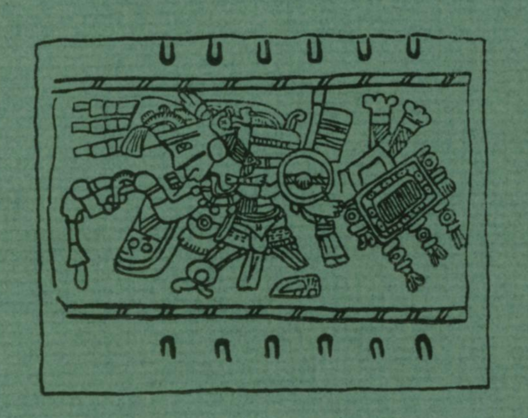
HISTORIA MEXICANA

23



EL COLEGIO DE MEXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
MÉXICO 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93. México 7, D. F.

VOL. VI ENERO-MARZO 1957 NÚM. 3

SUMARIO

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia, 911 (esq. con Nicolás San Juan).—México 12, D. F.

LOS FEDERALISTAS DE 1839-40 Y SUS TANTEOS DIPLOMÁTICOS EN TEXAS *

Horace V. HARRISON

El tema más persistente en la política interior de México durante una generación después de la consumación de la independencia fue la prolongada lucha que sostuvieron los federalistas y los centralistas por el dominio político del país. La primera Constitución mexicana, de 1824, establecía una forma republicana federal de gobierno, pero en los doce años siguientes —período plagado de revoluciones y contrarrevoluciones— el péndulo de la política mexicana se volvió de lleno hacia el centralismo, con la promulgación de la abominable Constitución centralista de 1836. Estalló entonces una serie de insurrecciones cuyo objeto era restaurar la Constitución de 1824 e implantar de nuevo una forma federalista de gobierno; las insurrecciones ocurrieron en distintas partes del país, pero la más seria, y la que mejor fortuna tuvo, fue la revolución de los texanos. Fuera de esta revolución, provocada en parte por los centralistas, los pronunciamientos más importantes contra la usurpación del poder político tuvieron lugar en el Este y en el Noreste.

Sin embargo, la rebelión federalista del Este, a lo largo de los distritos del Golfo, ya había sido dominada en el otoño de 1839. Los cabecillas del federalismo se vieron obligados a trasladar su teatro de operaciones al Noreste y, más precisamente, a la frontera texana. A su vez, la posición de los federalistas norteños llegó a hacerse prácticamente insostenible, y los jefes tuvieron que acudir a la diplomacia para salvar su causa.[1]

"Aunque los movimientos revolucionarios de los federalis-

* El presente estudio se emprendió por sugestión del Dr. Carlos E. Castañeda, de la Universidad de Texas.

tas —dice Hubert H. Bancroft— fueron una de las causas a las cuales debió Texas tan largo intervalo de paz [después de 1836], no se vio esta región enteramente libre de la influencia de aquellos movimientos, puesto que se extendieron a los Estados que lindan con el río Grande."[2] Cuanto más débil se hacía la causa de los federalistas, tanto mayor resultaba la necesidad de ayuda extranjera. Esto se vio con mayor claridad al ocurrir la caída de Tampico en poder de los centralistas a comienzos de junio de 1839. Los principales esfuerzos para conseguir ayuda extranjera se orientaron entonces hacia Texas, región que, por diversas razones, sentía gran simpatía por el movimiento federalista. Así, pues, durante la segunda mitad del año 1839 y la primera mitad del año siguiente, varios de los más ilustres jefes del federalismo trataron de conseguir la ayuda de Texas —oficial y extraoficial— en la lucha en que se hallaban empeñados para derrocar el gobierno central y restablecer la Constitución federalista de 1824.

Uno de los primeros pasos para lograr la cooperación entre el gobierno de Texas y los federalistas mexicanos en esa campaña de resistencia contra los centralistas fue el que dio O. de A. Santángelo, republicano acérrimo.[3] En una carta escrita el 6 de marzo de 1839 desde Nueva Orleáns al director del *Telegraph and Texas Register* de Houston (ciudad en donde residía por entonces el gobierno de Texas), Santángelo solicitaba la simpatía y la ayuda de los texanos para los federalistas de México y esbozaba un plan para la fundación de una nueva república de los Estados Mexicanos del Norte, con ayuda de Texas. Proponía un tratado de alianza entre Texas y la proyectada Federación de Estados Mexicanos del Norte, y observaba que los Estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Durango, Sinaloa y Chihuahua y los territorios de Nuevo México y las Californias habían venido acariciando la idea de separarse de la República Mexicana desde los días en que Texas rompió sus lazos con México en 1836. Finalmente, proponía un convenio entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte, en virtud del cual los texanos proporcionarían un ejército de dos mil hombres

y los federalistas reconocerían la absoluta independencia de Texas.

Santángelo declaraba que el culpable de las medidas de represión que precipitaron la revuelta texana era el gobierno centralista, no la nación mexicana:

> ¿Quién es el enemigo de Texas? No lo es, ciertamente, la nación mexicana. Fue el gobierno centralista de México quien en 1835 destruyó la federación por la fuerza e intentó asimismo poner bajo su cetro de hierro al Estado libre, soberano e independiente de Coahuila y Texas. La proscripción de la legislatura del Estado, el aprisionamiento del gobernador y la invasión de su territorio por los centralistas fueron la causa de que los texanos, fieles federalistas hasta ese momento de prueba, y totalmente abandonados por sus antiguos confederados, proclamaran su absoluta separación. En una palabra, si sacaron la espada fue solamente para rechazar a quienes habían violado el pacto federal y, por consiguiente, no declararon la guerra contra el partido federal.

Para presentar un argumento más en favor del tratado de cooperación, Santángelo declaraba estar seguro de que la coalición entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte tenía que llevar necesariamente a una victoria de los federalistas; los ejércitos centralistas "retrocederán espantados, y su gobierno caerá, presa de muerte repentina". Más aún, el tratado "impediría una ruptura entre los Estados Unidos y México..., pondría término a la guerra civil" de este último país y aseguraría el rápido reconocimiento de la independencia de Texas por la República Mexicana, a lo cual seguiría su reconocimiento por otras grandes potencias.

Los términos del tratado de alianza propuesto por Santángelo, además de la estipulación de que Texas proporcionaría dos mil voluntarios, eran los siguientes:

> 1º La Federación Mexicana reconoce solemne y explícitamente la absoluta y perpetua independencia de "Coahuila y Texas".
>
> 2º Entre la Federación Mexicana y la República Texana (la cual abarca la totalidad del antiguo territorio de Coahuila y Texas, sin ser miembro de la nueva Federación Mexicana) debe haber las relaciones que existen entre dos naciones soberanas, y la Federación Mexicana estipulará inmediatamente con Texas un tratado de alianza defensiva y ofensiva contra el gobierno central de México.

3º Después de la estipulación de dicho tratado, ningún otro Estado mexicano será admitido a la nueva Unión Mexicana, excepto bajo la condición expresa de que suscribirá el dicho tratado sobre las mismas bases que quedan señaladas, y sin que en ningún momento se les permita proponer la menor modificación en ellas, a no ser que la República Texana consienta libremente en ello.

4º Las tropas que, en virtud de dicho tratado, México se comprometa a emplear en la defensa de la nueva Federación Mexicana, se mantendrán a expensas de esta Federación durante la permanencia de ellas dentro de los límites de su jurisdicción territorial.

5º A ninguna de las potencias aliadas le será lícito intervenir en la organización interior de la otra, bajo cualquier aspecto que sea: político, legislativo, civil, militar, religioso, etc.[4]

La propuesta de Santángelo provocó inmediatamente toda clase de comentarios —sobre todo de índole crítica— de parte de los ciudadanos particulares y de la prensa texana. Una réplica especialmente adversa fue la que escribió J. Antonio Padilla en una carta dirigida al director del *Telegraph and Texas Register* el 15 de abril de 1839. Por principio de cuentas, Padilla hacía observar que la manera como Santángelo se refería a Coahuila y Texas, tomándolos por un solo Estado, era completamente equivocada. Pero lo mejor de su ataque consistía en la argumentación de que una alianza entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte no era necesaria ni tampoco le convenía a Texas. Se mofaba de la manera como Santángelo ofrecía que el gobierno de la proyectada Federación Mexicana reconocería la independencia de Texas, puesto que no existía semejante gobierno, y "con un gobierno que en realidad no existe no puede firmar ningún tratado un gobierno que sí existe". Por lo demás, no había necesidad alguna de pactar esa alianza contra el gobierno central, puesto que, si los federalistas salían victoriosos de la batalla, el gobierno central dejaría de existir. Por último, Padilla hacía ver que una alianza ofensiva y defensiva entre la República de Texas y la proyectada Federación Mexicana no le convenía a Texas, porque obligaría a ésta a emprender una guerra en apoyo de sus aliados mexicanos, a pesar de que Texas no era responsable en modo alguno de la causa de semejante guerra.[5] Algunos de los razonamientos de Padilla resultan bastante mal

fundados, pero su oposición a una embarazosa alianza con los federalistas mexicanos era compartida, sin duda, por la mayoría de sus conciudadanos texanos.

En la columna editorial del *Telegraph and Texas Register* no tardó en reflejarse la reacción —oficial y extraoficial— contra la propuesta de Santángelo. Según el *Telegraph*, era imposible ver ninguna identidad de intereses entre los texanos y los federalistas mexicanos, y los federalistas eran tan culpables como los centralistas de la opresión de los texanos a manos de las autoridades mexicanas. El editorialista declaraba que lo único cuerdo que podían hacer los texanos en relación con los líos de México era seguir una línea de conducta estrictamente neutral. El *Telegraph* expresaba una y otra vez su seguridad de que la revolución federalista acabaría por triunfar, pero se oponía vigorosamente a toda idea de una federación entre Texas y los Estados Mexicanos del Norte. Declaraba que a los ciudadanos de Texas no se les podía inducir a "entrometerse en las disensiones internas de México", y proseguía:

> Texas se ha separado para siempre de ese desventurado país Los habitantes de Texas, sus instituciones civiles y políticas, todo es enteramente distinto de las cosas de origen mexicano. Así, pues, ya no tiene para ella ninguna importancia que sea el federalismo o el centralismo lo que prevalece en México, excepto en la medida en que el triunfo de alguno de los dos partidos pueda influir en las relaciones comerciales de Texas con ese país. Mientras la buena fe mexicana pueda sernos útil, los centralistas y los federalistas tienen idénticos derechos a nuestra confianza. Santa-Anna, jefe actual del partido centralista, ha prometido su ayuda para hacer que México reconozca nuestra independencia, y los federalistas han hecho análogas promesas. Texas sabe perfectamente que quienes han presentado tales ofrecimientos, centralistas y federalistas, sancionaron y patrocinaron la matanza de Goliad. Los detesta y desconfía de ellos por igual, y su actual situación es tal, que no teme ni a los unos ni a los otros.
>
> Si todo el poder de México se hallara reunido en las manos de los federalistas o en las de los centralistas, Texas se mantendría en una inflexible actitud de defensa frente a su enemigo. Texas es consciente de su propia fuerza, y a consecuencia de ello considera la guerra civil que ahora prevalece en México con la misma

indiferencia con que la ve esa república hermana que son los Estados Unidos. Poco es lo que tiene que ganar o perder a causa del triunfo de alguno de los dos partidos. Por lo tanto, la mejor política que puede seguir es permanecer como un tranquilo espectador de las conmociones que de tal modo están acabando con las energías morales y físicas de su adversario. Mientras México se acongoja y se retuerce con esas convulsiones que día tras día lo van haciendo más miserable e impotente, Texas, como un Hércules juvenil, se está poniendo cada vez más fuerte, y ya está demostrando las vigorosas hazañas de un gigante. Si es cuerda, economizará en esta ocasión sus fuerzas, a fin de que, cuando llegue la hora de la prueba, pueda ser capaz de encararla con inflexible firmeza.[6]

El *Telegraph* expresaba, sin duda, la opinión de la mayor parte de los texanos; sin embargo, había también una minoría cuyos sentimientos se inclinaban fuertemente en favor de la idea propuesta por Santángelo. El *New Orleans True American,* periódico que, aunque muy alejado del teatro de los acontecimientos, parecía mantener estrecho contacto con los asuntos mexicanos de la época, pedía que se declarara la guerra contra el gobierno centralista de México a fin de impedir una nueva invasión de Texas, y exhortaba a los texanos a "llevar la guerra al seno del país enemigo, en vista de la infructuosa misión del coronel Bee". Y añadía el periódico: "Una guerra, una guerra ofensiva contra México será la mejor garantía para Texas." [7]

Pero los texanos no tenían ganas de aceptar semejante consejo. Era evidente, a todas luces, que ni la prensa de Texas ni la mayoría de la opinión pública —para no mencionar a los funcionarios del gobierno— compartían ese modo de ver. Por lo tanto, las autoridades texanas se negaron a estudiar oficialmente las proposiciones hechas por Santángelo, y mantuvieron una firme política de neutralidad.

El *New Orleans True American,* que constantemente sostuvo la causa federalista, y que en más de una ocasión manifestó su descontento por la línea de conducta del gobierno texano, hacía este comentario crítico acerca de la política de estricta neutralidad que profesaba el presidente Lamar: "La política del presidente Lamar... ha sido una política pura-

mente defensiva; ni siquiera se le ocurrió la posibilidad de invadir a México durante el momento favorable en que la victoria se había declarado del lado de los federalistas y lo único que esperaban las provincias internas era un jefe que los comandara..." [8]

No obstante, Lamar se mantuvo firme en su resolución de evitar aquellas medidas que pudieran arrastrar a los texanos a una guerra que éstos no querían ni necesitaban, además de que no estaban preparados para ella.

Los texanos, pues, se manifestaron muy contrarios a la idea de hacer pacto alguno con los federalistas, y opinaron, en su mayor parte, que el gobierno debería ver con total indiferencia los líos de México. Pero, con todo, no dejaron de expresar alguna preocupación en cuanto a los posibles efectos que tendría sobre Texas una victoria de los centralistas. En el comentario editorial del *Telegraph* que citamos a continuación se refleja un estado de ánimo cargado de temores:

> ...Es de suponer que el triunfo de los ejércitos centralistas hará al gobierno de México más inflexible que nunca en sus relaciones con las potencias extranjeras. Si no lleva al rechazo total del tratado con Francia, ciertamente hará al presidente de México menos dispuesto que nunca a considerar con la debida justicia las reclamaciones en favor de los ciudadanos norteamericanos.[9]

Y no sólo había aprensiones en cuanto a esos efectos indirectos de una victoria de los centralistas, sino que llegó a preverse que semejante victoria tendría como resultado un nuevo ataque contra Texas. A raíz de la capitulación de Tampico y de su ocupación por los centralistas el 4 de junio de 1839, reinó una gran consternación en los círculos texanos, pues muchos daban por seguro que a ello seguiría en breve una invasión por parte de los mexicanos. "Todo se combina para hacer sumamente probable, si no inevitable, una nueva campaña contra Texas", decía el *New Orleans True American;*[10] y el *Telegraph and Texas Register,* contemplando asimismo con alarma el giro que los acontecimientos tomaban en México a mediados de 1839, declaraba: "Desde hace mucho se ha venido conjeturando que México, después de subyugar a los federalistas, volvería sus armas en dirección de Texas... Según

se dice, la campaña se desencadenará en el próximo mes de septiembre." [11]

El *Telegraph* expresaba muy poca confianza en el gobierno texano, juzgándolo incapaz de hacer gran cosa en caso de un ataque, en vista del "estado incipiente y miserable del país"; sin embargo, aseguraba que los texanos, obrando por cuenta propia, podrían rechazar cualquier invasión. Finalmente, el periódico consideraba dudosa la invasión mexicana, especialmente bajo el mando personal de Santa-Anna, pero añadía: "Les importa a los texanos estar alerta." [12]

PESE A LA FRIALDAD con que fueron recibidos por los funcionarios y por la prensa de Texas los primeros "exploradores" venidos de parte de los federalistas, pocas dudas había en cuanto a los deseos que los federalistas del Norte tenían de llegar a un acuerdo con Texas. Es lo que pone de manifiesto el hecho de que, antes de finalizar el verano de 1839, llegaran a Texas nuevas proposiciones de alianza de parte del mismo grupo de Estados mexicanos que Santángelo aseguraba representar, con excepción de San Luis Potosí, Jalisco y Sinaloa.

En efecto, el 14 de agosto se publicó la noticia de que en julio de ese mismo año había estado en San Antonio el gobernador de Coahuila, Francisco Vidaurri y Villaseñor, tratando de conseguir ayuda para los federalistas. Vidaurri aseguraba que toda la parte septentrional de México estaba con el partido federalista, y proponía que Texas formara una alianza con los Estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo México, Durango y California, los cuales se separarían "del resto de los Estados mexicanos" para constituir una república independiente.[13] En apoyo de su propuesta, Vidaurri hacía ver que los habitantes de los Estados norteños "son inteligentes y arden en el deseo de la libertad, mientras que los Estados más meridionales son ignorantes y facciosos, y sólo pueden ser gobernados por un despotismo". Los Estados Mexicanos del Norte deseaban ardientemente la amistad y la cooperación de Texas, pero si este último territorio se negaba a formar parte de la coalición, los federalistas declararían de todos modos su independencia. Por lo demás,

Vidaurri expresaba su confianza en el triunfo, con la colaboración de Texas o sin ella.[14]

El gobierno texano recibió con oídos sordos la propuesta de Vidaurri, y continuó firme en su resolución de no participar en los planes de creación de una República Mexicana del Norte; sin embargo, era evidente que muchos texanos seguían viendo con buenos ojos la idea de constituir esa federación.[15] A pesar de todo, el editorialista del *Telegraph and Texas Register* siguió expresando el sentimiento más generalizado, y el mismo día en que dio la noticia de la misión de Vidaurri decía lo siguiente:

> Desde el punto de vista político, no nos conviene unirnos a esos hombres [los federalistas mexicanos]. En los momentos actuales nos ganarían en número de votos, y no nos parece cuerdo colocarnos en una situación que nos expondría a caer bajo el control del pueblo mexicano, aunque se trate de su mejor porción. Sin embargo, les deseamos buen éxito, y, aunque nos negamos a ser parte en la controversia, sentimos interés por cualquier lucha que tienda al progreso de la libertad humana.
>
> Los federalistas distan mucho de estar desanimados. Se hallan en posesión de casi todas las poblaciones norteñas, pero han renunciado a la idea de establecer el gobierno federal en todos los Estados. En el Norte es popular la idea, y los norteños han jurado no doblar nunca el cuello a los dictados de la camarilla que gobierna en la ciudad de México.[16]

Dos semanas más tarde, el 28 de agosto, el *Telegraph* daba nuevas noticias acerca de las intenciones de los Estados mexicanos del Norte, asegurando que éstos manifestaban, en su correspondencia, grandes deseos de contar con la amistad y la cooperación de Texas. "Han llegado —decía el periódico— hasta el extremo de ofrecer nombramientos a algunos de nuestros ciudadanos, y han prometido darnos, en caso de triunfar, el tratado que nosotros propongamos." En contestación a tan extravagantes promesas continuaba el *Telegraph:*

> No podemos menos que desearles buena fortuna, y muy pocas dudas nos caben en cuanto a su capacidad de conservar el terreno que han conquistado... No tendremos la menor objeción para reconocer su independencia en cuanto logren establecer un buen gobierno y demuestren ante el mundo entero su capacidad de mantenerlo; pero no podemos entrometernos en sus dificultades.[17]

TAL FUE LA REACCIÓN a los esfuerzos iniciales de los federalistas mexicanos del Norte por conseguir la ayuda de Texas en la primavera y el verano del año 1839. La respuesta a sus ofrecimientos distó mucho de ser alentadora. Pero los federalistas no eran hombres que se dejaran abatir por la adversidad. Estaban resueltos a proseguir la lucha contra los opresores centralistas lo mismo en el terreno militar que en el diplomático. Esa tenacidad de sus miras les hizo renovar los planes para lograr la ayuda de Texas a la causa federalista durante los últimos meses de 1839. Así, pues, en septiembre de este año Texas "consideró cara a cara el problema de sus relaciones con los federalistas" [18] gracias a la llegada del general Juan Pablo Anaya, federalista a toda prueba. La misión encomendada a Anaya resultó ser el más importante de los esfuerzos diplomáticos que hicieron los federalistas del Norte en el Estado de la Estrella Solitaria.[19]

La misión de Anaya en Texas durante el otoño de 1839 había tenido su origen algunos meses antes, cuando, el 10 de junio de ese año, fue designado para ello por Manuel María de Llano, gobernador provisional de Nuevo León. Anaya quedó nombrado entonces representante oficial de las fuerzas federalistas, y autorizado a firmar convenios con los gobiernos de Texas y de los Estados Unidos, lo mismo que con asociaciones, empresarios o compañías privadas a fin de conseguir ayuda para la causa de los federalistas, en forma de tropas o de materiales.[20] Dos meses después, el 8 de agosto, le encomendó la misma misión el general Antonio Canales.[21] Y luego, el 15 de agosto, Jesús Cárdenas, recién nombrado jefe político en Tamaulipas, hizo otro tanto en nombre de los habitantes de este Estado, comisionando a Anaya para entablar negociaciones y firmar tratados con "el gobierno de Texas y el de los Estados Unidos de Norteamérica, o con cualesquier compañías, asociaciones o empresarios" a fin de conseguir armas, hombres u otros auxilios que él considerara "indicados y conducentes para el buen éxito de la causa federalista".[22]

Anaya, cabeza de la primera misión estrictamente oficial que los federalistas enviaban a Texas, venía investido de "los más amplios y suficientes poderes", y autorizado a llevar a

cabo toda clase de negociaciones con los organismos privados y públicos. Los otros delegados que formaban esta misión eran los coroneles José María González, Rafael Garza, Juan Molano y Agapito Galván, y llevaban a sus órdenes al sargento Juan Ramos.[23]

Es difícil determinar con precisión cuáles fueron las instrucciones que le dieron a Anaya los jefes federalistas, pues se han dado distintas versiones de la proposición que estaba encargado de hacer a los texanos. En la *Gaceta del Gobierno de Zacatecas* se dijo que, poco antes de que Anaya partiera a Texas a cumplir su misión, había celebrado una reunión con los jefes de los revolucionarios norteños en Tamaulipas, y que en esta conferencia se había acordado que hiciera al gobierno texano una proposición en virtud de la cual los federalistas reconocerían la independencia de Texas, con el río San Antonio como frontera meridional, a condición de que el gobierno texano suministrara mil quinientos voluntarios para ayudar a los federalistas en su campaña contra el gobierno central. A estos voluntarios se les ofrecían cien pesos por cabeza, y "manos libres" en las poblaciones mexicanas que ocuparan.[24]

También se dijo que Anaya proponía crear una república federal que se extendería desde la Sierra Madre hasta el río Nueces, y cuyo primer presidente sería él mismo. La nueva nación, que se llamaría República Federal Mexicana del Norte, debía incluir los departamentos de Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Nuevo México y las dos Californias.[25]

Según Hobart Huson, la misión encabezada por Anaya "estaba autorizada a reconocer la independencia de la República de Texas, a aceptar que el río Bravo fuera la frontera entre Texas y México, y a procurar una alianza militar de Texas con los federalistas". En caso de que no consiguieran "una verdadera alianza militar", añade Huson, debían hacer la lucha para que se les diera "toda la ayuda posible, y permiso para transportar tropas y provisiones al Norte de México a través de territorios texanos".[26] La diputación llevaba asimismo el encargo de reclutar hombres en Texas.[27]

Cualesquiera que hayan sido exactamente las instrucciones que se dieron a Anaya, parece de todo punto evidente que tenía autorización para reconocer la independencia de Texas a cambio de una alianza militar con los texanos, o quizá a cambio del privilegio de conseguir tropas y armas en Texas, o de transportar los aprovisionamientos militares a través de su territorio. En cuanto a si Anaya propugnaba efectivamente la formación de una república federal independiente en el Norte —con Texas o sin Texas—, y particularmente en cuanto a sus ambiciones de presidir ese nuevo país, puede haber ciertas dudas, como se verá más adelante.

Con plenos poderes, la delegación encabezada por el general Anaya se dirigió a Texas, encaminándose en primer lugar a San Antonio. Anaya dejó en Laredo, bajo el mando del coronel Macedonio Capistrán, a los cuatrocientos soldados del ejército federal que llevaba a sus órdenes.[28] Mientras tanto, dice Huson, "el ejército federalista sufrió una derrota tras otra, justamente cuando Anaya y su delegación acababan de salir para desempeñar su misión en Texas", de tal modo que Canales y Zapata, generales federalistas, no tardaron en reunirse con los emisarios, que apenas habían llegado al Nueces. "A lo que parece, los delegados y los restos del ejército se constituyeron en una especie de «delegación del total», y trataron de descubrir la manera de emprender una nueva campaña en México, con ayuda de Texas." Parece, continúa Huson, "que Anaya recibió informes acerca de los desastres militares de los federalistas antes de tener oportunidad de llevar a cabo su misión, y probablemente se quedó algunos días en San Patricio, en espera de que los restos del ejército pudieran llegar a ese sitio".[29]

En todo caso, se sabe que Anaya siguió de San Antonio a Houston, capital de la República Texana, en compañía del coronel A. Neill, y que llegó a Houston el 11 de septiembre de 1839.[30] Su llegada fue considerada por la prensa local como acontecimiento de primera importancia, y tanto el *Morning Star* como el *Telegraph and Texas Register* dedicaron gran atención a su presencia en la capital. Sus comentarios edito-

riales reflejan una actitud algo indecisa frente a la misión de los delegados federalistas.

El *Morning Star,* al dar noticia de la llegada de la diputación mexicana, invitaba a proceder con cautela. Suponía, acertadamente, que el objeto de la misión era solicitar la cooperación y la ayuda de Texas para la rebelión de los Estados mexicanos norteños contra el régimen centralista, pero declaraba que "nuestro gobierno debe proceder con particular cautela en este asunto":

> Si quienes solicitan nuestra ayuda o nuestra influencia fueran de la misma raza y del mismo carácter que nosotros, si tuvieran la misma lengua y, sobre todo, la misma idea de un gobierno republicano y los mismos conceptos de libertad, entonces seríamos de los primeros en reclamar una cooperación inmediata y directa con ellos en su actual lucha por ser libres. Pero las cosas no son así: su educación, sus hábitos y costumbres, sus conceptos políticos y religiosos son diferentes, y en muchos aspectos se oponen francamente a los nuestros, de tal manera que la esperanza de una unión amistosa e ininterrumpida entre nosotros resulta sumamente dudosa.[31]

El comentarista del *Star* admitía que de una unión entre Texas y los Estados mexicanos del Norte podrían nacer ciertas ventajas, pero añadía que las más valiosas características del gobierno texano quedarían borradas a causa del mayor número de la población mexicana. "Hay que escoger entre un aumento de riquezas y nuestra existencia política, entre la extensión de territorio y la pureza de nuestro gobierno." Según daba a entender el periódico, la perpetuación del sistema político de los texanos era preferible a la adquisición de más riquezas y más territorio. Y concluía:

> Deseamos buena fortuna a nuestros vecinos, y mucho nos alegraríamos de ver sus esfuerzos coronados con el más completo triunfo. Y, en ese caso, nosotros seríamos los primeros en pedir el reconocimiento de su independencia como gobierno aparte y distinto, pero no estamos dispuestos a hacer peligrar la existencia de nuestro gobierno, y a arriesgar quizá la ruina de ellos y de nosotros.[32]

Una reacción menos negativa puede descubrirse en los comentarios que el *Telegraph and Texas Register* consagró a

la visita de Anaya. Después de dar noticia de su llegada a Houston, hacía la siguiente observación:

> Según entendemos, este caballero [Anaya] ha venido a Texas a fin de entablar negociaciones con este gobierno para que preste su ayuda en la creación de una nueva república (la cual habrá de formarse con una porción de los Estados orientales de México) y en la lucha contra el poder del gobierno central...
>
> Los altos cargos que ha desempeñado y la larga experiencia que tiene en los asuntos militares, junto con la notable circunstancia de que siempre ha defendido la causa del pueblo y de la libertad durante toda su vida pública, le han atraído persecuciones, infortunios y humillaciones. Actualmente es comandante en jefe de las fuerzas federales de México; y su llegada a esta ciudad nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas de una venturosa solución de todas las dificultades que existen entre este país y aquella porción del desdichado México que sigue combatiendo valerosamente contra los antiguos tiranos, contra los enemigos de la libertad de sus habitantes, y que merece una suerte mejor, y el favor y la ayuda de los hijos de Washington, más venturosos que ellos. Los habitantes de Texas que aprecian como es debido su interés y su prosperidad no pueden ver con indiferencia la visita de este distinguido personaje.[33]

A juzgar por este comentario del *Telegraph,* que evidentemente reflejaba un cambio de actitud para con los emisarios federalistas, parecería que Anaya y los hombres de su delegación tenían buenas razones para creer que sus propuestas iban a ser recibidas de manera más favorable que las de sus predecesores.

No era así, sin embargo. Los emisarios, encabezados por Anaya, fueron a ver, sin pérdida de tiempo, a las autoridades texanas; éstas los recibieron cortésmente, pero no les hicieron ninguna promesa oficial. Anaya solicitó licencia para transportar municiones de guerra a través de Texas, y para que los federalistas reclutaran voluntarios. Las dos cosas le fueron negadas por las autoridades.[34]

Así, pues, el gobierno texano se abstuvo lisa y llanamente de prestar ayuda directa o indirecta a los federalistas. Esto mereció críticas de parte del *Morning Star,* que, aunque insistía en su completa oposición "a toda acción *gubernamental* con respecto al asunto", opinaba que la negativa del gobier-

no era "quizá demasiado severa, si es que se nos ha informado correctamente en cuanto a las resoluciones que tomó el gabinete con respecto a la ayuda que se solicitaba". Y el periódico añadía:

> Creemos saber que la diputación pedía permiso de reclutar voluntarios, y quizá el libre uso de nuestros puertos para entrar y salir conforme la ocasión lo requiriese, y licencia de desembarcar los artículos que necesitaran y de transportarlos por tierra a través de Texas hasta llevarlos a su país; y, a lo que entendemos, esas peticiones han sido denegadas.
>
> Sabíamos que reinaba en el gabinete la suficiente cordura para no intervenir tan prematuramente, en cuanto gobierno, en las dificultades que hay entre el gobierno general de México y sus provincias; pero no nos imaginábamos que el corto lapso de tres años hubiera hecho a sus miembros olvidarse de los momentos en que nosotros, temblorosos y débiles, mendigábamos la ayuda de otra nación...
>
> Sin embargo, es posible que haya habido *buenas* e *importantes* razones para inducir al gabinete a obrar como lo ha hecho, y no quisiéramos acusar a sus miembros de indiferencia para con las luchas de otros; pero no podemos menos que deplorar la existencia de esas razones, puesto que nos han obligado a cerrar los oídos a unas peticiones que hace apenas unos cuantos años pronunciábamos ansiosamente nosotros; parece que nuestro triunfo y nuestra prosperidad nos han hecho altaneros y despreocupados de los demás en su adversidad.[35]

El *Telegraph,* en cambio, mudando al parecer su primitiva posición frente al asunto, aprobaba plenamente al gobierno por su rechazo de la formal propuesta de Anaya, como se ve por el siguiente comentario sobre la conferencia del delegado federalista con los funcionarios del gobierno:

> El general Anaya, comandante en jefe de las fuerzas federales en México, llegó a esta ciudad, con su séquito, hace cinco o seis días. Ha hecho a nuestro gobierno una proposición formal, solicitando ayuda contra los centralistas en nombre del partido federal de México. Habla en términos extravagantes de la seguridad de su triunfo en caso de conseguir nuestra cooperación. Según él, el partido federal puede perfectamente establecer un gobierno bueno y estable en seis o siete de los Estados mexicanos del Norte, pagar la porción respectiva de la deuda nacional y asumir un lugar respetable entre las naciones de la tierra. Dice que el pueblo ama entusiastamente la libertad, y que lo único que le hace falta son

armas y municiones para poner en práctica el proyecto. Ha pedido a nuestro gobierno licencia de transportar las municiones de guerra que sean necesarias, así como la autorización de reclutar hombres en Texas para el partido federal.

Naturalmente, la proposición ha sido rechazada. Por mucha suerte que les deseemos, no podemos inmiscuirnos en sus dificultades internas, porque esto es contrario a nuestra política. Nuestro gobierno es joven y pobre. Sabemos que, si obramos con buena economía y con precaución, podremos mantener nuestra posición contra cualquiera de los partidos de México, o contra ambos juntos.

La política de este gobierno consiste en permanecer como sereno espectador de las guerras civiles de México. Apartados de todo peligro que pueda venir de ese lado, estamos progresando rápidamente en riqueza y en población; y es preciso no comprometer nuestra prosperidad con una intervención en sus pleitos.

Entendemos que el general Anaya se marcha ahora a los Estados Unidos, no sabemos si para hacer alguna propuesta a ese gobierno, o para reclutar tropas en forma privada. Si es lo primero, podemos decirle desde ahora en qué parará su misión antes de que la inicie.[36]

TAL FUE LA RESPUESTA del gobierno texano a la propuesta de Anaya y a su petición de ayuda para la causa federalista, según nos lo revelan las noticias de la prensa local. Desde luego, está fuera de duda que la actitud expresada en ellas representaba el punto de vista oficial con respecto al asunto. A pesar de que los texanos sentían gran estima por la persona de Anaya, y a pesar de que todos los amantes de la libertad veían con muy buenos ojos su causa, el presidente Lamar y su gabinete se mantuvieron firmes en su resolución de seguir neutrales frente a la revuelta federalista.

A continuación del editorial que hemos comentado, el *Telegraph* imprimió el mismo 18 de septiembre un artículo entregado por uno de los miembros de la delegación de Anaya. Al aceptar este artículo, el director del periódico supuso que expresaba el punto de vista de Anaya. Dice así:

El general Anaya, representante del partido federal de México, ha sido recibido aquí por el gobierno y por los ciudadanos de manera halagadora para él y altamente honorífica para su posición y para su distinguido valor como soldado y político veterano que es en las filas del partido liberal del Nuevo Mundo. Ha venido aquí en misión oficial, y, aunque ésta ha terminado infructuosa-

mente, no lo ha abandonado la esperanza; se alegra sobremanera al percibir cómo todas las clases tienen un profundo y permanente interés por su causa, y esto le hace concebir la creencia de que el Congreso no verá con tanta indiferencia como el gabinete la posibilidad de consumar la independencia del país. Se dirigirá en breve a los Estados Unidos para llevar a cabo los negocios que se le han confiado. El espectáculo de la prosperidad y felicidad de Texas, el interés con que han visto esta misión sus muchos amigos y la manera simpática como ha sido recibido y tratado por todos, hacen surgir de su pecho sentimientos que durante mucho tiempo habían estado dormidos, pero que ahora han despertado gracias a esa buena acogida y al recuerdo del campo en que él peleó y derramó su sangre por la libertad de quienes lo rodean. Contempla, siente y sabe que los anglosajones tienen que prosperar, y espera ver el día en que su propia patria sea regenerada mediante su ayuda, y en que las instituciones anglosajonas produzcan de lleno sus frutos en todo el continente americano. El gobierno a cuya defensa contribuyó él en su juventud, lo ayudará sin duda en estos días de adversidad.[37]

A manera de réplica a los informes aparecidos el 18 de septiembre en el *Telegraph and Texas Register,* Anaya hizo saber que ciertas afirmaciones eran equivocadas y falseaban los hechos. En una carta al director del periódico, fechada el día 20, explicaba algunos asuntos relativos a la finalidad y al progreso de su misión. La carta se publicó en el *Telegraph* el día 25, con objeto (según se decía en el periódico) "de rectificar un error en que hace días hemos incurrido" en cuanto al objeto de la visita de Anaya. Se revelaba así el verdadero propósito de la misión mexicana y la reacción del gogierno texano.[38]

En su comunicación al *Telegraph,* Anaya comenzaba por declarar que no tenía intenciones de desatar una discusión polémica, pero manifestaba considerable descontento por la poca exactitud de los informes publicados en los periódicos. Por lo que tocaba a la circulación de opiniones que pudieran ser desfavorables para sus objetivos, su propósito era "dejar que el tiempo y los resultados desengañaran a todos en cuanto a lo bien o mal fundado de su juicio y en cuanto a la exactitud de sus cálculos". Pero Anaya no podía permanecer indiferente "cuando se difunden errores de tal naturaleza, que

pueden causar daños de la mayor importancia". Negaba, de manera muy especial, haber dicho alguna vez que el partido federalista tuviera intenciones "de establecer un gobierno bueno y estable en seis o siete de los Estados mexicanos del Norte". Nunca hubiera podido decir semejante cosa, puesto que para él era más que evidente "que el deseo de la nación mexicana, explícita y universalmente expresado, es restablecer la Constitución federal de 1824". Sostenía, por lo tanto, que jamás había expuesto la idea de crear una república federal independiente con los Estados norteños de México, incluyendo o no a Texas. Sus esfuerzos se encaminaban únicamente a la restauración del sistema federal en todo el territorio mexicano y a la conservación de la unión e integridad de México. Para realizar ese objeto, proponía una convención encargada de hacer en la Constitución de 1824 las reformas "que la experiencia y los conocimientos de la época actual han demostrado que son necesarias para un pueblo libre".

En seguida se ocupaba de rectificar las falsas ideas a que había dado lugar la declaración de uno de los miembros de su delegación publicada en la prensa. En primer lugar, dice, el periódico se equivoca al imaginar que esa declaración expresa el punto de vista de Anaya, simplemente porque el autor es amigo suyo y viene en su compañía. Anaya, que ha sido miembro de un gabinete, sabe perfectamente que no es conveniente divulgar ninguna cosa de las que ocurran en sus discusiones; en consecuencia, no le parece adecuado decir si ha sido recibido favorable o desfavorablemente por los funcionarios del gobierno. Afirma, sin embargo, que el presidente Lamar lo ha tratado, en lo personal, "con la mayor urbanidad", y que le ha manifestado "los más bondadosos sentimientos que lo animan en favor de la causa federal de México"; así, pues, declara enfáticamente que no tiene "ningún motivo de queja". Niega, por último, haber tenido alguna vez la idea de hacer proposiciones al Congreso texano; estas proposiciones las presentará al gabinete a su debido tiempo y, si ello resulta aconsejable, expondrá su punto de vista "no sólo al Congreso, sino también al pueblo de Texas y a todos los liberales del mundo".

Las proposiciones que Anaya presentó al gobierno y al pueblo de Texas están contenidas en un documento muy concreto formulado por él, y que se conoce con el título de "Plan proyectado por los federalistas mexicanos para el restablecimiento de las instituciones de 1824." [39] El plan consta de diez artículos, el primero de los cuales insiste en la idea de que el objeto de la resistencia armada contra el gobierno central es el restablecimiento de la Constitución federal de 1824, tras lo cual deberá celebrarse una convención encargada de revisar la ley fundamental a la luz de la experiencia. En el artículo 2 se aboga por la inmigración, la cual debe procurarse especialmente para estimular la explotación de los recursos naturales de México (política propugnada por los más perspicaces estadistas hispanoamericanos de la época, por ejemplo Juan Bautista Alberdi, padre de la Constitución argentina de 1853). Hay que invitar a los extranjeros y a la industria extranjera —dice Anaya— a venir al país, y hay que desechar todas las leyes que pongan obstáculos a ello. El artículo 3 propone que se utilicen los productos de la venta de las tierras públicas para pagar la deuda interna y la deuda extranjera de la nación, y para retribuir a los que prestan servicios militares. El artículo 4 condena expresamente toda intención de dividir el territorio de México en dos repúblicas —según lo han propuesto algunos—, y hace ver las razones que hay para que el país siga conservando su unidad: un México indiviso es lo que más importa para los intereses del pueblo mexicano; lo que la nación mexicana desea es restablecer el sistema federal en todo su territorio. En el artículo 5 se declara que los extranjeros que presten sus servicios en favor de la causa del federalismo en el actual conflicto gozarán de todos "los privilegios y derechos de mexicanos". En virtud del artículo 6, todos los extranjeros que presten servicios a la nación mexicana deberán someterse a sus ordenamientos regulares y a su disciplina militar y a todas las leyes del país. En el artículo 7 se estatuye que todas las deudas que contraiga el gobierno federalista a causa de las actividades militares o de otra índole se pagarán inmediatamente con los fondos disponibles, y que en todo caso se saldarán los débitos no bien se logre la

victoria federalista. El artículo 8 declara que los extranjeros que participen en la lucha estarán representados, por miembros que ellos mismos elijan, en la convención que habrá de celebrarse para reformar la Constitución de 1824. En el artículo 9 se dispone que, tan pronto como sea posible, se organizará un gobierno provisional que represente a la nación mexicana, pero que mientras dure la guerra el comandante en jefe tendrá autorización para modificar las medidas del gobierno según lo exijan las necesidades militares. Por último, en el artículo 10 se declara que los extranjeros que participen en la lucha sólo estarán representados por uno o dos miembros en el gobierno provisional.

Éstos son los diez puntos del plan que Anaya presentó en nombre de los federalistas mexicanos al pueblo y al gobierno de Texas. Es preciso hacer notar cómo, en un aspecto importantísimo, la propuesta de Anaya a los texanos se halla en marcado contraste con las que habían presentado sus predecesores y con las opiniones de muchos de sus correligionarios federalistas del Norte de México. Anaya declara de la manera más explícita que no está de acuerdo con la idea de crear en el Norte una república federal independiente; quiere ver federalizado a todo México, sin atentar contra su integridad, y se declara contrario a los planes que algunos han propuesto de partir en dos a la nación mexicana.[40]

Todos los esfuerzos de Anaya se encaminaban hacia el restablecimiento de la Constitución federal de 1824 como ley fundamental de la nación. Estaba firmemente convencido de que tal era la voluntad del pueblo mexicano, y no simpatizaba con un movimiento que tendía hacia la segregación permanente del país natal. Desde este punto de vista no se parecía a otros correligionarios suyos, como Canales y Zapata, que, nacidos en puntos más remotos de la república, se hallaban imbuídos de las ideas del regionalismo y el separatismo. Anaya era, ante todo y sobre todo, un mexicano, no un provinciano. Era un federalista acérrimo —quizá hasta fanático—, pero no un separatista.

Aunque Anaya y quienes lo acompañaron en su misión no consiguieron ayuda oficial de Texas, "no parece —dice

Huson— que hayan encontrado obstáculos en sus actividades para reclutar voluntarios y para lograr ayuda privada" en la república.[41] De hecho, Anaya permaneció más de tres meses en Houston, a pesar de que su proposición formal al gobierno la hizo en la primera semana que pasó en la capital texana. Se sabe con toda seguridad que se encontraba aquí todavía a mediados de diciembre. El hecho de que haya prolongado durante tanto tiempo su visita a Texas parece indicar que los habitantes de esta república no eran tan decididamente adversos a la idea de participar en la campaña federalista. Es indudable que muchos escucharon con simpatía las palabras de Anaya. Su expresa intención de restablecer en México la Constitución de 1824 tenía que suscitar, naturalmente, un eco cordial, sobre todo porque muchos de los texanos habían declarado en 1835-36, durante su lucha de resistencia contra las medidas del gobierno central de México, que su objetivo era restaurar la vigencia de aquella Constitución.[42]

Por cordiales que hayan sido las relaciones de Anaya con los texanos, el hecho es que nada consiguió oficialmente. El propio presidente Lamar fue quizá quien hizo el juicio más exacto sobre el fruto de la misión de Anaya cuando dijo: "Anaya no logró llegar a ningún acuerdo con el gobierno [de Texas], pero encontró aliados muy bien dispuestos en los vaqueros del Oeste." [43] En efecto, Anaya consiguió enviar trescientos hombres al general Canales, quien estaba reuniendo un ejército en Lipantitlán, sobre el bajo Nueces,[44] aunque, según parece, sólo unos ciento cincuenta texanos lucharon a las órdenes de Canales en la ofensiva que desató a comienzos de octubre de 1839.[45]

Esta ofensiva de Canales no tuvo fruto alguno, y la participación de los texanos en la campaña, sin la sanción del gobierno, hizo que el presidente Lamar declarara la neutralidad oficial de Texas el 21 de diciembre del mismo año. En su proclama de neutralidad, Lamar instaba a los ciudadanos de Texas a no cometer actos hostiles y a no emprender incursión alguna contra México.[46]

Anaya permaneció en Houston hasta la última semana de diciembre de 1839. Se marchó entonces a Nueva Orleáns,

donde prosiguió sus esfuerzos por conseguir ayuda para la causa federalista.[47] Nunca llegó a reunirse con los federalistas del Norte de México, aunque los miembros de su delegación regresaron al campo del río Nueces, consiguiendo, de paso, hombres y municiones.[48]

A RAÍZ DEL FRACASO de la ofensiva lanzada por el general Canales en el otoño de 1839, los federalistas norteños hicieron su primer intento formal de dar alguna base jurídica a su movimiento. En efecto, el 17 de enero de 1840 organizaron un gobierno provisional que presidía sobre un territorio denominado República del Río Grande, federación modelada según el espíritu de la Constitución de 1824 y conforme a un plan que se ajustaba, en lo esencial, al que anteriormente había presentado al general Anaya a los jefes federalistas. La idea era crear una república federal que abarcara los Estados de Nuevo León, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo México.[49]

Pero los ejércitos federalistas sufrieron nuevos reveses en el campo de batalla, y a comienzos de abril de 1840 Canales tuvo que refugiarse en Texas con lo que quedaba de las fuerzas federales. Fue entonces cuando los federalistas hicieron su último esfuerzo por conseguir el apoyo de Texas. Jesús Cárdenas, presidente de la flamante República del Río Grande, huyó en compañía de otros funcionarios del gobierno provisional a Victoria, Texas, donde los federalistas contaban con muchos amigos. Desde allí escribió el 8 de abril al presidente texano, manifestando su total confianza en que los federalistas lograrían recuperarse de sus derrotas militares. Además, Cárdenas hacía saber a Lamar que el gobierno federalista se hallaba en Victoria y que estaba tomando las disposiciones necesarias para reanudar la lucha contra los centralistas. Entre los negocios más importantes a que había que atender se contaban "el establecimiento de la paz y de las relaciones comerciales, y la firma de un tratado con el gobierno de usted a fin de lograr ayuda para que este gobierno [el de los federalistas] pueda reanudar la guerra contra el gobierno de México". Cárdenas indicaba también que con esa misma fe-

cha —8 de abril— había nombrado a un agente investido de "amplios poderes para representar a su gobierno en la capital de Texas".[50] Ese agente era, por supuesto, el general Canales. La presencia del gobierno de la República del Río Grande en Texas era un tanto embarazosa para la administración de Lamar, y causó bastante preocupación a muchos ciudadanos particulares. Afortunadamente, su residencia en el exilio fue de corta duración.

Canales y sus acompañantes se habían refugiado en San Antonio a comienzos de abril, y desde luego comenzaron a reclutar nuevas tropas para proseguir la campaña contra los centralistas. El general permaneció algo más de dos semanas en San Antonio, y hacia el 20 de abril se dirigió a Austin para conferenciar con el presidente Lamar, pues la capital de Texas se había trasladado mientras tanto a esa última ciudad. Canales, acompañado por otros jefes federalistas, solicitó la ayuda del presidente texano, quien le permitió reclutar gente, pero negándose a formar una alianza, ya que, según decía Anson G. Neal, "no tenía confianza en la capacidad de los federalistas para lograr sus propósitos ni para mantener su independencia".[51]

Después de permanecer algunos días en Austin, Canales salió el 2 de mayo rumbo a Houston y Galveston. Llegó a San Patricio en junio. En una carta que escribió a Lamar en los momentos de salir de la capital texana le daba las gracias por su cortesía y declaraba que la generosa acogida que los texanos le habían dispensado a él y a sus tropas "jamás se borrará del corazón de los mexicanos de la frontera norteña". La necesidad de conseguir municiones para su ejército y de organizar a sus hombres lo obligaban a salir de Austin.[52]

De hecho, Canales logró reunir una considerable ayuda material en Texas.[53] Pero no fue suficiente para hacer que el curso de los acontecimientos militares se volviera en favor de los federalistas. En el otoño de 1840 la revolución norteña había fracasado por completo, y la efímera República del Río Grande se había evaporado. Así acabó un movimiento que hubiera podido triunfar si quienes lo dirigían hubiesen logrado conseguir el firme apoyo del gobierno texano.

SON MUY CLARAS las razones por las cuales no llegaron a tener esa ayuda los federalistas. El presidente Lamar y su gobierno no se hallaban preparados para aceptar las propuestas de los mexicanos, ni tampoco lo deseaban, pues en esos mismos momentos Texas estaba en tratos con el gobierno nacional de México para que se le reconociera su independencia. Cualquier ayuda que se diera a los federalistas norteños habría puesto en peligro las escasas probabilidades que tenía Texas de hacer avanzar tales negociaciones.

Sin duda, los texanos estaban convencidos de que una victoria federalista significaría un mejoramiento en las relaciones entre su país y México, y, por lo tanto, una mejor posibilidad de que se reconociera la independencia de Texas. Pero comprendían, al mismo tiempo, que si daban ayuda oficial a los federalistas no sólo se harían más difíciles las relaciones con el gobierno mexicano y se pondrían nuevos obstáculos al reconocimiento de la independencia, sino que, en caso de que fracasara la campaña federalista, la intervención texana podría provocar una nueva invasión de Texas por los centralistas, peligro que los texanos trataban de conjurar a toda costa. Así, pues, aunque es verdad que la mayor parte de los texanos deseaban, naturalmente, la victoria de los federalistas —y en algunos casos veían con optimismo la posibilidad de que ésta se realizara—, estaban por otra parte firmemente resueltos a no entrometerse en modo alguno en las querellas internas que afligían a sus vecinos del Sur. Además, según sugiere Rivera Cambas, es probable que los texanos prefirieran dejar que los mexicanos siguieran peleando unos con otros, haciéndose más y más débiles, mientras ellos se fortalecían.[54]

Nos parece digno de atención el juicio de Hobart Huson acerca de la política que siguió en este asunto el gobierno texano, y acerca de las razones que tuvo para ello:

> La necesidad más urgente de Texas era la paz, y ésta se podía obtener de dos maneras: la primera y más deseable consistía en entablar negociaciones directas con el gobierno mexicano, y la segunda en estimular y mantener vivas aquellas disensiones internas del país enemigo que pudieran dejarlo en la imposibilidad de

reanudar la guerra contra Texas. La revuelta federalista ofreció una preciosa oportunidad de conseguir la paz mediante el segundo método, y parecería que la política oficial de Lamar en enero y febrero de 1839 se inclinó fuertemente en esa dirección. Sin embargo, Lamar tuvo buen cuidado de no comprometer a su administración en semejante política, y cuando las disensiones de los cabecillas del federalismo y las derrotas de sus ejércitos acabaron con sus posibilidades de triunfo, Lamar quedó en libertad de seguir el primer método, el de negociación directa, que era su preferido.[55]

¿Acaso una sonada victoria de los federalistas hubiera decidido al gobierno texano a intervenir oficialmente en su favor? No es fácil contestar a esta pregunta. Es evidente, sin embargo, que una demostración de poderío militar por parte de los federalistas hubiera facilitado un poco la tarea de sus emisarios. Pero eso nunca llegó a ocurrir. Por el contrario, los acontecimientos militares de los federalistas habían llegado ya a una triste situación antes de que el general Anaya presentara su plan al gobierno texano. En tales circunstancias, era imposible que Texas comprometiera la existencia de su gobierno interviniendo en las dificultades internas de México. No se atrevió a contraer compromisos que luego hubieran impedido su desenvolvimiento, poniendo tal vez en peligro su independencia, tan a duras penas conseguida.

En resumen, puede decirse que los federalistas contaron con el apoyo moral de los texanos, pero que no llegaron a conseguir sino muy escasa ayuda material. Anaya y sus compatriotas tuvieron de su parte la simpatía de los texanos, pero casi nada más. Aunque muy seguros de que podrían repeler otro ataque de México en caso de que los centralistas decidieran llevar sus ejércitos a suelo de Texas, los texanos no tenían, de hecho, la menor gana de pelear. A diferencia de los mexicanos, ellos no tenían nada de que vengarse. Se contentaban con que los dejaran en paz para resolver tranquilamente los problemas que se presentan a una nación joven. Lo que les preocupaba eran sus propios intereses, y no les importaba mayormente que el triunfador en México fuera el centralismo o el federalismo. No podían identificar sus aspiraciones con las de ninguno de esos dos partidos. Texas había dado ya las espaldas a sus antiguos gobernantes, y miraba ahora en otra

dirección: hacia los Estados Unidos, con los cuales decidió identificarse y hacer causa común. El capítulo mexicano de la historia de Texas había concluído en 1836.

NOTAS

[1] Véase un detallado relato de las actividades militares de los federalistas norteños en David M. VIGNESS, *The Republic of the Rio Grande: An example of separatism in Northern Mexico* (tesis doctoral, inédita, presentada en 1951 en la Universidad de Texas).

[2] BANCROFT, *History of the North Mexican States and Texas,* San Francisco, 1883-87, t. 2, p. 326.

[3] Santángelo, ciudadano mexicano desterrado y residente en Nueva Orleáns, era un destacado partidario del federalismo en general, y en particular de la creación de una nueva república federal con los Estados mexicanos del Noreste. Había sido unos años antes director del *Correo del Atlántico,* periódico publicado en Nueva Orleáns, en el cual expuso sus ideas sobre el federalismo y se declaró en favor de la revolución texana.

[4] Santángelo al director del *Telegraph* (Nueva Orleáns, 6 de marzo de 1839), carta publicada en el *Telegraph and Texas Register,* 10 de abril de 1839. Este periódico se encuentra en la hemeroteca de la Universidad de Texas.

[5] Padilla al director del *Telegraph* (Houston, 15 de abril de 1839), carta publicada en el *Telegraph and Texas Register,* 24 de abril de 1839.

[6] Editorial del *Telegraph and Texas Register,* 10 de abril de 1839.

[7] Editorial del *New Orleans True American,* reproducido en el *Telegraph and Texas Register,* 12 de junio de 1839. A comienzos de 1839 Lamar, presidente de la República de Texas, había enviado a México a su secretario de Estado, Barnard E. Bee, a fin de entablar negociaciones para que se reconociera la independencia texana.

[8] *Ibid.*

[9] *Telegraph and Texas Register,* 17 de abril de 1839.

[10] Editorial del *New Orleans True American* citado *supra,* nota 7.

[11] *Telegraph and Texas Register,* 19 de julio de 1839.

[12] *Ibid.*

[13] *Telegraph...,* 14 de agosto de 1839.

[14] *Ibid.* Vidaurri fue nombrado más tarde vicepresidente de la República del Río Grande, creada por los federalistas norteños en enero de 1840.

[15] Cf. William C. BINKLEY, *The expansionist movement in Texas,* Berkeley, 1925, p. 47; Joseph W. SCHMITZ, *Texan statecraft, 1836-1845,* San Antonio, 1941, p. 102.

[16] *Telegraph and Texas Register,* 14 de agosto de 1839.

17 *Telegraph...*, 28 de agosto de 1839.

18 VIGNESS, *The Republic of the Rio Grande,* tesis citada, p. 212.

19 Anaya era un patriota mexicano que había combatido en la guerra de independencia, durante la cual había hecho un viaje a Nueva Orleáns para solicitar la ayuda de los norteamericanos. Era un ardiente opositor del centralismo. Había llegado a la región fronteriza del Norte hacia el 1º de agosto de 1839, y había quedado como comandante del grueso de las fuerzas federalistas de esa zona durante los primeros días del mes. Evidentemente, tanto él como sus colegas opinaban que podría prestar servicios más valiosos a la causa como emisario ante el gobierno texano que como comandante de tropas.

20 Carta de Manuel María de Llano al general Anaya (Cerralvo, 10 de junio de 1839), en los *Documentos relativos a Juan Pablo Anaya,* carpeta 1 (colección de Genaro García, que se conserva en el Archivo de la Universidad de Texas). Estos *Documentos,* contenidos en dos carpetas, son los papeles personales de Anaya; los llamaremos en adelante Archivo de Anaya.

21 Carta de Canales a Anaya (8 de agosto de 1839), *ibid.*

22 Carta de Cárdenas a Anaya (Guerrero, 15 de agosto de 1839), *ibid.*

23 "Information derived from Juan Ramos", en las *Historical notes* del volumen de Charles A. GULICK *et al.* (eds.), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar,* Austin, 1921-27, t. 6, p. 113. Véase también Hobart HUSON, *Iron men: A history of the Republic of the Rio Grande and the federalist war in Northern Mexico* (manuscrito inédito conservado en el archivo de la Texas State Library), p. 39. Hay que hacer constar que el libro de Huson carece de documentación.

24 *Gaceta del Gobierno de Zacatecas,* núm. 15 (1º de diciembre de 1839), p. 59.

25 *Ibid.*

26 HUSON, *Iron men, op. cit.,* p. 40.

27 Manuel RIVERA CAMBAS, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz,* México, 1869-71, t. 3, pp. 427-428.

28 *Telegraph and Texas Register,* 11 de septiembre de 1839.

29 HUSON, *Iron men, op. cit.,* p. 40. El general Canalizo, comandante de las fuerzas centralistas en el Norte, acusó de traidores a Anaya, Canales, Zapata y otros caudillos federalistas porque estaban solicitando la ayuda de los "rebeldes" texanos, haciendo causa común con ellos sin que les importara poner en peligro la independencia y libertad de México. Esta proclama de Valentín Canalizo, fechada a 7 de noviembre de 1839, se encuentra en *La Brisa* de Matamoros, 15 de noviembre de 1839 (Matamoros Archives, Universidad de Texas).

30 *Telegraph and Texas Register,* 11 de septiembre de 1839. Tanto Hubert H. BANCROFT, *History of the North Mexican States and Texas,* t. 2, p. 327, como Henderson K. YOAKUM, *History of Texas, from its first settlement in 1685 to its annexation to the United States in 1846,* Nueva

York, t. 2, p. 74, se equivocan al afirmar que Anaya se hallaba en Texas en la primavera de 1839.

31 *Morning Star* (Houston), 12 de septiembre de 1839. En la hemeroteca de la Universidad de Texas hay copias fotostáticas de este periódico.

32 *Ibid.*

33 *Telegraph and Texas Register,* 11 de septiembre de 1839.

34 *Telegraph...,* 18 de septiembre de 1839.

35 *Morning Star,* 17 de septiembre de 1839.

36 *Telegraph and Texas Register,* 18 de septiembre de 1839.

37 *Ibid.* La última observación de este artículo alude evidentemente al papel que desempeñó Anaya, bajo las órdenes del general Andrew Jackson, en el rechazo del ataque inglés (batalla de Nueva Orleáns, enero de 1815).

38 Anaya al director del *Telegraph* (Houston, 20 de septiembre de 1839), en el *Telegraph and Texas Register,* 25 de septiembre de 1839.

39 Una copia manuscrita de este plan se encuentra en el Archivo de Anaya; aparece sin firma ni título, y fechado en Houston, el 14 de diciembre de 1839. RIVERA CAMBAS, *Historia de Jalapa,* t. 3, p. 441, afirma que Anaya hizo publicar el plan en México y "en los Estados Unidos". Como Anaya se dirigió a Nueva Orleáns al salir de Texas, es posible que haya publicado en efecto el plan en los Estados Unidos, como dice este historiador, pero nosotros no hemos encontrado prueba alguna de ello. Por lo demás, Rivera Cambas se refiere probablemente a Texas, no a los Estados Unidos.

40 El siguiente comentario editorial del *Telegraph and Texas Register,* aparecido el 19 de julio de 1839, expresa el modo de ver de muchos mexicanos, así como el de los texanos: "Una persona que ha viajado mucho por territorio mexicano nos ha hecho notar que existe una marcada diferencia entre la población de la parte central y meridional y la población de las provincias del Norte de México; estos últimos son más intrépidos, robustos e industriosos que los debilitados y embrutecidos pueblos de las latitudes meridionales. Su energía física y moral los asemeja a la raza anglosajona, y lo único que falta para hacerlos capaces de instituciones libres es educación."

41 HUSON, *Iron men, op. cit.,* p. 41.

42 RIVERA CAMBAS, *Historia de Jalapa,* t. 3, p. 441, dice que Anaya no dejó de luchar un solo instante "en los Estados Unidos" (*sic*; evidentemente se refiere a Texas) por el restablecimiento de la Constitución de 1824 en México. BANCROFT declara que "indudablemente Anaya prometió el reconocimiento de la independencia de Texas en caso de derrotar a los centralistas". De hecho, añade, "el periódico *La Enseña,* publicado en la capital de México, insistía en ello, y gran número de mexicanos, reconociendo que era imposible una reconquista, estaban en favor de lo mismo" (*History of the North Mexican States and Texas,*

t. 2, p. 327, nota 21). Nosotros no hemos encontrado ninguna prueba concreta de que Anaya prometiera el reconocimiento de la independencia texana en caso de triunfar los federalistas; pero, a juzgar por la actitud tan liberal que se manifiesta para con los extranjeros en su plan de diez puntos, es razonable presumir que en la propuesta formal de Anaya se incluía ese reconocimiento de independencia.

[43] "Recapitulation", en las *Historical notes* de *The Lamar Papers, op. cit.,* t. 6, p. 114.

[44] *Gaceta del Gobierno de Zacatecas,* 1º de diciembre de 1839.

[45] "Information derived from Anson G. Neal", en las *Historical notes* de *The Lamar Papers, op. cit.,* t. 6, p. 100.

[46] Véase el texto de la proclama en *El Mosquito Mexicano,* 3 de marzo de 1840.

[47] *Telegraph and Texas Register,* 1º de enero de 1840. El *Telegraph* decía que, al parecer, Anaya se había marchado a Matamoros, puesto que había recibido información auténtica de la caída de esta plaza en poder de sus correligionarios. Sin embargo, el informe de la captura era falso, y, cualesquiera que hayan sido las intenciones originales de Anaya, es evidente que no se dirigió a Matamoros.

[48] HUSON, *Iron men, op. cit.,* p. 48.

[49] *Niles' National Register* (Baltimore), 14 de abril de 1840.

[50] Cárdenas a Lamar (Victoria, 8 de abril de 1840), en *The Lamar Papers, op. cit.,* t. 3, pp. 364-365.

[51] "Information derived from Anson G. Neal", *ibid.,* t. 6, p. 105.

[52] Canales a Lamar (Austin, 29 de abril de 1840), *ibid.,* t. 5, p. 424.

[53] "Information derived from Anson G. Neal", *ibid.,* t. 6, p. 105.

[54] RIVERA CAMBAS, *op. cit.,* t. 3, p. 428.

[55] HUSON, *Iron men, op. cit.,* pp. 39-40.

LA CONCIENCIA CRIOLLA EN SOR JUANA Y SIGÜENZA

Francisco LOPEZ CAMARA

EN EL SIGLO XVI MEXICANO, apenas comenzada la conquista del Nuevo Mundo y en medio del caos que reina en la estructura social, se apunta ya el surgimiento de diversas capas sociales que habrán de ir afirmando sus contornos con el pasar de los años, hasta adquirir su propia fisonomía. La descripción de ellas —que por cierto escapa a las finalidades de este ensayo— tendría que hacerse, por supuesto, tomando en cuenta las características de su situación político-económica, mejor que su condición racial.

Al lado de una nueva aristocracia, formada de peninsulares de reciente arribo, comienza a desarrollarse una segunda clase social, la criolla, que ya trata de balbucear por su cuenta, ambas montadas y sostenidas siempre sobre un populacho inmenso y borroso, cuyo mayor contingente es el de los indios. Las condiciones económicas en que se desenvuelven estos tres grupos de hombres no tardarán en producir un fuerte malestar social que irá creciendo día con día. Y no ha pasado aún un siglo desde el descubrimiento de América, y ya la Nueva España se ha convertido en un semillero de peligrosas discordias y agitaciones espirituales.

El botín logrado por los conquistadores es demasiado apetitoso para que, en cuanto se inician las reparticiones y las mercedes reales, no se disputen los privilegios a que creen tener derecho unos y otros. Claro que en la discusión no intervienen en absoluto los aborígenes americanos; nada tienen que ver éstos en la controversia que ha tomado el cariz de un verdadero pleito familiar. Acaso su único papel consiste en ser uno de los principales objetos de las divergencias entre los criollos y los peninsulares ("gachupines", como empieza a llamarlos la antipatía que despiertan entre los americanos), que

son quienes llevan verdaderamente las voces activas en la disputa por el poderío económico. Mas, por cierto, son particularmente aquéllos los que mejor resienten la desventaja de su situación. De allí que pronto empiecen a buscar la manera de echar fuera de casa a los que les arrebatan el bocado heredado de sus abuelos, los audaces conquistadores. Ni más ni menos que una discusión entre legatarios.

Sólo que el poder del imperio español es demasiado abrumador para que los pobres criollos puedan lograr sus pretensiones. Con gesto amenazador la Corona española les hace entrar en razones, por las buenas o por las malas. Pero la resignación no es precisamente una virtud propia del criollo y, de manera declarada o clandestinamente, la idea del desquite no los abandona. No faltan ocasiones en que, abanderando a indios, negros y mestizos, intentan levantamientos en contra de sus adversarios; y aunque la suerte les es siempre adversa, estas experiencias le permiten al criollo darse cuenta del contenido volcánico que late en la muchedumbre expoliada, y de la facilidad con que se podría llevarla a la insurrección.

Cada vez más, pues, se siente ligado al pueblo autóctono, a su suerte, a sus desgracias, a su pasado y a su futuro; actitud movida siempre, en el fondo, por la intención de conspirar. A grado tal, que en las postrimerías del siglo XVI, cuando —azuzada por consejeros interesados— trata la Corona española de quitarles a los criollos sus encomiendas, arrecia tanto el malestar y el rencor entre éstos, que la Audiencia de México, sumamente asustada, pide se les respeten sus "derechos", pues, según dice, los criollos, "viendo acabadas las encomiendas, en suma pobreza, y a otros que vinieron ayer con mucha riqueza, en la tierra que ayudaron a ganar sus pasados, haciendo balance de sus servicios, envidiosos del bien ajeno y lastimados del bien propio, podrían juntarse con mulatos, negros y otra gente perdida y intentar algún movimiento, y aunque parezca que no se puede temer esto en estos tiempos, no es malo prevenir para los que adelante pueden correr".[1]

El temor de la Audiencia no iba a quedar defraudado. Siglos más tarde, un puñado de criollos acabaría definitiva-

mente con la intolerable preponderancia política de los "gachupines".

A PESAR DE sus continuos fracasos, los criollos no se conformaron con su situación. Si en el siglo XVI la violencia no era capaz de arrebatarle al peninsular sus privilegios, quedaba al fin y al cabo la posibilidad de disputárselos palmo a palmo, sordamente, aprovechando para ello toda clase de armas: desde la competencia económica hasta la destrucción ideológica. De este modo se preparará para la acometida final, esperando pacientemente el momento oportuno. Por lo pronto, ante la exigua fuerza de su partido, se concretará a pertrecharse sigilosamente tras el sosegado discurrir, entre medieval y renacentista, de la colonia novohispana, al mismo tiempo que irá afianzándose en la riqueza económica, y —gracias precisamente a ello— el deseo de emancipación política se irá haciendo más sólido y más urgente en el criollo inconforme.

Por otra parte, paralela a esa primera inquietud que lo agita, un fenómeno curioso empieza a inundar su sensibilidad exaltada: siente que poco a poco se le torna extraño el país de donde vinieron sus padres; parece como si repentinamente España se volviera ajena al mundo en que nació. A América, por el contrario, empieza a verla como su patria auténtica, a presentirla como su verdadera nación. Las cosas y los hombres de estas tierras suyas no le son ya indiferentes; de algún modo le pertenecen, le son familiares. Por ello, América es más comprensible para él que para el odiado "gachupín", que sólo vuelve a su país denigrándola con calumnias e insultos sobre su naturaleza. Mientras más encarnizados son los desprecios y las diatribas del europeo para con el Nuevo Mundo, más fuerte se hace el amor nacional en el criollo. Amor no sólo por los paisajes vírgenes y las riquezas desconocidas del terruño, sino también por los pueblos aborígenes, por sus costumbres y por su tierna mansedumbre. Grande es su admiración por el pasado magnífico y legendario del indígena. Pero más todavía le interesa éste desde que ha visto la posibilidad de convertirse en su redentor por encima de su postración y esclavitud. A partir de entonces, el criollo se adjudicará el

título de legítimo defensor del indio, frente a las denigraciones europeas. ¿Acaso no son copartícipes del mismo lugar de nacimiento, de los mismos derechos sobre el Nuevo Mundo, de las mismas desgracias y calumnias?

Una conciencia nueva se vuelca sobre América. Como un misterioso imán, lleno de poesía y de leyenda, el pasado de América, el fasto de su vieja cultura y su naturaleza maravillosa, absorben para sí el mundo espiritual del criollo novohispano. Sin embargo, no es una mera admiración estática que domina su sensibilidad, sino el nacimiento de una conciencia genuinamente nacional. -Porque todo eso que contempla entusiasmado es algo que ya considera como propio; es el país donde ha tenido su existencia. Por eso exalta las bondades de las cosas indianas y la mejor "disposición" de los hombres del Nuevo Continente. ¡Con cuánta razón no se dolería el criollo de que su patria colmase de riquezas y beneficios a los advenedizos de allende el océano, mientras que a él lo tenía empobrecido! Como en aquella octava del siglo XVI, en la que el poeta criollo Terrazas reprochaba amargamente al Nuevo Mundo su ingratitud para con los suyos:

Madrastra nos has sido rigurosa,
y dulce madre pía a los extraños;
con ellos de tus bienes generosa,
con nosotros repartes de tus daños.
Ingrata patria, adiós, vive dichosa
con hijos adoptivos largos años,
que con tu disfavor fiero, importuno,
consumiendo nos vamos uno a uno.[2]

Lo anterior revela, a grandes rasgos, que ya desde el siglo XVI empieza a modelarse una mentalidad de típico estilo criollo que irá constituyendo paulatinamente una eficaz arma para presentar batalla al grupo rival: la *ideología* tras la que el criollo embozará y fortalecerá su propósito de arrebatarle el poder político al europeo. Veamos las condiciones sociales en que esta arma del criollo se desarrolla y el sentido que tiene para nuestra historia.

A pesar de la educación hispánica del criollo, la situación peculiar en que se sostiene hace que las ideas de la tradi-

ción se remodelen al llegar a él. Su actitud espiritual empieza a cobrar un tono distinto que en el peninsular. El oleaje que se produce con el choque de dos culturas tan disímiles como la española y la india tiene que repercutir necesariamente en el grupo colocado fatalmente en la intersección de ambas. Y aun cuando el criollo conserve en su estructura mental el canon del pensamiento español, no puede evitar —ni lo quiere hacer— que su repertorio de convicciones se modifique poco a poco de un modo notable.

El siglo XVI es una época de poca estabilidad social en la Nueva España. Por todas partes la sociedad se ve envuelta en un torbellino caótico que pone en relación permanente a los diversos estratos sociales que la integran, de lo cual resulta un constante confrontamiento de sus peculiares maneras de pensar. Las consecuencias de esta interrelación no se hacen esperar: aparecen en las conciencias algunas modificaciones que a la larga traerán serias repercusiones políticas. Sin embargo, el fenómeno mental tiene manifestaciones muy distintas en cada una de las capas sociales que se han visto absorbidas por el torbellino. La más dominante, la aristocracia peninsular de nueva formación, es la que resulta mejor parada; su seguridad económica y su expresión en un sólido pensamiento, acaba imponiéndose por fin a las otras, que no tienen la fuerza necesaria para resistir su influencia y preponderancia. De tal modo, que cuando la situación empieza a normalizarse en el siglo XVII, muy pocas alteraciones han padecido sus concepciones mentales. Por ello su visión española de América permanecerá casi la misma a lo largo de la Colonia.

Otra cosa sucede con los demás grupos sociales. Entre los criollos, que ya empiezan a constituir su propio estrato social, y las demás capas inferiores, el contacto produce cambios más notables. La relación entre ellos es más íntima, más permeable a las corrientes espirituales. La debilidad del criollo por un lado, y por otro la contraposición de sus intereses con las del europeo, favorecen en el criollo la predisposición para admitir algunos módulos mentales nuevos, sacados tanto del propio peculio como del mundo aborigen. Una de las con-

secuencias más notables del fenómeno es esa actitud de acercamiento hacia lo americano que entonces comienza a mover al criollo.

Por ello, desde el siglo XVI el criollo se define con un perfil específico cuyas consecuencias no se harán sentir hasta pasados algunos siglos de colonialismo. El estudio del desarrollo de tal perfil hasta sus manifestaciones decisivas del siglo XIX, implica, desde luego, el análisis de sus fundamentos condicionantes y el curso histórico de su formación. Varios son los factores preponderantes en la génesis de la ideología criolla. En primer término, la particular situación económica y política de su clase social, sin la cual carecería de sentido su papel histórico, colocan al criollo en un trance ineludible: quitarle al europeo, por todos los medios posibles, el monopolio político que tiene en la Nueva España.

Esta necesidad se hará tanto más perentoria cuanto mejor se vaya asegurando la centralización del poder en manos de un núcleo reducido de peninsulares. El proceso dialéctico de la conquista y colonización del Nuevo Mundo, ya de suyo implicaba necesariamente la causa central de sus propios conflictos sociales. Las mismas exigencias políticas de la España imperialista del siglo XVI llevaban ya la propia negación de su obra. La dependencia —y, por tanto, la explotación— del Nuevo Continente sólo podía asegurarla España entregando a hijos nativos de sus propias tierras el predominio político de las instituciones básicas del Nuevo Continente. Ellos eran la mejor garantía de la sujeción de América. De otro modo, pronto los naturales intentarían emanciparse de ella, si por desgracia llegaban a apoderarse del manejo del gobierno indiano.

He aquí cómo contestaba uno de los más inteligentes representantes de esta idea colonialista a los criollos que se quejaban por la exclusión de que eran objeto cuando se trataba de los mejores puestos de la administración: "Si en los empleos de primer orden, en los tribunales y en las iglesias principales ha interpolado [el gobierno español] . . . los hijos de la metrópoli con los hijos del país, ha sido *por la razón política de conservar las provincias, pues de otra suerte, la*

inclinación natural [de los criollos] *a la independencia les daría ocasión a separarse,* aun con perjuicio suyo y con su propia ruina." [3]

Por supuesto, los peninsulares aprovechan esta situación privilegiada para hacerse fácilmente de grandes fortunas, a costa siempre de los intereses criollos, con lo cual las disputas y el resentimiento en los perjudicados van en aumento. Pero, por otra parte, esta preponderancia en el terreno económico era necesaria a la Corona española para conservar sus colonias. El resultado de todo es que los criollos muy pronto se pronuncian adversos al tutelaje español y subterráneamente comienzan a acariciar la idea de la independencia. La conspiración de Martín Cortés es una buena prueba de tales pretensiones. La justificación de esta inquietud hará surgir una confusa e incipiente idea de la Nación americana, y por todas partes se desarrollará un sentimiento nacionalista que anuncia graves resultados. Su primera manifestación será la de sacar a América de la ignominia en que la han colocado las corrientes más importantes del pensamiento europeo de la época, una reivindicación del Nuevo Continente ante los ojos de todo el mundo, especialmente los de Europa, que sólo han visto en ella un rico filón que explotar.

La presión de los peninsulares sobre los criollos empuja cada vez más a éstos hacia los pueblos autóctonos, que parecen estar dispuestos a aliarse con ellos en la disputa con el extraño. De allí la simpatía del criollo por el indio, de allí que lo considere compañero de infortunios y vejámenes. Fácilmente el tema del indio se convierte en asunto primordial del pensamiento criollo. A cada buena oportunidad, éste le recuerda al indígena su miserable situación y le indica sin descanso cuál es el verdadero causante de sus desdichas. Se interesa por su pasado para enaltecerlo ante Europa, que vio en él sólo un mundo tenebroso caído en las garras de Satanás. Le habla de la comunidad de intereses de todos los indianos, opuestos siempre a los del advenedizo. Apenas renace la tesis europea acerca de la inferioridad del indio, de su irracionalidad o barbarie, allí está el criollo presto a refutarla con los viejos códices en la mano y el ejemplo majestuoso de sus

antiguos héroes y monarcas. Tal es el criollo americano que surge a la escena colonial en los albores del nuevo siglo.

En el siglo xvii, el estado social en la Nueva España es más asentado. Poco a poco ha ido desapareciendo la extraordinaria movilidad entre las clases sociales que se observó en la centuria anterior, como si ya empezara a sentirse la fatiga de un intenso trajinar. Aparentemente se han acabado los resentimientos, y no se oyen ya las viejas discusiones acerca de la servidumbre natural y la irracionalidad de los indios, que tanto acaloraron a un Palacios Rubio y a un Bartolomé de las Casas, a un Bernardino de Mesa, un Ginés de Sepúlveda y un Julián Garcés. Sin embargo, el marasmo del siglo xvii es únicamente la apariencia de un mundo que desgarra sus propias entrañas.

Así es, efectivamente. La estabilidad del siglo xvii, resultado natural de la consolidación definitiva de los estratos sociales, significa también, por ello mismo, la transformación táctica de la lucha entre los dos partidos. Ahora, el europeo que ha logrado obtener finalmente las mejores ventajas en el reparto del botín, se siente bastante satisfecho de lo que tiene y sólo se preocupa por conservarlo. El criollo, por su parte, parece que ha advertido que tiene buenas oportunidades para lograr lo que se propone, y ha abandonado las antiguas reyertas escandalosas; su lucha es más paciente y silenciosa. Tratará de arrebatarle sus bienes al "gachupín" paulatinamente, sin que éste apenas se dé cuenta. Además, la sosegada tranquilidad le permitirá desarrollar la ideología que ya despuntaba en el siglo anterior. Para ello le sobrará tiempo y no le faltarán "ideólogos" brillantes.

No otro será el papel histórico de nuestros dos personajes, don Carlos de Sigüenza y Góngora y la monja jerónima Juana de Asbaje, que además de ser "hombres de su tiempo" son auténticos representantes de su clase. Ambos nos asombran por su erudición científica y por sus dotes literarias, por su amor a México y por su espíritu moderno. Pero quizá su mayor importancia para nosotros consista en haber sido la expresión más acabada de casi dos siglos de "criollismo" en

marcha, y los inauguradores de la etapa final —desde el punto de vista ideológico— del coloniaje europeo.

Lo "criollo" en ellos será precisamente eso: el sentido peculiar con que su vida y su obra pueden subsumirse, asimilarse a la historia política, espiritual y, principalmente, social del grupo criollo de la Colonia. Pero lo "criollo" en ellos no será sólo la mera actitud nacionalista y patriótica que adoptan, sino el modo como se revela y expresa el mundo autóctono, la realidad americana, y la significación que cobra a través de su pensamiento. Eso es precisamente lo importante en ellos: el trasfondo real del mundo histórico que se empieza a manifestar, que adquiere "conciencia" en términos de objetivaciones ideológicas de altos vuelos y de importantísimas consecuencias en todos los órdenes de nuestra historia.

Como típicos hombres de su clase social, Sor Juana y Sigüenza responderán necesariamente a las preocupaciones que hemos visto aparecer paulatinamente desde el siglo XVI. En primer término, el interés creciente del criollo por las cosas del Nuevo Continente alcanza en Sigüenza proporciones de verdadera actitud política consciente. No sólo le entusiasman las bellezas de su patria —que no se cansa de alabar en toda oportunidad que se le presenta—, sino particularmente le conmueve la historia y la cultura de los viejos pueblos indianos. Una profunda simpatía por el pasado autóctono lo mueve a zambullirse entre antiguos códices y manuscritos para reconstruir y dar a conocer el esplendor de lo americano. Amor por lo propio que barniza siempre sus investigaciones y escritos todos.

Sigüenza escribe, en efecto, alentado siempre por un confesado deseo patriótico de enaltecer —cuando no defender— a su país. Pero tal deseo no lo ciega como a otros coterráneos suyos que, para hacer resaltar las bondades de su patria, llegan hasta el grado de aceptar mitos y leyendas, fruto de una imaginación calenturienta, y, en ocasiones, hasta inventar "fábulas" que alteran lamentablemente el verdadero sentido de las cosas. "Estilo común —reprocha Sigüenza— ha sido de los *americanos* ingenios hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales que se han

erigido para recibir a los Príncipes. No ignoro el motivo, y bien pudiera hacer juicio de sus aciertos...; ha sido porque entre de las sombras de las *fábulas* eruditas se divisan las luces de las verdades heroicas." [4] Para él no es necesario recurrir a la mentira para hablar de la majestad del suelo patrio; con apegarse solamente a la historia real, genuina, puede lograrse esa finalidad común. Y más que una urgencia histórica, es ello una obligación que impone la conciencia nacional. Es un imperativo patriótico. Sentencia, así, solemnemente, cuál habrá de ser su actitud cuando de exaltar a su país se trate: "El amor que se debe a la patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con que hermosear esta triunfal portada." [5]

Este sentido nacionalista del pensamiento de Sigüenza adquiere mayor vigor cuando se pronuncia en defensa de América, objetivo que inspira su constante comparación de las bondades americanas con las de otros países, especialmente los europeos. En América, asegura el infatigable polemista, no sólo no se carece de todo aquello de que pudieran vanagloriarse los remotos países, sino que aun pueden encontrarse en ella las más extraordinarias maravillas, tan asombrosas o mejores que las que pudiera haber en otras regiones extrañas, principalmente por lo que se refiere a tradición histórica, a pasado grandioso, a riqueza vital en la creación cultural, en fin, a hechos indiscutibles y a posibilidades futuras. ¿Sería poca elocuencia de parte de la grandeza americana hablar, no ya de su fértil naturaleza, sino de su existencia precortesiana, legendaria y ejemplar, realizada en la vida de sus pueblos y de sus príncipes heroicos, valientes y magníficos? Las solas virtudes de éstos bastarían por sí mismas para mostrar la riqueza moral de los pueblos que gobernaban y que bien podrían servir de ejemplo a príncipes de otros reinos, sin necesidad de ir, como tantos, a buscarlas en las glorias de viejos pueblos europeos. El hecho de haber calificado de "salvajes" a los habitantes de la América prehispánica, no niega su alta calidad espiritual. "Y claro está —exclama— que si era el intento proponer para la imitación ejemplares, era agraviar a su patria mendigar extranjeros héroes de quie-

nes aprendiesen los romanos a ejercitar las virtudes, y más cuando sobran preceptos para asentar la política aun entre las gentes que se reputaban por bárbaras. No se echan menos, en parte alguna, cuantas excelencias fuesen en otras de su naturaleza estimables." [6]

Pero Sigüenza no se contenta con exaltar la reciedumbre histórica del pasado precolombino y su autonomía en la historia universal, sino que también le "preocupa" grandemente la realidad viva de ese pueblo postrado y escarnecido que tanta fortaleza espiritual había demostrado antaño. No sólo defiende la historia de su país; no se resigna únicamente a lanzar lamentos y loas nostálgicas a sus tiempos pasados; como buen criollo, no pierde de vista la existencia efectiva de tantos miles de aborígenes agobiados por el peso de la derrota. ¡Triste drama de un pueblo caído en la desesperación y el oprobio por haber osado interponerse entre el conquistador y su propia libertad! Los indios, escribe Sigüenza, son "gente arrancada de sus pueblos, por ser los más extraños de su provincia; gente despedazada por defender su patria, y hecha pedazos por su pobreza; pueblo terrible en el sufrir y después del cual no se hallará otro tan paciente en el padecer; gente que siempre aguarda el remedio de sus miserias y siempre se halla pisada de todos..." [7] Pero si grande es su piedad para la situación de los indígenas, no menos es su orgullo por los de su clase, por sus cualidades humanas y por sus notables talentos. Para ellos siempre son sus mejores alabanzas. Y tanto más cuanto que se trata de enseñarle a Europa las prendas suntuosas que adornan a los "americanos", a los criollos, por ejemplo cuando halla la ocasión de hablar de su gran amiga y compañera de inquietudes, Sor Juana, quien, según él, puede reunir en su persona todas las virtudes de las mujeres que ha consagrado la historia. "Prescindir quisiera —dice refiriéndose a la poetisa— del aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjea, para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras, para que supiera él que en un solo individuo goza México lo que en siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro

venerable de las historias." [8] Y es que con ella comparte Sigüenza no sólo las preocupaciones y los conocimientos científicos de su época, sino especialmente el contenido nacional de todos sus afectos.

También la monja se ampara siempre bajo el signo de la patria y es a ésta a quien dedica sus mejores desvelos. Grande es su orgullo por haber nacido en el Nuevo Mundo, en esta "América ufana", como suele decir. Se siente partícipe de la realidad americana, fuertemente vinculada con ella. Así le dice a la Duquesa de Aveyro:

Que yo, señora, nací
en la América abundante,
compatriota del oro,
paisana de los metales;
adonde el común sustento
se da casi tan de balde,
que en ninguna parte más
se ostenta la tierra madre.[9]

Su amor a México se extiende a todo lo que su suelo soporta. Hombre y paisaje parécenle haber recogido una buena parte de la bendición divina. Mundo maravilloso es esta América cuyo solo ser rebasa desde sus orígenes las cosas de las tierras ajenas. Todo en ella augura una prosperidad y una magnificencia jamás alcanzadas por otros países; como si América estuviera llamada a ponerse a la cabeza de todos los continentes. Por ello Sor Juana se empeña en afirmar su fe en los destinos de su patria. Como cuando nos habla del capitán Pedro Velázquez de la Cadena, varón ilustre y coterráneo suyo:

A vos, honor de Occidente,
de la América el prodigio,
la corona de la patria,
de la nación el asilo,
por quien América ufana
de Asia marchita los lirios,
de África quita las palmas,
de Europa el laurel invicto.[10]

Pero más interesante que su gran devoción por la patria, es su actitud ante Europa y ante los grupos oprimidos de la

Nueva España. No hay en ella ese exagerado empeño —por otra parte, típico del criollo— que se advierte en Sigüenza, de hacer ver al Viejo Mundo que en América hay también grandes cosas, quizá mejores que las suyas. Con menos conciencia política, pero con más conciencia social, Sor Juana está más cerca aún que el ex jesuíta de los pueblos explotados y maltrechos. Mejor que una satisfacción por las bellezas naturales del mundo novohispano, hay en Sor Juana una clara idea del verdadero sentido que tiene la presencia de Europa en América. No fue únicamente la caridad lo que impulsó a Europa a conquistar las tierras vírgenes de América, sino también un apetito voraz de extraerle la riqueza a sus vetas y de sojuzgar en explotación permanente a los naturales del país. Por eso no se conforma Sor Juana con cantarle alabanzas a su patria; por detrás de su orgullo nacional se esconde siempre un reproche a la voracidad europea y al carácter discriminatorio del trato que da a los pueblos esclavos. Así escribe, refiriéndose a las grandes riquezas de América:

Europa mejor lo diga,
pues ha tanto que, insaciable,
de sus abundantes venas
desangra los minerales;
y cuántos el dulce Lotos
de sus riquezas les hace
olvidar las propias vidas,
despreciar los propios lares.[11]

A Sor Juana le duelen las vejaciones de que son víctimas indios y negros por igual. Sus padecimientos, su explotación constante, la afrenta que significa la confinación en que se les tiene, el desprecio con que el blanco mira a los seres de piel más oscura que la suya, hacen sentir a la monja jerónima el mundo de dolor en que se debaten esos pueblos miserables bajo la fuerza del que se considera superior a ellos. Por eso nunca tiene frases hirientes para los desposeídos; no los denigra como tantos otros, que sólo ven en ellos el demonio y la barbarie hechos carne morena. Jamás se trasluce entre sus palabras el más leve soplo de desprecio para estos hombres de vida dramática.

Esta preocupación por lo autóctono, que ella mira siempre aherrojado en las cadenas de la discriminación y la extorsión, produce en Sor Juana una visión confusa del mundo indiano. Es el drama de un pueblo grandioso que no pudo salvarse por su propia mano y que tuvo que caer postrado a los pies de su salvador. Una postración que le ha salvado el alma, pero no el derecho a vivir humanamente. Como si para salvarse hubiera tenido que renunciar a su propio ser. Su manumisión espiritual a cambio de su enajenación corporal: he ahí su terrible tragedia. Chocan en Sor Juana, por una parte, el dolor de ver la miseria de un pueblo noble, y que le hace reprochar la villanía del conquistador, y por otra, la justificación necesaria de la obra evangelizadora. Una contradicción que no acaba de comprender: este Occidente, "indio galán, con corona", como ella dice, ha tenido que trocar su esplendor, su cultura, sus tradiciones, su pasado y aun su libertad, por el evangelio de Cristo, por la buena nueva de la caridad y el amor; pero ¿qué amor y caridad son éstos que para imponerse necesitan convertirse en yugo, rapacidad y discriminación racial? Tal pregunta parece esbozarse tímidamente en Sor Juana. Como si un signo trágico corriese por debajo del destino de América, de esta "india bizarra, con mantos y huipiles".

El pueblo prehispánico vivía ciertamente sumergido en la idolatría, pero no era un pueblo pecador por maldad, sino por error. Sor Juana trata por eso de comprenderlo mejor que condenarlo. Si el aborigen creía calmar a sus dioses comiendo la carne humana y haciendo escurrir la sangre en los sacrificios, no era porque estuviera poseído del demonio, sino porque había equivocado el objeto de su idea religiosa. La ofrenda más digna de Dios no es el sacrificio humano, sino el de Cristo, y el alimento supremo tampoco es la carne del prójimo, sino la de Jesús sacramentado. Tal es el más serio reparo que puede hacérsele a la religión indígena. Sólo error, equivocación, que no un pecado culpable y diabólico. Sor Juana cree en la educación del indio para hacerle volver a la verdad.[12] Sí, a través del Evangelio es como se logrará sacar al pueblo autóctono de sus arraigados vicios; pero ello no es

excusa para maniatar su débil cuerpo y explotarlo hasta la saciedad. Y la comprensión y piedad de Sor Juana por los indios (que más que piedad es deseo de justicia social) se extiende también al negro, en quien ve, mejor que en los demás grupos explotados, la víctima de los prejuicios raciales y de la voracidad del blanco.[13]

ESTE HONDO SENTIDO socializante del pensamiento de Sor Juana, unido a un profundo optimismo en cuanto a los destinos de su patria, es seguramente uno de los aspectos más importantes de su obra. En esto, puede decirse que la poetisa es la figura más auténticamente mexicana de su siglo. Más todavía que el propio Sigüenza y Góngora. En efecto, no obstante el marcado acento nacional de su pensamiento, no está Sigüenza tan vinculado a los verdaderos problemas de su país. A pesar del exaltado orgullo que tiene por su patria, a pesar de su simpatía por los padecimientos populares, hay siempre en él una actitud de recelo, de desconfianza —a veces hasta despectiva— hacia el populacho de su época. Admira la grandeza del pasado precortesiano y cultiva su interés por las antigüedades mexicanas, pero sólo movido por una curiosidad intelectual y un propósito que son comunes a los de su clase, que ya empieza a adquirir gran confianza en sí misma. El indio le interesa sólo por la cultura prodigiosa que pudo crear en el pasado, y ocasionalmente le preocupan sus problemas humanos; más que comprensión por éstos, es compasión por su suerte, como "se dolería cristianamente de las desgracias de cualquier otro grupo humano".[14] Se compadece de la miseria de los indios como otros tantos criollos de la Colonia. Uno era el azteca legendario, siempre atractivo para la acción de un gambusino de la historia que quiere aumentarle méritos a su "nación", por la que siente un verdadero afecto, y otro muy distinto el indio vivo, famélico, miserable, que muy poco tenía que le interesase al erudito de su época. Sor Juana, por el contrario, está más cerca del indio vivo que del legendario. Más que su historia, le preocupaba su situación real; por ello no decayó jamás su amor al desdichado esclavo; y por ello también, nunca volvió Sigüenza a ocuparse de los indios después

de aquel levantamiento que tanto susto e irritación le produjo.[15]

No obstante, ambos personajes hablan un lenguaje que para nosotros tiene gran interés. Mi intención al ocuparme de la poetisa y del capellán remilgoso no ha sido en ningún momento quedarme únicamente en la narración de lo que sentían y pensaban por México, para repetir aquí mucho de lo que ya se ha dicho —principalmente por lo que toca a Sigüenza— en torno al aspecto mexicano en la obra de las dos figuras máximas del siglo XVII. Bastante estudiados han sido para que repita yo ahora lo que es del conocimiento común. Acaso me he detenido un poco más en Sor Juana, y eso sólo porque me ha parecido importante recalcar el modo como se expresa en ella la realidad americana. Mi idea es más amplia todavía. Pienso que únicamente puede aquilatarse adecuadamente —cosa que me parece no se ha hecho hasta hoy— el sentido de lo nacional que hay en Sor Juana y Sigüenza, si se les considera dentro del cuadro total de nuestra historia, al menos la colonial. Porque absurdo sería, a más de superfluo, contentarnos sólo con saber cómo y con cuánta intensidad "amaban" los dos a México. Quédese esta labor para los eruditos y los mexicanistas a todo trance.

Para mí, la importancia del ambiente nacionalista de las ideas y actitudes —éstas quizás más que aquellas— de Sor Juana y Sigüenza es doble. Por un lado, permiten la comprensión del grado histórico de una realidad objetiva cuya importancia es decisiva en cuanto que señala ya los futuros derroteros que habrá de tomar nuestra historia y el sentido que en ésta se reserva. Pero también Sigüenza y Sor Juana nos servirán para introducirnos en la significación de una conciencia que llenó de vida tres siglos de colonialismo, es decir, la conciencia "criolla".

Dos SON, principalmente, las actitudes de Sor Juana y Sigüenza en torno a lo nacional. Por una parte, en ambos se advierte una exaltación de las cosas de su país frente a la pretendida superioridad europea. La presencia apabullante de Europa es la que hace reaccionar "patrióticamente" a los dos

criollos. Son la potencialidad económica de Europa y la fuerza de su cultura las que mueven en ellos esa preocupación por lo propio, en busca de aquello que pueda contraponerse al altivo europeo. De otro lado, revelan un notable interés (con las salvedades que mencioné antes) por la realidad americana, especialmente por los pueblos aborígenes. El uno va lleno de entusiasmo a su pasado con grandes anteojos de erudición y sapiencia, para regocijarse con la fuerza creadora que demuestra en defensa de América. La otra se acerca a sus heridas para poner en ellas un bálsamo y augurar al oprimido su futura reivindicación. Pero los dos siempre vigilantes de que no se difame al pueblo mexicano. Dos actitudes admirables para nosotros, pero muy comunes a la clase social a que pertenecen. Probablemente en ellos estas preocupaciones nacionalistas alcancen, en ciertos aspectos, un vigor que otros anteriores a ellos no han podido expresar; pero, de todos modos, no puede negarse que en gran parte sus inquietudes no son sino la manifestación acabada de un buen trecho de pensamiento criollo.

Ya hemos visto, en efecto, cómo desde el siglo XVI empieza a gestarse en el criollo un sentimiento de repulsa a todo lo europeo, al mismo tiempo que una simpatía cada vez mayor por las cosas y los hombres americanos. Aquel activo siglo trajo consigo un gran movimiento de los grupos sociales, los cuales sólo fueron adquiriendo su equilibrio y su carácter propios gracias a su estabilización económica. El fenómeno que se presenta en la mentalidad es bastante complejo, pero podría esquematizarse sociológicamente así: por un lado, la rapidez con que se definen económicamente los estratos sociales prepara mentalmente a los menos fuertes para padecer alteraciones en sus convicciones; en sus relaciones con criollos, mestizos e indios, el peninsular adquiere vertiginosamente más fuerza económica que éstos; asegura así su situación y su pensamiento se hace más firme en sus principios; se torna conservador y robustece sus ideas para sostenerse en sus privilegios.

No sucede lo mismo con el criollo, que es el que particularmente nos interesa. Su controversia económica con el ad-

versario repercute inevitablemente en su manera de pensar. Empieza a dudar de aquello que le llega de España, sobre todo si se refiere directamente a su país de nacimiento. Si a todo eso se añade la gran movilidad vertical (para emplear la terminología de Mannheim) que se ha producido entre las diversas capas sociales, se comprende fácilmente cuánto se había diferenciado, no sólo económica, sino mentalmente, el criollo del peninsular. Su aversión al europeo y su simpatía por el natural no son otra cosa que los pilares de su futura ideología revolucionaria, que se perfila definitivamente en el siglo XVII. En este siglo se estratifican totalmente las clases sociales. A aquella movilidad vertical (esto es, a esos movimientos rápidos entre las distintas capas sociales en el sentido de descenso y ascenso sociales) que inundó el siglo anterior, sucede una movilidad horizontal en la que, a pesar de los cambios entre las capas, la estructura social se sostiene en sus bases. De ahí que no se produzcan alteraciones de importancia en el pensamiento de los varios grupos que conviven en la Nueva España. Sin embargo, esta situación estática favorece la definición de la conciencia criolla. Buen ejemplo de ello es el pensamiento de Sor Juana y Sigüenza. Con ellos la mentalidad criolla ha tomado gran fuerza y puede decirse que representan la primera manifestación de grandes alcances de la ideología de su clase, especialmente Sigüenza, cuyas características se han considerado siempre como antecedentes inmediatos de las que presentan los jesuítas innovadores del siglo XVIII. Y ciertamente Sigüenza no sólo prepara a éstos en el conocimiento de la ciencia y la filosofía modernas, sino particularmente en el aspecto ideológico, puesto que es él quien inaugura la etapa colonial en la que el pensamiento criollo adquiere un carácter totalmente independentista.

Tanto los jesuítas del XVIII como sus discípulos —que tanta importancia tuvieron en la preparación ideológica de la independencia de México— pertenecen a la misma tradición criolla que Sigüenza; continúan la línea ascendente de la efervescencia mental comenzada en el siglo XVI y orientada definitivamente en el XVII. Y en el terreno científico-filosófico, la modernidad que de ellos hereda Sigüenza tiene el mismo

sentido que en éste: vista en su conjunto, su sentido en la cultura criolla consiste en ser un arma más para preparar la caída del peninsular, tanto por sus resultados teóricos como por los prácticos. La modernidad desgaja mentalmente a la Colonia criolla de la peninsular, que se sostenía ideológicamente en la escolástica decadente del siglo XVII y en el principio de autoridad consecuente con ella. Asesta un golpe decisivo en el terreno mental a la España imperialista, que no encuentra más salida que acogerse nuevamente a las viejas tesis de la inferioridad del americano, aunque recubiertas ahora con un ropaje "ilustrado".

¿Y acaso no es la polémica de Sigüenza con el jesuíta Kino la primera gran batalla ideológica que lanza la América criolla contra la Europa imperial? La réplica de Sigüenza al tirolés llegado recientemente de Europa, además de darnos a conocer la familiaridad que tenía nuestro capellán con la ciencia y la filosofía de su tiempo, es en el fondo una demostración, ante Europa, de la fuerza ideológica que empieza a adquirir la "nación criolla", como diría el mismo Sigüenza. Si éste se decide a contestar al europeo que pone en tela de juicio sus ideas y conocimientos científicos, es sólo porque ve, en cierta manera, un desprecio más que Europa hace a América, de la cual se considera obligado defensor.[16]

Lo propio ocurre con la modernidad e ilustración de los jesuítas del XVIII. Para ellos también, la filosofía moderna opera como fuerza renovadora y nacionalista. Es, para América, una forma más de reivindicarse frente a una Europa que sostiene la idea de su inferioridad. Y cuando se dice Europa, puede entenderse, mejor que la otra Europa de allende el océano, la Europa española incrustada en el Nuevo Continente.

Ello, sin embargo, no es sino un aspecto —importante, pero parcial— de la secuencia ideológica de la Colonia, que sólo adquirirá significación plena el año de 1810, en el pueblo de Dolores. El repertorio de ideas que mueven a los insurgentes se halla contenido ya —en una forma u otra— en la tradición de la mentalidad criolla. La ideología de los primeros liberales independentistas no la improvisaron éstos de

la noche a la mañana, ni la importaron repentinamente de la Francia revolucionaria. La estructura mental de la Colonia se había emancipado ya suficientemente de sus viejos moldes tradicionales, y no tenía que ir a comprar ideas en el mercado europeo. Las ideas de la Ilustración francesa llegaron a México en las postrimerías del siglo XVIII, pero no para iniciar una revolución que ya estaba hecha, sino para acelerar ideológicamente su consumación. Fueron recibidas en un momento en que hacía falta un argumento definitivo que rematara la decadencia de la Colonia. En fin, los ideales de la Revolución francesa hicieron su aparición en México por la misma razón que en Francia: por una necesidad histórica que ya era perentoria.

LA REVOLUCIÓN de la independencia mexicana comienza verdaderamente en el siglo XVI, adquiere "conciencia" y se anuncia en el XVII y empieza a realizarse en el XVIII, cuando el grupo criollo tiene en su poder una buena parte de la riqueza económica y se siente capaz de sacar de su país al viejo adversario por las buenas o por las malas.

La conciencia criolla colonial es eminentemente una conciencia revolucionaria que va creciendo a medida que se agudiza la contradicción de los intereses puestos en juego durante el régimen colonial. No es ninguna casualidad que tres fenómenos históricos, aparentemente inconexos, como son las demandas políticas de los criollos, sus actitudes nacionalistas y su capacidad económica, se desarrollen con una intensidad paralela y vayan a confluir en la época de la independencia con la misma fuerza explosiva.[17] La revolución de independencia no significa únicamente la liberación política de América, sino también su emancipación económica y mental con respecto a España. No fue tampoco una hazaña llevada a cabo por motivos populares, sino la obra exclusiva de un grupo social que desde su mismo nacimiento estaba destinado a realizarla. Su lucha por el dominio político es a la vez una lucha por su existencia económica, lucha que era el resultado evidente de las necesidades inherentes a la conquista del Nuevo Continente, al mismo tiempo que su propia negación dia-

léctica. Desde este punto de vista, la consolidación de la Conquista significó el principio de su destrucción.

La conciencia criolla es la expresión espiritual de este drama interno de la Colonia, y, en cuanto tal, su desarrollo, sus motivaciones y su sentido histórico manifiestan teóricamente lo que en la realidad estaba sucediendo: el desmoronamiento de un edificio cuyos cimientos habían sido construídos en falso. De la Conquista a la Independencia el proceso mental del criollo es el mismo, aunque en grados ascendentes, como también es uno solo su movimiento político frente a España. Y así como las disputas económicas de criollos y peninsulares pronto toman un carácter político en las demandas de aquéllos ante la Corona española, así también las fricciones políticas entre ambos partidos se traducen rápidamente en controversias ideológicas, que abarcan desde las viejas cuestiones antropológicas del siglo XVI sobre el hombre americano (que luego volverán a repetirse en el siglo XVIII) hasta la idea providencialista de la revolución insurgente de 1810.[18] El trasfondo afectivo de la polémica, sus síntomas irracionales y la medida de su intensidad, son sin duda alguna el desarrollo de la conciencia nacionalista del criollo, que, comenzando por un borroso sentimiento de antipatía hacia el "gachupín", acabará derribando a éste y a su repertorio de ideas imperialistas del siglo XVI. Sin que pretenda yo afirmar que Sor Juana y Sigüenza sean los iniciadores de la conciencia de la nacionalidad (privilegio que por su misma naturaleza no puede ser de ninguna persona individual), no podemos ignorar la importancia especial que tienen dentro del movimiento ideológico del criollo. Su obra significa el momento en que la conciencia criolla empieza a perfilarse en una dirección auténticamente revolucionaria. Con ellos se inicia el acto final del drama, en que el criollo se ha vuelto más agresivo en sus pretensiones políticas, más poderoso económicamente, más seguro de su situación social; es el momento en que el criollo ha roto con su herencia mental y se siente libre y optimista.[19] En suma; con Sor Juana y Sigüenza el espíritu moderno y la ciencia nueva se deslizan en México, asestando un golpe decisivo a la Colonia escolástica y decadente, y preparando el

terreno a la ideología revolucionaria del enciclopedismo francés. A partir de entonces, el paso final no será difícil, aunque sí costoso, y una nueva conciencia saldrá triunfante de los estertores de la vieja batalla: la conciencia liberal.

NOTAS

1 *Epistolario de la Nueva España,* t. 13, México, 1940, p. 244.

2 Antonio CASTRO LEAL, *Poesías de Francisco de Terrazas,* México, 1941, p. 87.

3 Manuel ABAD Y QUEIPO, *Carta pastoral del Illmo. Señor Obispo Electo y Gobernador del Obispado de Michoacán,* Valladolid, 1812, en la *Col. de doc. para la historia de la Guerra de Independencia,* recop. por HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, t. 4, núm. 118, p. 480.

4 Carlos de SIGÜENZA Y GÓNGORA, *Obras,* con una biografía del autor por Francisco Pérez de Salazar, México, 1928, p. 13.

5 *Ibid.,* p. 12.

6 *Ibid.,* p. 17.

7 *Ibid.,* pp. 30-31.

8 *Ibid.,* p. 23.

9 Sor Juana Inés DE LA CRUZ, *Poesías completas,* México, 1948, p. 344.

10 *Ibid.,* p. 224.

11 *Ibid.,* p. 344.

12 Véase el interesante estudio que sobre este aspecto del pensamiento de Sor Juana hace Ezequiel CHÁVEZ en su bello libro, *Ensayo de psicología de Sor Juana Inés de la Cruz,* Barcelona, 1931, cap. 21.

13 Cf. Ezequiel CHÁVEZ, *op. cit.,* cap. 21.

14 Germán POSADA, "Sigüenza y Góngora, historiador", *Revista de Historia de América,* núm. 28 (diciembre de 1949).

15 Ramón Iglesia creyó ver la terminación del sentido nacionalista de Sigüenza con ocasión del motín popular de 1692, después del cual decae notablemente su interés por los estudios indigenistas. Cf. R. IGLESIA, "La mexicanidad de don Carlos de Sigüenza y Góngora", en *El hombre Colón y otros ensayos,* México, 1944, p. 143. La interpretación del profesor español, además de carecer de lógica histórica (véase la acertada opinión de Germán POSADA, art. cit., p. 383), no tiene importancia para el punto de vista que aquí sostengo. El aspecto social del pensamiento de Sigüenza, considerado en su significación histórica, nada tiene que ver con fechas limítrofes, ni con acontecimientos más o menos ocasionales.

16 Acerca de la "modernidad" en ambos personajes, cf. mi ensayo "El cartesianismo en Sor Juana y Sigüenza y Góngora", publicado en la revista *Filosofía y Letras,* núm. 39 (julio-septiembre de 1950).

17 En un documento real, citado por Abad y Queipo en su explicación de las verdaderas causas de la revolución de independencia, se lee

esta frase: "En la violenta convulsión que ha sufrido la Monarquía por la invasión de los franceses, y turbación de las Américas, se ha introducido la discordia entre mis amados vasallos, como un *efecto inevitable* del choque de las pasiones y de *la contradicción de intereses, opiniones y partidos...*" (*Exposiciones hechas al Rey en enero de 1816 por el Illmo. señor Dr. M. Abad y Queipo, Obispo electo de Valladolid, con la minuta de Decreto que los acompaña,* México 1820). Las exigencias políticas y administrativas de los criollos venían repitiéndose desde el siglo XVI, cada vez con mayor intensidad y con amenazas más declaradas a la Corona española. En una Memoria de fines del siglo XVI en que se pedía fuesen preferidos los criollos en los mejores empleos, se afirmaba: "Y siendo como son todos los más [criollos] descendientes de los conquistadores, hombres virtuosos, de entendimiento y capacidad para administrar mayores y más graves cargos, triste cosa es ponerles solamente una vara en las manos y quitalles la administración y ejercicio de las causas de consideración; que demás de ser ellos muy dannificados, también es en mucho daño y perjuicio del real haber y en grande molestia, vejación y carga de los naturales, así por añadirse costas y salarios que se pudieran excusar, como porque [los peninsulares] no son personas inteligentes de sus causas y llevan más fin y propósito de aprovecharse, que del bien de la República..." (GÓMEZ DE CERVANTES, *Vida económica y social de la Nueva España en el siglo xvi,* pp. 91-92).

Y en el siglo XVIII, un grupo de criollos, en representación de todos los de su clase, escribían a Carlos III: "Iguales razones a las que se consideran en la provisión de piezas eclesiásticas, *urgen para que los empleos seculares de cualquier clase se confieran a los naturales.* De ellas hablaremos en contrayendo estos generales principios a favor de los americanos, debiendo por ahora quedar sentado que la provisión de los naturales, *con exclusión de los extraños,* es una máxima apoyada por las leyes de todos los reynos, adoptada por todas las naciones, dictada por sencillos principios que forman la razón natural, e impresa en los corazones y voto de los hombres. Es un derecho que, si no podemos graduar de natural principio, es sin duda común de todas las gentes, y por eso de sacratísima observancia" (*Representación que hizo la ciudad de México al rey D. Carlos III en 1771 sobre que los criollos deben ser preferidos a los europeos en la distribución de empleos y beneficios de estos reinos,* reproducida en HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *Col. de doc. para la hist. de la Indep.,* t. 1, núm. 195, p. 429).

18 Sobre el sentido nacionalista que el "guadalupanismo" revistió en la Colonia, y que tanta importancia tendría durante la guerra de independencia al imprimirle un carácter providencialista, Francisco de la Maza ha publicado un notable estudio (desgraciadamente, relativo sólo al siglo XVII) que causó gran alarma entre los guadalupanistas ultramontanos. Cf. F. DE LA MAZA, "Los evangelistas de Guadalupe y el nacionalismo mexicano", en *Cuadernos Americanos,* noviembre-diciembre de 1949.

19 Aquellos criollos que en 1771 casi pedían a Carlos III se les per-

mitiera emanciparse pacíficamente, decían de sí mismos: "...no somos bultos inútiles, sino hombres hábiles para cualquier empleo, aun de la primera graduación; que en nada nos aventajan los de el Mundo Antiguo; que no excede V.M. a los demás monarcas sólo en la vasta extensión de tierras, ni en el número de individuos que las habitan, sino en la copia de vasallos tan fieles, tan útiles, como los de que puede gloriarse el más culto estado del orbe. Conozca el mundo que somos los indianos aptos para el consejo, útiles para la guerra, diestros para el manejo de rentas, a propósito para el govierno de las iglesias, de las plazas, de las provincias, y aun de toda la extensión de reynos enteros" (HERNÁNDEZ Y DÁVALOS, *op. cit.*, p. 439). El desarrollo del optimismo nacional en el siglo XVIII y primeros años del XIX ha sido estudiado en un certero ensayo por Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México", en *Estudios de historiografía americana,* México, 1948.

HENRY LANE WILSON, EL TRÁGICO DE LA DECENA

John P. Harrison

Se hallan ahora a disposición del investigador prácticamente todas las fuentes históricas norteamericanas para el estudio de la política mexicana del presidente Woodrow Wilson. Esta facilidad de consulta es lo que explica —en mayor medida quizá que la importancia misma de los hechos— la gran cantidad de estudios que han aparecido sobre ese particular y, al mismo tiempo, la escasez de variantes que se observa en la interpretación de los acontecimientos. La masa de materiales manuscritos que se refieren al asunto es tan enorme, que los investigadores, en sus trabajos, han dado más pruebas de diligencia que de imaginación. En efecto, el historiador que ha cosechado una abundante mies de notas para construir sobre ellas su relato y para escribir algo nuevo, que se salga de lo común, suele encontrarse ante un fastidioso dilema, y no se atreve a sacrificar la originalidad de un trabajo hecho sobre fuentes primarias, en aras de la presentación inteligente de sus materiales. En otras palabras, predomina la tarea de investigación sobre la de interpretación.

Así, pues, quienes han escrito acerca de la política mexicana del presidente Wilson han tenido al alcance de la mano esas montañas de materiales manuscritos, y, abrumados quizá por semejante cantidad de documentos confidenciales y de índole estrictamente personal, han quedado sin ánimos o sin fuerzas para tratar de localizar el informe del enviado presidencial a México, William Bayard Hale, que publicamos ahora por vez primera. La mayor parte de los que han estudiado las relaciones de Wilson con México tenían noticias de este informe; pero algunos, que se han tomado la molestia de enumerar en orden cronológico cada uno de los despachos de Hale, han pasado por alto éste, que es sin duda alguna el

más importante.[1] El único investigador que parece haber visto nuestro documento es Philip H. LOWRY, autor de una tesis doctoral (inédita) sobre *The Mexican policy of Woodrow Wilson* (Universidad de Yale, 1949); y Howard CLINE utilizó el trabajo de Lowry al preparar su libro *The United States and Mexico,* escrito para "The American Foreign Policy Library", colección publicada bajo la dirección de Sumner Welles. No tengo noticias de ninguna otra obra que haya utilizado el informe de Hale, ni siquiera en forma indirecta. Y, desde luego, nadie lo ha citado.

El resultado de todo esto es —o, por lo menos, así lo creo yo— que la política mexicana de Wilson en sus etapas más antiguas ha sido juzgada muy incorrectamente por historiadores y ensayistas. Su norma casi invariable ha sido censurar y atacar a Wilson por su política con respecto a Huerta. La base de sus argumentos es la afirmación de que los Estados Unidos han seguido tradicionalmente la norma de prestar su reconocimiento a los gobiernos de hecho, y que el principio wilsoniano de "legitimidad constitucional" carecía de todo apoyo en las prácticas diplomáticas internacionales, además de ser ilógico. Samuel Flagg BEMIS, en su *Latin American policy of the United States* (pp. 172-173 de la edición de 1943) observa que a ningún gobierno extranjero le incumbe el someter a juicio las prácticas constitucionales de México, y pregunta: "¿En dónde se podrían encontrar jueces diplomáticos imparciales para las revoluciones?" El factor que suelen pasar por alto Bemis y sus colegas profesionales es el papel desempeñado en la "revolución" de que aquí se trata (el golpe de estado de Huerta) por el representante diplomático de los Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson. Y es evidente que el Presidente de los Estados Unidos tenía cierta responsabilidad por las cosas que hacía su embajador.

Pese al torrente de críticas históricas, tanto directas como indirectas, que se ha atraído el presidente Wilson por sus intentos de aplicar sus normas idealistas —su concepto de la "moral cristiana"— al terreno de los asuntos internacionales,[2] hay un considerable conjunto de pruebas que nos demuestran que, en mayo y junio de 1913, el Presidente estudiaba seria-

mente la posibilidad de otorgar el reconocimiento a Victoriano Huerta. Hay una ligera duda en cuanto al punto a que se inclinaban las preferencias de Wilson en sus tratos con Huerta, pero, al publicar el informe de Hale, no podemos menos de sugerir que este documento, en mucha mayor medida que los conceptos wilsonianos de moral cristiana, fue la clave de su decisión de no reconocer el régimen de Huerta. Y, al estudiar la política mexicana de Wilson durante 1913 y 1914, nunca hay que perder de vista algo que observa Ray Stannard BAKER en el cuarto tomo de su clásica biografía del Presidente, a saber: que el reconocimiento era "el meollo del problema".

WILLIAM BAYARD HALE, diplomático de carrera que se había dedicado al periodismo con muy buen éxito, recibió del presidente Wilson, el 19 de abril de 1913, el encargo de trasladarse a México con objeto de llevar a cabo ciertas averiguaciones de índole especial. Por esos días, Wilson había perdido ya toda confianza en su embajador en México, y se hallaba cada vez más perplejo ante los contradictorios informes que le llegaban de ese país. Tres semanas más tarde, y mucho antes de que llegara a Washington ningún informe de Hale, el señor Julius Kruttschnitt, presidente de la junta directiva de la Southern Pacific Company, envió a Woodrow Wilson (por intermedio de su consejero personal, coronel E. M. House) una declaración acerca de las condiciones reinantes en México, redactada por D. J. Haff, magistrado residente en Kansas City, el cual, en su calidad de representante jurídico de los intereses norteamericanos en México, tenía la suficiente autoridad para opinar sobre el asunto.[3] Se dio por supuesto, además, que esta comunicación contaba con la aprobación de otros "grandes intereses" de los Estados Unidos en México, como la Phelps, la Dodge Company, la Greene Cananea Copper Company y la Mexican Petroleum Company. Gran parte de ese documento puede verse en el libro de BAKER (pp. 246-247 del t. 4), quien agrega: "Aunque muchas de las opiniones expresadas en esta carta iban en contra de las inclinaciones del Presidente, ya que desconfiaba tan radicalmente de

Huerta como del Embajador norteamericano, la carta le impresionó de manera muy profunda. Y esta impresión fue corroborada unos días después por una visita del propio magistrado Haff, quien le fue presentado a Wilson por su viejo amigo Cleveland H. Dodge. La aprobación de Dodge siempre podía mucho en el ánimo del Presidente."

En ese momento comenzó Wilson a tomar en serio la posibilidad de otorgar el reconocimiento a Huerta, aunque siempre bajo la condición de que prometiera la celebración de unas elecciones ajustadas a la ley. Preparó, en consecuencia, aunque sin llegar a terminarlo, un proyecto de declaración, ajustado a los términos propuestos por el magistrado Haff, con la idea de enviárselo a Huerta a través del embajador Wilson. Este proyecto (reproducido íntegramente por BAKER, *op. cit.*, t. 4, pp. 248-249) nunca llegó a ser enviado por el Presidente, que seguía asaltado de graves dudas.

En vista de las vacilaciones del Presidente, el señor Kruttschnitt y el grupo de personas que lo respaldaban decidieron hacer un nuevo esfuerzo para inclinarlo a dar el paso que ellos aconsejaban. El 26 de mayo, Edward Brush y S. W. Eccles se reunieron con Wilson y con su secretario de Estado, W. J. Bryan, en el despacho del secretario particular del Presidente, y le ofrecieron su ayuda para hacer que se llevara a cabo una elección presidencial en México lo antes posible. Al día siguiente, Bryan escribió a Wilson diciéndole que, en opinión suya, esa propuesta ofrecía una buena solución a las dificultades; le pedía, además, una cita para seguir examinando el asunto. Wilson contestó el 28 de mayo diciéndole que las sugerencias eran "ciertamente muy interesantes y, en mi opinión, de gran importancia. Ya las consideraremos en una fecha próxima".

Las dudas del Presidente acerca de la conveniencia de reconocer a Huerta comenzaron a robustecerse por entonces, con la llegada del primer informe de Hale, recibido en Washington a mediados de junio. Es muy de notarse el hecho de que la noticia que más preocupó al Presidente haya sido la de la invitación que el embajador Wilson hizo a Huerta para un banquete en la Embajada norteamericana;

esto, en efecto, daba a entender que el representante diplomático de los Estados Unidos y el jefe del gobierno de hecho en México mantenían estrechas relaciones personales.

El documento que aquí publicamos fue leído por el presidente Wilson durante los últimos días de junio. El 1º de julio le escribía a Bryan: "El documento enviado por Hale es en verdad extraordinario. Me gustaría... estudiar con usted muy seriamente la necesidad de destituir de su cargo a Henry Lane Wilson..." Dos días después, el Presidente volvía a escribir a su Secretario de Estado: "Después de leer el informe de Hale y los últimos telegramas de Henry Lane Wilson, espero más que nunca que usted considere seriamente la posibilidad de destituir a Wilson..." Naturalmente, Bryan atendió a estos recados y se despacharon órdenes para que el embajador Wilson se trasladara a Washington a fin de responder a ciertas "consultas". Es evidente que el embajador quería llegar a Washington muy bien preparado, y con una serie de puntos muy bien estudiados en la cabeza. De ahí la lentitud de su viaje. Si hubiera sido posible, lo habría hecho a lomo de mula.

PARA JUZGAR equitativamente las acciones diplomáticas, el historiador está obligado a partir de la situación tal como la conocía la persona responsable de la decisión. Este documento es una parte muy importante de los informes que el Presidente tenía a la mano cuando decidió finalmente, y en forma irrevocable, no otorgar el reconocimiento a Huerta. La valoración de la política diplomática sólo es posible teniendo en cuenta estas dos cosas: los resultados conseguidos y la otra alternativa que hubiera a la mano. Aquí no podemos detenernos en los resultados —inmediatos o tardíos— de la decisión final del presidente Wilson, pero sí cabe observar que la única alternativa posible de no otorgar el reconocimiento era otorgarlo. El informe de Hale no demuestra que el embajador de los Estados Unidos se hallara implicado en el golpe huertista, pero sí presenta una serie de hechos que dejan su reputación muy mal parada.

La conclusión unánime de los historiadores más recientes

es que la causa de que el presidente Wilson se haya negado a reconocer a Huerta fue su evidente antipatía por las actividades anticonstitucionales y faltas de escrúpulos de Huerta. El informe de Hale constituye una prueba importantísima de que la decisión final muy bien puede haberse basado en razones de índole más concreta: la idea de que, muy probablemente, el representante oficial del gobierno de los Estados Unidos no sólo había dado su aprobación personal a la sórdida serie de acontecimientos que convirtieron a Huerta en jefe de estado, sino que había tenido una parte activa en ellos. El lector podrá ver por sí mismo si, en caso de ser presidente de los Estados Unidos, después de leer atentamente el siguiente informe, hubiera otorgado o no su reconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta.

[INFORME DE HALE][4]

«Es indudable que, en febrero de 1913, la administración del presidente Francisco I. Madero había llegado a ser muy impopular. El señor Madero había subido a la silla presidencial por las elecciones más honradas que hasta la fecha se han celebrado en México. Aunque es verdad que apenas un diez por ciento de la población votante se tomó la molestia de acudir a las urnas, Madero fue, virtualmente, el hombre en quien recayó la unánime elección del país.

»Unos pocos meses fueron suficientes para demostrar que el nuevo presidente no era capaz de realizar la tarea para la cual se le había elegido. En un país que se hallaba totalmente en ayunas acerca de lo que querían decir las palabras "libertad" y "democracia", los ideales que alentaban en su generoso pecho no podían aplicarse sino en muy escasa medida. Sus promesas de reforma social, y sobre todo de reforma agraria, no podían llevarse a efecto inmediatamente. Sus más ardientes partidarios, una vez que lo vieron en el poder, no tardaron en revelar que lo que los movía era el egoísmo. Desilusionado, pero confirmado en su creencia de haber sido llamado a cumplir una gran misión, Madero adoptó nuevos métodos: los de la represión. Hostilizó a la prensa, proscri-

bió a sus enemigos, dio manos libres a sus generales. Pero, por su naturaleza misma, no era apto para convertirse en tirano. De pequeña estatura, de aspecto y modales poco impresionantes, sumamente nervioso, abrumado por las dificultades en que se veía metido, rodeado por hombres incompetentes, decidido a ser severo, pero obedeciendo sus instintos bondadosos en los momentos en que hubiera debido ser inflexible, Madero, al finalizar su primer año de presidencia, se hallaba en muy mala situación. Zonas vastísimas del país no estaban pacificadas todavía; de todas partes venían murmuraciones; la hacienda pública estaba exhausta, y los dueños de la situación eran un grupito de traficantes de la política, casi tan desvergonzados como los odiados "científicos", a quienes se debió la ruina del régimen de Porfirio Díaz. En una nación de métodos políticos bien establecidos, el caso no hubiera sido muy grave: se trataría de un jefe del ejecutivo particularmente incompetente, que ha llegado al final de un desastroso primer año de gobierno. En México, era de todo punto evidente que, de no haber un rápido cambio en el estado de cosas, había que esperar una revolución popular.

»Pero el movimiento que estalló en la capital la noche del 8 al 9 de febrero no era, en ningún sentido, una revolución popular. Era una conspiración de oficiales del ejército, apoyada económicamente por un grupito de españoles reaccionarios, en connivencia con los "científicos" desterrados en París y en Madrid.

»Comenzaron a colectarse fondos para derribar a Madero, y esto se hizo en la capital en forma casi descarada. Pero el éxito de la colecta fue muy mediano; la suma más importante de que se sirvieron los conspiradores les vino de fuera, y fue un cheque de 12,000 libras esterlinas, pagadero por el Banco de Londres y México en su sucursal de Veracruz. Este dinero se había destinado primeramente para el levantamiento de Félix Díaz, en el mes de noviembre anterior. Quienes contribuyeron con más fuertes sumas en la colecta que se hizo en México fueron el general Luis García Pimentel y don Íñigo Noriega. Noriega, a quien se suele llamar "el Pierpont Morgan de México", había sido beneficiario de gran número

de concesiones y monopolios otorgados por el viejo régimen, y era apoderado de Porfirio Díaz. El agente más activo de la conspiración era el general Manuel Mondragón, quien había amasado una buena fortuna en la época de Díaz como perito fraudulento en cuestiones de artillería. A él se le habían encomendado muchas compras de armas; uno de sus métodos predilectos era la ingeniosa idea de poner su nombre en nuevos "inventos", con lo cual se embolsaba una buena comisión.

»Mondragón compró a los oficiales (antiguos asociados suyos) y se ganó también a los cadetes de la Escuela de Aspirantes, de Tlalpan, suburbio de la ciudad de México, y fueron ellos quienes formaron el núcleo del movimiento.

»En la noche del 8 de febrero, cierto número de cadetes vinieron en tranvía a la ciudad. Se congregaron en la madrugada siguiente frente a la penitenciaría, y allí pidieron la libertad del general Félix Díaz, que se hallaba preso mientras se le juzgaba por el delito de rebelión. Después de una breve charla, Díaz fue soltado. En seguida se dirigieron a la cárcel militar de Santiago, donde pidieron y consiguieron la libertad del general Bernardo Reyes, prisionero que se hallaba en la misma situación que Díaz. El presidente Madero, desoyendo la opinión de sus amigos, se había negado a autorizar el fusilamiento de Reyes y de Díaz, bajo el cargo de traición, en el momento de su captura (según la costumbre que entonces prevalecía en México), e insistió en que se les sometiera a juicio conforme a la ley.

»Los que libertaron al general Reyes lo encontraron ya vestido con su uniforme de general del ejército mexicano, que se puso mientras esperaba que le abrieran las puertas.

»Reyes montó a caballo e inmediatamente se dirigió, a la cabeza de una columna de cadetes y de soldados amotinados, hacia el Palacio Nacional, situado en el centro de la ciudad, adonde llegó poco después de las ocho de la mañana del domingo. Reyes estaba plenamente seguro de que se le recibiría bien y de que se le entregaría el Palacio, pues sabía que los oficiales encargados habían sido sobornados. Avanzó, pues, como si se tratara de un desfile militar. Pero, no se sabe por

qué, algo anduvo mal en los arreglos, y los oficiales que se hallaban en el Palacio el domingo por la mañana no eran de los conjurados. Reyes recibió unos balazos y cayó de su caballo, mortalmente herido. Los hombres que lo seguían fueron desbaratados, y muchos espectadores cayeron muertos en el confuso tiroteo que hubo a continuación.

»El presidente Madero, que recibió aviso de estos hechos en su palacio de Chapultepec, a cinco kilómetros, se vino al centro de la ciudad, hacia las 9 de la mañana, con una pequeña escolta de jinetes. Al llegar al final de la ancha Avenida Juárez, encontró atestadas de gente las calles más estrechas; se bajó entonces del caballo y entró en un estudio fotográfico que hay frente al inconcluso Teatro Nacional, y allí telefoneó pidiendo las últimas noticias. Se le unieron en esos momentos algunos ciudadanos y oficiales, entre ellos Victoriano Huerta, general del ejército que gozaba de una licencia para curarse los ojos. Huerta estaba relegado, y a todos les constaba que se hallaba amargado porque Madero no lo había nombrado Secretario de Guerra, pues el Presidente sabía que era un borracho consuetudinario.*

»Pero ahora Huerta venía a ofrecer sus servicios a Madero. Se le aceptaron inmediatamente, y Huerta fue nombrado comandante en jefe del ejército dentro de la ciudad. Al día siguiente se le expidió el nombramiento en debida forma.

»El Presidente apareció en un balcón y dirigió la palabra a la muchedumbre, teniendo a Huerta a su lado. En seguida bajó y volvió a montar en su caballo, un espléndido animal que se encabritaba y piafaba en manos de los hombres que lo sujetaban; él les ordenó que lo soltaran, y, saludando a la multitud que lo aclamaba, avanzó solo, a buena distancia de su escolta, hacia el Palacio Nacional.

»El general Díaz había andado con mejor fortuna que Reyes. El papel de Díaz consistía en tomar posesión del arse-

* El capitán Darr, ex oficial del ejército de los Estados Unidos, que ahora trabaja en México como agente de la Bethlehem Steel Company, me asegura que Madero le había dicho que por esa razón no había nombrado a Huerta, y que él se lo contó a Huerta, quien dijo: "Ya lo sabía yo".

nal o "Ciudadela", en las orillas de la ciudad. Llevó a cabo su cometido sin oposición de nadie, y así se encontró dueño de un fuerte dotado de buenas defensas, provisto como estaba con las reservas de armas y municiones del Gobierno.

»En la tarde de ese día Madero se dirigió a Cuernavaca, capital del vecino Estado de Morelos, donde el ejército luchaba contra las huestes del caudillo rebelde Zapata, y por la noche regresó con un tren cargado de armas y parque y alguna gente. En la mañana del lunes, Madero tenía una guarnición de mil hombres en el Palacio Nacional.

»Durante el lunes, ninguno de los bandos hizo nada de importancia. El Presidente había telegrafiado al general Aureliano Blanquet diciéndole que viniera con los 1,200 hombres que tenía en Toluca, y le había llegado aviso de que el general se hallaba ya en camino.

»El martes, como a las 10 de la mañana, el Gobierno inició el bombardeo de la Ciudadela. Los rebeldes contestaron el fuego vigorosamente, y la ciudad sufrió serios perjuicios. Durante el día llegaron refuerzos del Gobierno (aunque no la gente de Blanquet), y se recibieron de Veracruz nuevas provisiones de parque. Los rebeldes no hicieron ningún intento de salir de la Ciudadela, y en ninguna parte de la ciudad hubo señales de rebeldía contra Madero. Sin embargo, el Embajador norteamericano decía a todos cuantos se presentaron ese día en la Embajada que el gobierno de Madero había caído ya prácticamente, telegrafió a Washington pidiendo facultades para obligar a los contrincantes a entablar negociaciones.

»En el siguiente día, martes 12 de febrero,[5] continuó el bombardeo de los dos lados. El Embajador se entrevistó con los embajadores de España y de Alemania [Bernardo Cólogan y Almirante Von Hintze] y, como se ve en su informe de ese día al Departamento de Estado, protestó "contra la continuación de las hostilidades". "El Presidente —prosigue el informe del señor Wilson— se hallaba visiblemente preocupado, y se esforzaba por determinar la responsabilidad de [Félix] Díaz".[6]

»Desde el comienzo, la actitud del Embajador norteameri-

cano para con el presidente Madero había sido de un desdén sin disimulos. Ya antes de la toma de posesión, en un banquete ofrecido por Madero en el University Club en julio de 1911, el Embajador se había dirigido públicamente al presidente electo en un tono de altanería que todavía recuerdan personas de todas clases en la ciudad. El señor Wilson se ha jactado, en una conversación conmigo, de haber informado a Washington, el día mismo de la toma de posesión de Madero, que ya era claramente visible el final. Cuando Félix Díaz se levantó en Veracruz en noviembre de 1912, el señor Wilson, que se encontraba entonces en Kansas City, dijo en una entrevista, según consta por un cable de la Prensa Asociada, que Díaz era el hombre indicado para gobernar a México. El señor Wilson declaró más tarde que no había dicho semejantes cosas en esa entrevista. A medida que transcurría la administración de Madero, el Embajador iba manifestando cada vez más abiertamente su antipatía hacia el Presidente, su hostilidad contra quienes tenían relaciones con él o con su familia, aunque fuera en un plano social, y sus predicciones de que muy pronto caería.

»El Embajador sostenía ahora la disparatada idea de que el Presidente, al no rendirse instantáneamente a los amotinados, era el culpable del derramamiento de sangre.

»Esta idea era compartida por el Embajador de España, y a ella fueron ganados también el de Inglaterra y el de Alemania. Los embajadores de España y Alemania no se encuentran ahora en México, pero he tenido el honor de hablar con el de Inglaterra, y me veo obligado a decir que jamás he encontrado a un individuo cuyo carácter esté en tan absurda contradicción con su nombre. El señor Stronge es un necio, un imbécil que tartamudea, y el hazmerreír de toda la ciudad, cuyos vecinos no tienen otra cosa mejor para su constante diversión que los cuentos sobre el señor Stronge y el loro que todo el tiempo le sirve de compañero.

»El señor Wilson, en respuesta a mis preguntas, me ha dicho que si, en ésa y en otras ocasiones subsiguientes, se entrevistó únicamente con sus colegas de Inglaterra, España y Alemania (y quizá también en una ocasión con el encargado de

negocios de Francia), fue porque éstos representaban los mayores intereses extranjeros en el país y porque "los demás no importaban en realidad". En otra conversación, el señor Wilson me explicó que hubiera sido difícil charlar con todos, de manera que sólo se entrevistó con quienes representaban los intereses más importantes.

»El hecho es que los demás no estaban de acuerdo con la política que seguía el señor Wilson. Las legaciones de Austria y del Japón, así como todos los representantes de la América Latina, en especial los del Brasil, Chile, Cuba, Guatemala y El Salvador, opinaban que el gobierno constitucional tenía la justicia de su parte al empeñarse en mantener su autoridad, y que a los diplomáticos extranjeros no les correspondía intervenir contra el gobierno constitucional en un asunto que sólo tocaba a México. Aunque el señor Wilson se empeñaba constantemente en presentar a su grupo como "el cuerpo diplomático", la verdad es que la mayoría numérica de los miembros de ese cuerpo seguían una línea de conducta totalmente opuesta, encabezados por los embajadores de Chile y de Cuba.

»Después de la entrevista con Madero, durante la cual los señores Wilson y Stronge y el almirante Von Hintze le expresaron al Presidente su protesta por la continuación de las hostilidades, el señor Wilson, acompañado por el señor Stronge, se dirigió a la Ciudadela, solicitó una entrevista con Díaz y, como dice el señor Wilson en su informe de ese día al señor Knox, pidió "que el fuego se limitara a una zona determinada".[7]

»Así, pues, el Embajador había llegado a tal extremo, que reprendía al gobierno legítimo como si fuera un rebelde, y trataba a los amotinados como si fueran el Gobierno de hecho y de derecho.

»Durante el miércoles y el jueves, días 13 y 14, prosiguió la batalla; las posiciones relativas de los combatientes siguieron sin ningún cambio, pero aumentó la angustia en las partes de la ciudad adonde llegaba el tiroteo. El Embajador le dijo al señor Lascuráin, primer ministro de Madero y su secretario de Relaciones Exteriores, que Madero debía renunciar.

Según se lee en el informe enviado al secretario Knox, las palabras de Wilson fueron éstas: "La opinión pública, así mexicana como extranjera, hace responsable de estas condiciones al Gobierno federal".[8]

»El jueves 14 (aunque es posible que esto haya sido el miércoles 13), el cónsul general de los Estados Unidos en México, señor Arnold Shanklin, que había tenido que escapar del consulado a causa del fuego de artillería y proseguía entonces heroicamente su tarea en la Embajada, se hallaba trabajando en el patio que hay a la entrada de la Embajada, cuando oyó que lo llamaba un individuo conocido suyo y relacionado con el general Huerta, el cual venía a pedirle el favor de que lo presentara con el Embajador. Le dijo: "Traigo un recado de parte del General; creo que sería posible hacer que él y Díaz llegaran a un entendimiento, si el Embajador cree que es ésta una buena idea. Quiero verlo y presentarle el plan que traigo."

»El mensajero prosiguió diciendo que, en realidad, no era necesario que el Embajador se dejara ver, y que las partes interesadas se considerarían satisfechas con que el señor Wilson autorizara al señor Shanklin a llevar a cabo cualquier clase de negociaciones y a representarlo en todo lo demás. Lo que deseaban era un entendimiento con el Embajador, sin comprometerlo en ninguna responsabilidad delicada.

» El señor Shanklin contestó que, por lo que a él se refería, no quería tener la menor participación en semejante plan; añadió sin embargo que, si el mensajero insistía, se haría cargo de su petición y trataría de conseguirle una entrevista con el señor Wilson; el Embajador podría ocuparse personalmente del asunto. En consecuencia, el Cónsul general se retiró y dio cuenta al Embajador de cómo el mensajero solicitaba una entrevista con él, diciéndole expresamente la naturaleza del recado que traía, esto es, que deseaba someter a la consideración del Embajador un plan de entendimiento entre el principal de los generales del Presidente y el caudillo rebelde. El señor Shanklin explicó que él se había negado a tener la menor participación en el asunto, pero que le había parecido que su deber era dar cuenta de todo al Embajador. "Hágalo en-

trar —dijo el señor Wilson—, pues quiero hablar con él." El señor Shanklin fue a traer al mensajero, lo hizo entrar, y se retiró.

»El viernes, día 15, el Embajador mandó decir a los representantes de Inglaterra, Alemania y España que solicitaba su presencia en la Embajada. No invitó a los demás miembros del cuerpo diplomático. En su informe al señor Knox dice: "La opinión de mis colegas, aquí reunidos, fue unánime."[9] Al embajador de España se le encomendó la misión de presentarse en el Palacio Nacional para dar a conocer al Presidente esa opinión unánime, a saber: que debía renunciar a su puesto. El señor Madero contestó al Embajador de España diciendo que a los diplomáticos acreditados ante una nación no les reconocía el derecho de inmiscuirse en sus asuntos internos. Llamó la atención sobre un hecho que, según dijo, temía que varios de los diplomáticos hubieran perdido de vista, por alguna extraña razón, a saber: que él era el Presidente constitucional de México. Declaró, además, que su renuncia hundiría al país en el caos político, y añadió que sus enemigos podrían matarlo, pero no obligarlo a renunciar.

»Ese mismo día, más tarde, el señor Wilson se presentó en el Palacio, acompañado por el embajador de Alemania. Su objeto, según dice, era "conversar con el general Huerta". Pero, sigue diciendo, "a nuestra llegada [al Palacio], se nos llevó, con gran desconcierto nuestro, a ver al Presidente".[10] Con todo, también se hizo venir a Huerta, y se convino en pactar un armisticio. Al regresar a la Embajada, el Embajador envió al agregado militar a la Ciudadela para obtener, como obtuvo en efecto, el consentimiento de Díaz para el armisticio, que se efectuaría el domingo.

»El domingo llegó el general Blanquet, con uno o dos regimientos. Había tardado una semana en hacer un recorrido de sesenta kilómetros, y desde luego se vio que no iba a tomar parte en la contienda.

»Blanquet estaba traicionando al Presidente.

»Lo mismo estaba haciendo el hombre a quien el Presidente había nombrado comandante en jefe: Huerta.

»Huerta había estado en comunicación con el señor Wilson

por intermedio de un mensajero confidencial, y de esa manera se había llegado a un acuerdo. Durante el armisticio (pactado, según se dijo oficialmente, para enterrar los cadáveres y para trasladar a los no combatientes a lugares alejados de la zona peligrosa), se ultimaron los detalles de la traición que se estaba tramando, y antes de terminar ese día Huerta mandó un recado al embajador Wilson diciéndole que todo marchaba en forma satisfactoria. En el informe enviado esa noche [del domingo 16 de febrero] por el señor Wilson al Departamento de Estado había estas eufemistas palabras: "Huerta había enviado un mensajero especial a decirme que esta noche esperaba tomar las medidas necesarias para poner fin a la situación." [11]

»Por alguna causa, la intriga no pudo llevarse a efecto esa noche. Pero el mensajero regresa en la mañana siguiente. Esta vez, el señor Wilson abre un poco más su conciencia en su informe al señor Knox: "Huerta ha enviado su mensajero para decirme que puedo tener confianza en que se darán algunos pasos para expulsar a Madero del poder en cualquier momento, y que los planes se han madurado perfectamente... Yo no hice ninguna pregunta ni expresé ningún comentario; sólo pedí que no se sacrificara la vida de nadie, excepto por el debido proceso legal." [12]

»Esa noche el Embajador dijo, por lo menos a un periodista, que Madero sería arrestado al día siguiente, a mediodía. A la hora indicada se hallaban varios reporteros en el Palacio Nacional, y por lo menos uno de ellos llevaba ya sus mensajes escritos por anticipado, y listos para ser terminados rápidamente. Pero sufrieron una decepción, pues nada ocurrió a mediodía en el Palacio.

»Sin embargo, a esa hora fue detenido el hermano del Presidente, Gustavo Madero, en el restaurant Gambrinus, donde acababa de almorzar en compañía de Huerta y de algunos otros señores, los cuales, al terminar la comida, se apoderaron de él y lo hicieron prisionero.

»El plan de apoderarse de la persona del Presidente se demoró sólo una hora, aproximadamente. A las 2 de la tarde, el señor Wilson tenía la satisfacción de telegrafiar al Departa-

mento de Estado: "Acaba de venir mi mensajero confidencial ante Huerta", a dar cuenta del arresto de Madero.

»"Mi mensajero confidencial ante Huerta", "el mensajero confidencial entre Huerta y yo, una persona por cuya mediación me ha pedido el Presidente que me ponga en contacto con él cada vez que así lo desee" (informe de Wilson a Knox, del 28 de febrero): esa figura anónima que reaparece misteriosamente en los informes de Wilson, y de manera mucho más prominente en la verdadera historia de la traición contra Madero, era Enrique Zepeda, un individuo de mala fama que pasa por ser sobrino de Victoriano Huerta y que en realidad es su hijo natural.

»Enrique Zepeda está casado con la hijastra de un norteamericano, el señor E. J. Pettegrew. Pettegrew dice que el martes anterior a los acontecimientos a que ahora me estoy refiriendo, esto es, el primer día de la batalla [martes 11], él y Zepeda arreglaron la manera de que Huerta y Díaz se entrevistaran en una casa vacía, en algún punto de la ciudad. De ser cierto esto, resultaría que todo el bombardeo no fue sino una patraña muy bien urdida, y que durante todo ese tiempo los generales se hallaban en mutuo entendimiento. Muchos otros detalles apuntan hacia esa conclusión. Así, pues, en caso de ser verdad lo que cuenta Pettegrew, parecería ser que, cuando Zepeda solicitó los buenos oficios del señor Wilson para hacer que los dos generales celebraran su entrevista, no fue porque esta intervención fuera necesaria, sino porque los conspiradores deseaban que el Embajador se quedara con la creencia de estar "resolviendo la situación" y porque querían asegurarse su promesa de que Washington otorgaría el reconocimiento al gobierno que estaban planeando constituir. Sin embargo, como no puedo esclarecer plenamente este particular, prescindo por completo de él en lo que a continuación voy a referir.

»Cuando Zepeda se presentó en la Embajada el día 18 a las 2 de la tarde, llevaba una mano sangrando. Entró en la planta baja, donde se encuentran las oficinas de los secretarios y de los agregados, y donde había en esos momentos gran número de personas. Entre ellas estaba el doctor Ryan, ciru-

jano de la Cruz Roja, quien inmediatamente se puso a curarle la mano a Zepeda, mientras el señor Shanklin se la sostenía. Zepeda dijo: "Me hirieron mientras ayudaba a detener a Madero, pero no me detuve para que alguien me atendiera, porque le había prometido al Embajador que él sería el primero en recibir la noticia, en cuanto hiciéramos esto." Ante tal indiscreción, el grupo de mirones se dispersó rápidamente y se cerraron las puertas.

»Unos pocos minutos después, mientras el Embajador estaba charlando con el señor E. S. A. de Lima, gerente del Banco Mexicano de Comercio (el Banco Speyer), el cual ayudaba financieramente en la Embajada a los norteamericanos necesitados de dinero en efectivo —se encontraban los dos al final de la escalera que lleva de la planta baja al piso de arriba—, vino un empleado que le dijo: "Señor embajador, el señor Zepeda dice que tiene que salir a llevar un mensaje al general Díaz, pero su mano está sangrando muchísimo, y es lástima que no se pueda quedar aquí tranquilamente."

»El señor Wilson contestó: "¡Claro! No es necesario que vaya él. Dígale que no debe moverse. Yo haré que vayan a entregar su mensaje. Dígale al señor Zepeda que aprecio profundamente todo lo que ha hecho."

»Aquí voy a abandonar un poco el orden cronológico a que me vengo ajustando en este relato. Cierto día, un mes más tarde, el señor Zepeda estaba contando cómo ocurrió el arresto. El señor C. A. Hamilton, norteamericano, propietario de una mina en Oaxaca, lo interrumpió y le dijo: "Si ustedes tenían determinado acabar con Madero, ¿por qué diablos no lo hicieron entonces, durante la refriega? Hubiera parecido más natural."

»Y Zepeda le contestó: "Bueno, es que yo le había prometido al Embajador que no lo mataríamos en el momento de detenerlo." Esto fue en la noche del 22 de marzo, en casa de J. N. Galbraith, en presencia del señor Hamilton, del señor Galbraith, del cónsul general Shanklin —todos los cuales, cada uno por separado, me han contado el incidente— y del señor C. R. Hudson.

»Aquí, como en todas partes, la historia de Zepeda puede reconstruirse con algún mayor detalle.

»En premio por los servicios que prestó como medianero, Zepeda recibió el puesto de gobernador del Distrito Federal. (Poco tiempo antes había sido expulsado del Country Club de México por su inmoralidad en la casa del club.) El domingo 9 de marzo ofreció un fastuoso banquete al señor Wilson y a algunas personas invitadas por este último, en el restaurant Chapultepec. En esta ocasión el señor Wilson pronunció un discurso tan desenfrenado en su ataque contra los hermanos Madero y tan franco en la confesión del papel que él había tenido en el golpe y su complacencia en esta confesión, que uno de los invitados me ha dicho: "Nos mirábamos unos a otros, llenos de pena, y algunos se pusieron pálidos."

»En la noche del 26 de marzo, este individuo Zepeda, que había comido con el "presidente" Huerta y que luego había seguido tomando con un grupo de amigos en el restaurant Sylvania, se dirigió a la cárcel en que se hallaba preso Gabriel Hernández, general del ejército mexicano, ordenó que lo sacaran al patio, que le dispararan hasta matarlo y que quemaran el cadáver. Empaparon de petróleo el cuerpo y le prendieron un fósforo. Zepeda contempló cómo se iba consumiendo poco a poco el cadáver, y luego, con sus acompañantes, se dirigió a una casa de prostitución, donde pasó el resto de la noche entregado a excesos indeciblemente viles y crueles, como los que ya lo habían hecho famoso.

»"Mi mensajero confidencial ante Huerta" se encuentra ahora en la cárcel mientras lo procesan, pero se espera que lo dejen por considerársele loco.

»Al recibir el informe de Zepeda, aquel martes por la tarde [día 18], el embajador Wilson envió un mensaje a Díaz, que seguía en la Ciudadela, informándole que el Presidente había sido arrestado y que Huerta deseaba tener una charla con el caudillo rebelde. Se acordó que esta conferencia se celebrara en la Embajada. A las 9 en punto llegó Huerta a la Embajada, y el señor Wilson envió por el general Díaz al doctor Ryan y a otros, en un automóvil que llevaba enarbolada la bandera norteamericana. Efectivamente, los comisionados

regresaron con Díaz. El señor Wilson dice que en el viaje de regreso no iba desplegada la bandera.

»El cabecilla del motín, el traicionero comandante en jefe y el Embajador norteamericano, con su traductor, Louis d'Antin, pasaron las tres horas siguientes en el salón fumador de la Embajada, celebrando su conferencia y elaborando un plan para constituir el nuevo gobierno que sustituyera al del Presidente traicionado y prisionero. Díaz insistía en su derecho al cargo más prominente, fundándose en que era él quien había trabado la pelea. Pero los argumentos de Huerta eran más poderosos, pues, evidentemente, de no haber sido porque se convirtió en traidor, la revuelta no habría tenido ningún éxito. Tres veces estuvieron a punto de romper la plática en muy malos términos, dice el Embajador, pero gracias a sus esfuerzos se prosiguió la charla, al final de la cual se elaboró un plan que era en realidad una transacción: Huerta entraría como presidente provisional, pero debería convocar a elecciones y daría su apoyo a Díaz para que a éste le correspondiera la presidencia permanente. También se llegó a un acuerdo en cuanto a la constitución del gabinete, y en este particular el Embajador desempeñó un papel prominente. Por ejemplo, fue él quien puso su veto al nombramiento de Vera Estañol como secretario de Relaciones Exteriores, aunque consintió en que se le designara secretario de Educación. Cuando se nombró a Zepeda como gobernador del Distrito Federal, el intérprete tuvo un gesto de desagrado, pero fue reprendido por el señor Wilson. El Embajador dice que estipuló la libertad de los ministros de Madero. No hizo estipulaciones en cuanto al Presidente y al Vicepresidente.

»Esa noche, una hora después de haberse dado por concluída la conferencia de la Embajada, Gustavo Madero, hermano del Presidente, fue conducido a un solar baldío, en las afueras de la Ciudadela, donde lo acribillaron a balazos; allí mismo lo enterraron, en un hoyo hecho en la tierra.

»Al día siguiente, Francisco Madero, confinado en la cárcel y amenazado con la muerte, firmó su renuncia. La firmó porque así se lo pidieron su esposa y su madre, y, como ésta

dijo, para salvar sus vidas, no la de él. El vicepresidente Pino Suárez hizo otro tanto.

»Se había convenido en que las renuncias se pondrían en manos de los embajadores de Chile y Cuba, quienes las entregarían sólo cuando los dos funcionarios salientes se encontraran sanos y salvos, con sus familias, fuera del país. Parece, sin embargo, que era necesario que los documentos fueran certificados por el jefe del gabinete, o sea el ministro de Relaciones Exteriores, y, en los momentos en que se hallaban en sus manos, se ejerció sobre el señor Lascuráin una presión de tal naturaleza, que acabó por entregar las renuncias, directa e inmediatamente, en manos de los enemigos de Madero.

»Con todo, a Madero y a Pino Suárez se les había prometido la libertad, y un salvoconducto para ellos y para sus familias, con objeto de que salieran del país. El señor Wilson me dice que Huerta le había pedido su opinión en cuanto a la mejor manera de tratar a Madero, y en particular acerca de lo que estimaba más conveniente: deportar a Madero o meterlo en un manicomio. "Yo —dice el Embajador— me negué a expresar ninguna preferencia. Lo único que le dije fue esto: "General, haga usted lo que estime mejor para el bien de México." Y Huerta decidió, o pretendió decidir, que lo mejor era la deportación.

»En la estación del Ferrocarril Mexicano estaba ya listo un tren en que Madero y Pino Suárez, con sus familias, irían a Veracruz, donde pasarían a bordo del cañonero cubano *Cuba,* que los llevaría a un puerto extranjero. Hacia las nueve de la noche, las familias, después de prepararse rápidamente para el viaje, se encontraban reunidas en el andén, esperando. Los embajadores de Chile y de Cuba, que habían pasado el día acompañando a Madero, habían anunciado anteriormente su intención de acompañar a los viajeros hasta el puerto, y se presentaron en la estación, diciendo que no tardarían en llegar el Presidente y el Vicepresidente. Pero no llegaron. A eso de medianoche, el embajador de Chile se despidió de las atribuladas señoras, se dirigió precipitadamente al Palacio y pidió una entrevista con el general Huerta. El General le mandó decir que se sentía muy cansado después

de un día de trabajo agobiador, y que en esos momentos estaba descansando; que más tarde vería al señor embajador. El señor Riquelme esperó hasta las dos de la mañana, y se le siguió negando el permiso de ver a Huerta. No tuvo más remedio que volver a la estación y aconsejar a los familiares que regresaran a sus casas.

»En el curso de la mañana se explicó que el comandante militar del puerto de Veracruz había recibido de la señora Madero unos telegramas que lo indujeron a contestar de manera insatisfactoria a las instrucciones de Huerta. Se dice que el comandante contestó: "¿Por autoridad de quién? Yo sólo reconozco la autoridad del presidente constitucional de México, Francisco I. Madero." Sin embargo, entre los maderistas predomina la creencia de que lo que impidió la salida del tren fue la decisión que manifestaron los embajadores de Chile y Cuba de acompañar a los viajeros, y que el plan era volarlo a medio camino.

»La esposa y la madre de Madero y los parientes de Pino Suárez, consolados al saber que sus deudos seguían vivos, pero temiendo lo peor, se dirigieron entonces al Embajador norteamericano pidiéndole que concediera a los perseguidos un asilo en la Embajada. El Embajador había abierto sus puertas a los traidores, convirtiéndola en un sitio de reunión para los que tramaban el golpe, pero esta vez no pudo encontrar la manera de dar acogida a sus víctimas. En vez de eso, el señor Wilson recomendó que se trasladara a los detenidos a un lugar más confortable: del Palacio a la penitenciaría. Casi todos dan aquí por un hecho que las señoras pidieron al señor Wilson que transmitiera un mensaje al Presidente de los Estados Unidos, redactado en la clave empleada en el Departamento de Estado norteamericano, pidiendo que ejerciera su influencia para salvar la vida de los presos. Sobre esto no tengo ninguna prueba, como tampoco sobre otro incidente, que, sin embargo, me parece digno de mención:

»El jefe de los simpatizantes de Madero en la ciudad de México, Serapio Rendón, me ha asegurado muy enfáticamente que el día 22 el Embajador norteamericano recibió del Departamento de Estado (de Washington) unas instrucciones

en virtud de las cuales debía hacer saber al general Huerta que si los dos presos, el Presidente y el Vicepresidente, recibían un trato indigno de ellos, este hecho produciría un efecto muy desagradable en la opinión del gobierno de los Estados Unidos, y que el Embajador no quiso transmitir ese mensaje.[13] No tengo pruebas para afirmar la verdad de semejante cargo, pero el señor Rendón ha hecho su declaración en términos tan categóricos, que creo que el asunto merece ser investigado.

»El general Huerta asumió la presidencia el día 20, no sin observar cuidadosamente ciertas formalidades, con objeto de establecer la legalidad de su gobierno. Dada la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, el Secretario de Relaciones Exteriores de Madero fue reconocido como presidente durante los escasos minutos necesarios para que nombrara secretario de Gobernación a Victoriano Huerta, tras lo cual renunció, dejando que Huerta, conforme a la Constitución, lo sucediera en la presidencia.

»El día 21, el Embajador norteamericano telegrafió al secretario Knox diciéndole que se disponía a reconocer al gobierno que de ese modo acababa de establecerse, y que ya había girado instrucciones a todos los cónsules norteamericanos del país, "pidiendo el sometimiento y adhesión general al nuevo gobierno, que el día de hoy será reconocido por todos los gobiernos extranjeros".[14]

»A lo que parece, el Embajador recibió instrucciones del señor Knox, en las cuales se le decía que no prestara ese reconocimiento tan precipitado. En efecto, ese mismo día, más tarde, telegrafía diciendo que ha celebrado una entrevista con el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, el señor De la Barra, y que espera haber actuado de acuerdo con el sentir del Departamento de Estado, si bien no ha querido "dar una negativa en cuanto al reconocimiento pleno".[15]

» (Una lectura de los despachos enviados por el señor Wilson al Departamento de Estado durante el mes siguiente nos lo muestra dando informes acerca de los progresos del nuevo gobierno y sobre cómo se le iban sometiendo todas las partes del país, lo cual es tan exactamente contrario a la ver-

dad, que resulta imposible comprenderlo. El hecho es que, desde el momento en que Huerta tomó en sus manos el poder, el país comenzó a caer rápidamente bajo el imperio de la rebelión. Actualmente, Huerta es dueño de menos de la mitad del país.)

»El día siguiente era la fiesta del aniversario del nacimiento de Washington. Por la mañana, el Embajador y el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores intercambiaron felicitaciones en presencia de una muchedumbre congregada ante el monumento a Washington. Después de depositar en él unas coronas, se organizó un desfile hasta el monumento a Juárez, donde también se dejaron unas coronas. Por la tarde, el señor Wilson ofreció una recepción en la Embajada. A ella acudieron Huerta, Díaz, Mondragón y otros personajes del nuevo régimen. Huerta y Wilson desaparecieron de entre la gente allí reunida, y me fundo en el autorizado testimonio del Embajador chileno para declarar que Huerta y Wilson se hallaban en el salón fumador, trabando una conversación que duró una hora y media; todo este tiempo estuvo esperando el Embajador chileno, quien quería tener oportunidad de hablar con el señor Wilson. El Embajador omite toda mención del día 22 de febrero como una de las bien contadas fechas en que, según informa al señor Bryan (véase su largo despacho del 12 de marzo), ha tenido comunicación oral o escrita con Huerta. El Embajador chileno puede haberse equivocado. Pero si está en lo cierto, tenemos conferenciando a Huerta y Wilson hasta las 7 de la tarde.

»A las 9 de la noche, el alcaide de la penitenciaría recibió la visita del coronel Luis Ballesteros, con órdenes de que el alcaide entregara en sus manos la dirección de la cárcel. El alcaide destituído se retiró a su casa en el automóvil en que había llegado su sucesor.

»Muy poco después de haber sonado las 12 de esa noche, Francisco I. Madero y José Pino Suárez fueron asesinados. El embajador Wilson, en la mañana siguiente, envió a Washington un informe en el cual decía que, a lo que alcanzaba a averiguar, se les mató a consecuencia de un intento de liberación, en los momentos en que se les trasladaba del Palacio

Nacional a la penitenciaría. "Yo había recomendado su traslado a un sitio más confortable", explicaba Wilson. El cuento del intento de liberación de los presos fue abandonado casi inmediatamente después de haberse lanzado. El expediente de la "ley fuga", con su leyenda contra el nombre de las víctimas "muertas durante un intento de escapatoria", ha sido durante siglos un método predilecto en los países hispánicos, pero nunca se ha pretendido convertirlo en algo más que una ficción destinada a salvar las apariencias.

»La verdad de las cosas es que Madero y Pino Suárez, a las 11.45, fueron obligados en el Palacio a subir en dos automóviles, uno en cada uno, y que así se les llevó en dirección a la penitenciaría, escoltados por una docena de soldados, bajo el mando del mayor Francisco Cárdenas. Cárdenas, camarada muy íntimo de Huerta, y además hechura suya, había llegado a la ciudad justamente a las 9 de esa misma noche, procedente de Manzanillo. La comitiva no se dirigió a la puerta de la penitenciaría, sino que dejó atrás la calle que conduce a ella y fue a dar a un espacio baldío que hay a espaldas del edificio. Aquí se detuvo el automóvil. Lo que ocurrió a continuación es probable que nunca se sepa con exactitud. Según los testimonios más dignos de crédito que he logrado reunir, sacaron primero a Pino Suárez del automóvil y lo abatieron a tiros. En seguida le tocó su turno a Madero. Para él fue suficiente una sola bala, en la nuca. El pelo estaba chamuscado. Cuando se dispuso el cadáver para el entierro, se observó una contusión en la frente; puede haber sido resultado de su caída después del tiro fatal, o bien un golpe dado con la cacha de la pistola antes de dispararla. La banda de asesinos, una vez realizada su tarea, desapareció rápidamente. Uno de los automóviles se había escapado, y el chofer, aterrorizado, no se detuvo a pesar de las balas que llovieron sobre él. Inmediatamente después, un peón llamado ...., y un compañero suyo, oscuros prisioneros ambos, fueron enviados por el nuevo alcaide para que metieran los cadáveres en el edificio. .... sacó de los bolsillos del Vicepresidente muerto cierto número de objetos que yo he tenido en mis manos:

»Una hoja de papel en la cual hay algo que parece ser la clave de un alfabeto cifrado; un pase, núm. 350, del Ferrocarril de Kansas City, México y Oriente; una carta franca del Wells-Fargo Express, núm. 3; dos recetas, una de un oculista y otra de un optómetra; y una libranza, fechada en la ciudad de México el 19 de febrero, por $ 2,000.00 moneda norteamericana, en favor del señor José María Pino Suárez, firmada por Salvador Madero y Cía. y dirigida al señor Ed. Maurer, 80, Maiden Lane, New York City.

»En la madrugada, los transeúntes amontonaron piedras hasta formar un pequeño túmulo sobre los dos lugares empapados de sangre, y encima pusieron unas velas encendidas.

»Durante varios días, después del asesinato, Huerta y su Secretario de Relaciones Exteriores hablaron mucho de llevar a cabo averiguaciones. Pero ninguna averiguación se ha hecho. Ninguna averiguación se está haciendo. El mayor Cárdenas fue arrestado, pero inmediatamente se le soltó, y se le ha ascendido a teniente coronel. Ahora es comandante de rurales en Michoacán. Justamente un día antes de que se escribiera este párrafo, los periódicos daban la noticia de que había asesinado a un preso a sangre fría.

»El señor Wilson nunca ha pedido que se haga una averiguación sobre lo ocurrido. En sus conversaciones conmigo, no demuestra tener formado juicio alguno en cuanto a la naturaleza de la fechoría realizada la noche del 22 de febrero, después de que todos los hombres responsables de ella habían sido huéspedes suyos en su casa, ni tampoco parece tener la menor sospecha de que alguna responsabilidad pueda recaer sobre él, aunque, examinando desapasionadamente todo lo ocurrido, cabe decir que fue él quien entregó a esos hombres a la muerte. El señor Wilson, en sus conversaciones conmigo, ha vituperado violentamente a Madero y a su familia. Da muestras de orgullo al decir que él estuvo prediciendo constantemente la caída de Madero. En algún momento le pregunté si, en opinión suya, estaba manteniendo una actitud correcta, en cuanto diplomático, al presidir una conferencia de dos generales rebeldes y al prestar su ayuda para ultimar los detalles de la nueva presidencia, cuando el Presidente cons-

titucional, ante el cual estaba acreditado él, se hallaba preso; y el Embajador me contestó que era necesario, para bien de México, que se eliminara a Madero. A una pregunta mía acerca de la responsabilidad por la muerte de Madero y Pino Suárez, el señor Wilson dijo que él partía de la idea de que eran ciudadanos particulares en el momento en que murieron, y que hubiera sido una impertinencia el que un país extranjero pidiera que se hiciesen averiguaciones acerca de un negocio estrictamente interno. Y luego, con bastante violencia, continuó diciendo que Madero había matado a centenares de personas ilegalmente, y que no era asunto suyo de qué manera había muerto ese hombre. "De hecho —añadió—, la persona realmente responsable de la muerte de Madero es su esposa. A ella es a quien hay que echarle la culpa. Era preciso eliminar a Madero. Su telegrama a Veracruz hizo imposible que Madero saliera de la capital."

»Todo el informe que antecede acerca de los hechos ocurridos en México supone la convicción de que el movimiento contra Madero fue una conspiración y no una revolución popular; es decir, que fue un cuartelazo, una asonada militar, la intriga de unos pocos y no el levantamiento de un pueblo indignado; y que la traición que cometieron los generales contra su Presidente fue una traición de gente mercenaria, y de ninguna manera la respuesta a los sentimientos de una nación, ni siquiera a los de la ciudad.

»No tengo ninguna razón para dudar de la sinceridad del embajador Wilson cuando expresa una opinión tan contraria a ésa. De hecho, creo que es sincero. Él pensaba, indudablemente, que el bien del país exigía derribar a Madero. Había llegado a considerarlo como a un Nerón. Si se parte de esta base, es mucho lo que puede decirse para justificar gran número de actos de Wilson, y para atenuar otros. Si se parte de allí, es posible hacer todo este relato en un tono muy distinto, y con muy distintos acentos. Y me apresuro a reconocer que en el presente informe, necesariamente apresurado, es probable que haya omitido ciertos incidentes que sería equitativo contar, cualquiera que sea la teoría adoptada.

»Justo es agregar que el señor Wilson habla con gran li-

bertad, y con todas las muestras de sinceridad, sobre el papel que le cupo en el drama, y en cada una de sus frases da pruebas de creer que ése era el único papel que el humanitarismo y el patriotismo (desde el punto de vista de México y desde el de los Estados Unidos) le permitían desempeñar. Se muestra muy sorprendido y profundamente desconcertado ante el hecho de que esto no se lo reconozca todo el mundo. Está sencillamente maravillado de que el país en su totalidad haya repudiado la revolución, pues él sostiene que ésta se emprendió y se realizó en respuesta a sus deseos; y lo aflige hondamente el hecho de que no haya traído la paz.

»PROBABLEMENTE, la historia hará recaer la responsabilidad del asesinato de Madero sobre los hombros de alguien que no sea su fiel esposa. No obstante, a pesar de lo curiosa que resulta esta ilustración de hasta dónde puede llevar un error inicial a quien es su víctima, es absurdo, en opinión mía, presentar al señor Wilson como un conspirador lleno de malicia. Lo peor que puede decirse, hablando con veracidad, es que, siendo un hombre de intensos prejuicios, se hallaba de tal manera cegado por su odio a Madero, que interpretó honradamente este odio como si fuera el odio de todo el pueblo mexicano, y su propia convicción como si fuera el veredicto de la nación. No obstante, por muy sinceros que hayan sido sus motivos, es imposible no concluir que la conducta del señor Wilson fue totalmente errónea, dañosa y trágicamente desafortunada en sus resultados.

»Sin el apoyo que el Embajador de los Estados Unidos dio a Huerta en sus planes de traición contra el Presidente, la revuelta habría fracasado. Esto no es cuestión de meras conjeturas, sino la conclusión hacia la cual apuntan todos los hechos. El lunes 17, que fue el último día de la pelea, Madero se hallaba, indiscutiblemente, en posesión de toda la ciudad, con excepción de la Ciudadela y de tres o cuatro casas cercanas a ella, que seguían ocupadas como avanzadas. Los amotinados no se habían atrevido a llevar a cabo ninguna salida, y nada que pudiera interpretarse como muestra de simpatía hacia ellos había ocurrido en ninguna parte de la ciu-

dad. El pueblo se había negado a unirse a la revuelta. Ningún levantamiento en apoyo de ellos se había registrado en el país. Los zapatistas, bandoleros que durante bastante tiempo habían estado en posesión del Estado de Morelos y de las montañas que rodean a la ciudad, no se habían presentado, aunque el embajador Wilson telegrafiaba día tras día a Washington diciendo que ya venían en camino. Lejos de eso, Zapata le había mandado decir a Madero que suspenderían las operaciones contra el Gobierno federal hasta que él hubiera acabado con Félix Díaz. En una palabra, el día 17, transcurrida ya una semana, era de todo punto evidente que el Gobierno se hallaba sencillamente frente a un solo grupo de unos cuantos centenares de hombres, rodeados y encerrados en un fortín, y que el meterlos en cintura era sólo cuestión de tiempo.

»No hubo durante toda la "decena trágica" ni un momento en que no hubiera sido posible "poner término a la desoladora situación", "poner punto final a este innecesario derramamiento de sangre", mediante una seria advertencia de la Embajada norteamericana a los oficiales traidores del ejército, en la cual se les hubiera dicho que los Estados Unidos no estaban dispuestos a patrocinar otros métodos que no fueran los constitucionales y pacíficos, y que no otorgarían su reconocimiento a ningún gobierno erigido por la fuerza. El presidente Madero no fue traicionado y arrestado por sus oficiales sino en el momento en que ya no hubo dudas de que el Embajador norteamericano no tenía objeción contra semejante hazaña. El plan para el establecimiento inmediato de una dictadura militar no pudo haberse elaborado nunca, excepto en la Embajada norteamericana, bajo el patrocinio del Embajador norteamericano y con su promesa, en nombre de su Gobierno, de un rápido reconocimiento. Madero nunca habría sido asesinado si el Embajador norteamericano hubiera dado a entender en forma clara que la conspiración debía detenerse antes de llegar al crimen.

»No puede menos de causar pena a todos el hecho de que esta historia, probablemente la más dramática en que se ha

visto envuelto un funcionario diplomático de los Estados Unidos, sea una historia de simpatía con la traición, la perfidia y el asesinato, en un asalto contra un gobierno constitucional.

»Y es particularmente desafortunado que esto haya sucedido en uno de los principales países de la América Latina, donde, si alguna labor moral es preciso llevar a cabo, es negar apoyo a la violencia y respaldar la legalidad.

»Tal vez venga a resultar baladí, en medio del cúmulo de miserias que de todo eso han resultado —aunque, en cierto sentido, no carezca de importancia—, el hecho de que millares de mexicanos creen que el Embajador actuó según instrucciones recibidas de Washington, y que, además de considerar la permanencia en su cargo, bajo el nuevo Presidente norteamericano, como una señal de aprobación, culpan al Gobierno de los Estados Unidos del caos en que ha caído el país.

[*firmado*] Wm. Bayard Hale.
México, 18 de junio de 1913.

NOTAS

1 Después de leer el informe de Hale que se publica a continuación, el lector estará en situación de apreciar el valor de ciertas afirmaciones, como las que hace Arthur S. LINK en la p. 112 de su *Woodrow Wilson and the Progressive Era (1910-1917)*, uno de los volúmenes de "The New American Nation Series", colección dirigida por Henry Steele Commager y Richard B. Morris: "Los vívidos y dramáticos despachos enviados por Hale desde la capital de México durante el verano de 1913 insistían en un solo tema: que al gobierno de Huerta le era imposible sobrevivir, y que sólo la elección de un gobierno constitucional podría impedir la intervención norteamericana en gran escala".

2 El tono general de los juicios que han manifestado los principales historiadores de los Estados Unidos acerca de la política de Wilson con relación a Huerta, puede verse por los siguientes ejemplos. CLINE llama al Presidente "el tipo mismo del bisoño en la diplomacia". LINK comienza su capítulo acerca de las relaciones de Wilson con México en esta forma: "La diplomacia misionera tuvo su apogeo en los esfuerzos de Wilson por ajustar la Revolución mexicana a un molde constitucional y moralista de su propia invención." Y BEMIS, por su parte, lanza aquí y allá, en las páginas de su libro, apóstrofes como éstos: "Pero ¿qué cosa es la moral, oh filósofos y videntes?... Pero, oh maestros y predicadores, ¿qué cosa es exactamente la religión cristiana?... Pero ¿qué cosa es

la voluntad del pueblo, oh Robespierre, oh Napoleón I y Napoleón III, oh Porfirio Díaz, oh Zelaya, oh Woodrow Wilson, Kerensky, Lenin, Gerardo Machado, oh Mussolini y Hitler?"

3 La cronología de acontecimientos que expongo a continuación se funda en Ray Stannard BAKER, *Woodrow Wilson, Life and letters,* vol. 4, Nueva York, 1931, y en el primer volumen de la correspondencia entre Bryan y Wilson (General Records of the Department of State, The National Archives of the United States).

4 En una hoja suelta que precede al informe propiamente dicho, Hale escribió a mano: "La necesidad de tomar un tren con este manuscrito me hace imposible la tarea de corregirlo como es debido. Soy un pésimo mecanógrafo. WBH." El informe carece de título, y no se indica a quién va dirigido. Se catalogó en el Departamento de Estado en fecha muy tardía: el 11 de marzo de 1920. Se encuentra ahora en el Archivo Nacional (The National Archives of the United States, General Records of the Department of State, núm. 812.00/7798½).

No hemos hecho ningún intento de completar el relato que ofrece Hale de la decena trágica comparándolo con los despachos de otros representantes diplomáticos que se encontraban en México, ni con los documentos personales de los mexicanos contemporáneos de los hechos. Este proyecto podría ser de enorme interés, pero es irrealizable por ahora a causa de que la mayor parte de la correspondencia diplomática relativa a esos hechos no se halla a disposición de los investigadores, y las posibilidades de consultar la correspondencia personal son muy desiguales.

Todas las notas que siguen han sido añadidas por el editor del documento. Las personas mencionadas en el texto quedan suficientemente identificadas allí mismo, de manera que las únicas notas que hacen falta son rectificaciones o explicaciones más detalladas de las citas que el Dr. Hale hace de la correspondencia oficial. Se ha confrontado el informe con varios documentos del archivo del Departamento de Estado y del archivo de la Embajada de los Estados Unidos en México, los cuales se encuentran ahora en Washington, en el Archivo Nacional (The National Archives). Como esta correspondencia era cifrada y se llevaba a cabo casi exclusivamente por vía telegráfica, suele haber omisiones en las copias recibidas y, en algunos raros casos, se notan ciertas diferencias de poca importancia entre las dos copias. Se ha preferido utilizar el documento redactado en el lugar de origen, por considerársele el más correcto. Naturalmente, el Dr. Hale, al redactar su informe, sólo tenía acceso al archivo de la Embajada.

5 El "siguiente día" no fue martes, sino miércoles 12 de febrero. Recuérdese que estos acontecimientos se iniciaron en la noche del sábado 8. Hale, seguramente por inadvertencia, se equivoca en un día a partir de este párrafo. Pero más adelante sus indicaciones son correctas. Por ejemplo, al final de su informe, dice ya: "El lunes 17 [de febrero], que fue el último día de la pelea..."

[6] El despacho del embajador Wilson dice: "The President was visibly embarrassed and endeavored to fix the responsibility on Diaz". Hale cita esta frase casi textualmente, pero dice *"of* Diaz" en lugar de *"on* Diaz".

[7] La cita ("...urged that firing be confined to a particular zone") es correcta, pero quienes se entrevistaron con Madero fueron los representantes diplomáticos de España, Alemania y los Estados Unidos. El señor Wilson llevaba un documento firmado por el señor Stronge en que lo autorizaba a hablar en nombre del Embajador de Inglaterra; éste se reunió más tarde con sus colegas, cuando fueron a visitar a Félix Díaz.

[8] La parte pertinente del telegrama enviado por el embajador Wilson el 14 de febrero dice así: "Traté de hacerle comprender [a Lascuráin] el hecho de que la opinión pública, así mexicana como extranjera, estaba haciendo responsable de estas condiciones al Gobierno federal, y le insté a tomar inmediatamente las medidas necesarias para llevar a cabo una discusión entre los dos bandos contendientes... Él [Lascuráin] está profundamente impresionado con la actitud de nuestro Gobierno, pues la juzga amenazadora, y confidencialmente me dijo que, en su opinión, el Presidente debía presentar su renuncia."

[9] Wilson dice: "The opinion of the assembled colleagues was unanimous"; y Hale: "The opinion of *my*..."

[10] Wilson: "...upon arrival at the Palace, much to our regret, we were taken to see the President"; Hale omite las palabras "at the Palace".

[11] "Huerta acaba de enviar un mensajero especial a decirme que le era imposible acudir a la cita que había hecho conmigo para hoy, pero que esta noche espera tomar las medidas necesarias para poner fin a la situación" (Wilson al secretario de Estado Knox, 16 de febrero de 1913). "En este momento he recibido de Huerta una carta en que me dice que, en vista de la violación del armisticio por parte de los revolucionarios, es preciso terminar el asunto" (Wilson a Knox, 17 de febrero de 1913).

[12] Wilson dice en su despacho: "El general Huerta acaba de enviar su mensajero otra vez para decirme que puedo tener la seguridad de que se darán algunos pasos para expulsar a Madero del poder en cualquier momento, y que los planes se han madurado perfectamente; dice que la dilación se debe al deseo de evitar toda violencia o derramamiento de sangre. Yo no hice ninguna pregunta ni expresé ninguna sugerencia; sólo pedí que no se sacrificara la vida de nadie, excepto por el debido proceso legal".

[13] La instrucción a que se alude es la siguiente:

«Confidencial y urgente. De manera informal y extraoficial puede usted poner en conocimiento del general Huerta que se ha recibido el telegrama que envió al Presidente el 18 de febrero.

»Aunque este Gobierno tiene el deber general de mantener vigente, por el bien de sus propios ciudadanos y de sus intereses nacionales, la influencia que posee, no obstante, el hecho de que el general Huerta

le haya consultado a usted acerca del trato que debería darse a Madero, tiende a conferirle a usted cierta responsabilidad en el asunto. Por lo demás, no hace falta decir que un trato cruel dado al ex Presidente dañaría mucho la reputación de la civilización mexicana ante los ojos del mundo. Este Gobierno confía encarecidamente en no tener noticias de un trato semejante, y espera saber que se le ha tratado en una forma que vaya de acuerdo con la paz y la humanidad.

»Sin contraer ninguna responsabilidad, usted podrá emplear estas ideas de la manera que le parezca conveniente, en su conversación con el general Huerta.» [*Firmado*] Knox.

14 Wilson: "... to urge general submission and adhesion to the new government, which will be recognized by all foreign governments today"; Hale lo cita literalmente, pero dice *adherence* en vez de *adhesion.*

15 Wilson dice: "Creo que podré lograr los resultados apetecidos en la instrucción del Departamento sin recurrir a la negativa en cuanto al reconocimiento pleno, ni tampoco al expediente de tratar directamente del asunto con el general Huerta."

CRÍTICA DE UNA HISTORIA SOCIAL

Moisés GONZALEZ NAVARRO

ACABA DE APARECER el tercer tomo de la *Historia moderna de México,* magna empresa que dirige don Daniel Cosío Villegas. Ahora puede decirse que estamos en posibilidad de conocer esa década decisiva de la República Restaurada. Al primer tomo de historia política, siguió el de vida económica, y ahora el de vida social. Gracias a ellos, pocos períodos de la historia de México quedan mejor estudiados, con la ventaja de que los prólogos con que el director los ha presentado son el enlace entre los tomos, las ligas que unen una realidad en sí misma única e indivisible.

Tres son los autores de las siete partes de este grueso volumen.* Acaso uno de los mayores problemas de un libro de esta magnitud es cuidar de la extensión proporcional de los temas todos que han de presentarse en él; en rigor, su solución correcta depende de que haya un número suficiente de monografías en que apoyarlos. Por desgracia, las fuentes secundarias de la historiografía mexicana en el campo de la vida social distan muchísimo de ofrecer suficiente apoyo, pues, a más de existir pocas, se limitan a temas muy particulares (casi siempre los más fáciles), y con frecuencia son deficientes. Ni qué pensar en una cosa parecida a la que don Daniel Cosío Villegas ha señalado para la historiografía política *(La historiografía política del México moderno,* sobretiro de la *Memoria del Colegio Nacional,* México, 1953), con sus 225,000 páginas de fuentes secundarias, aun si, a la postre, resultan inútiles. Por eso, al historiador social ni siquiera le cabe el

* Daniel Cosío VILLEGAS (ed.), *Historia moderna de México. La República Restaurada.* Tomo 3: *Vida social,* por LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Emma Cosío VILLEGAS, Guadalupe MONROY y Armida DE GONZÁLEZ. Editorial Hermes, México, 1956; 1065 pp. + 80 láms.

consuelo de hacer una pira con esa masa de papel, que, en el peor de los casos, podría servir para evitar los mismos errores. Así y todo, ningún libro anterior iguala o siquiera se aproxima a éste como obra de conjunto.

Luis González y González es el autor de las tres primeras partes de la obra, casi la mitad por el número de páginas. No es Luis González un desconocido en estas lides; a su reciente estudio sobre la magia indígena antecedió su excelente investigación sobre "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México", que reveló sus dotes de fino escritor y de historiador concienzudo y penetrante.

En la primera parte, llamada "El hombre y la tierra", se estudia la opinión sobre el valor del hombre americano, el haber territorial, y se analiza el marco geográfico y demográfico de la época. Los sugestivos subtítulos estimulan la lectura de los correspondientes apartados, si bien en más de una ocasión pecan de cierto barroquismo. Acaso hubiera sido conveniente ampliar un poco el estudio de la colonización, y, sobre todo el de los terrenos baldíos; apenas se mencionan los resultados de la ley de 1863, cuando lo más importante era señalar sus defectos en la década de la República Restaurada.

La segunda parte, "El subsuelo indígena", es la mayor de todas, y seguramente la mejor del libro. La solidez de sus fuentes (en las que sobre todo destaca el magnífico aprovechamiento de los viajeros, así nacionales como extranjeros), la elegante sencillez del relato, la construcción precisa en el detalle sin caer en la nimiedad, y la buena arquitectura del conjunto, conceden al autor el más legítimo derecho para figurar entre los mejores historiadores mexicanos. Empero, acaso otorgue una importancia mayor de la conveniente a comanches y apaches, que, en rigor, ya para entonces no eran indios mexicanos, sino norteamericanos, y de los que sólo interesarían sus incursiones. Con alguna frecuencia el autor utiliza en esta parte fuentes posteriores a los sucesos que narra, y las usa suponiendo que son desdeñables los cambios ocurridos; quizá fuera así, pero la comprobación tal vez resulta entonces necesaria.

El sexto apartado de "El subsuelo indígena", llamado

"Proyectos y realizaciones", analiza la forma en que los gobiernos liberales intentaron resolver los problemas de los indígenas, y está íntimamente ligado con el primer apartado —"Los campesinos"— de la Tercera parte. Las une un denominador común, que puede englobarse bajo el rubro de política agraria. En este punto el autor quizá se deje llevar por su simpatía hacia los gobiernos liberales, y peque de cierto optimismo, del que contagia al prologuista cuando éste escribe que los liberales entendieron bastante bien los problemas de las comunidades indígenas. En primer término, cabe señalar la inclusión, apresurada y esquemática, de Hidalgo y Morelos entre los "buenos liberales", que querían que el indio fuera "dueño absoluto del trozo de tierra que cultivara" (p. 314). Tampoco se explica la naturaleza de la ley de desamortización, pues se habla de que por un lado su fin era expropiar los bienes de la Iglesia, y por el otro "la simple división entre los condueños de los pueblos". En realidad, esa ley adjudicó las fincas rústicas y urbanas de las corporaciones civiles y eclesiásticas, calculando su valor según las rentas que pagaban al rédito del 6 % anual. El autor rechaza, y con sobrada razón, que el "estado mayor" de la República Restaurada se hubiera propuesto engrandecer las haciendas en perjuicio de los indios (p. 320); pero no distingue suficientemente entre la intención y las consecuencias reales de sus disposiciones legales. Es verdad, como Luis González señala, que la Reforma no pretendió favorecer al latifundista (p. 335), pero lo cierto es que la "hacienda quedó a salvo", como también él lo confiesa (p. 333).

Según el autor, hubo un intento de contener, por lo menos, el latifundismo laico, beneficiado con la desamortización y posterior nacionalización de los bienes eclesiásticos, como lo expuso el gobierno liberal en el Manifiesto de 7 de julio de 1859, expedido en Veracruz. En él se habla de la gran necesidad de subdividir la propiedad territorial, y para lograrlo se ofrece allanar el mayor obstáculo expidiendo una ley para subdividir las fincas rústicas "a fin de facilitar su venta, distribuyéndose proporcionalmente en estos casos el valor de la hipoteca que tenga cada finca entre las partes que se subdi-

vida" (p. 334). Ofrece Luis González como segunda prueba de la política agraria liberal los "proyectos" de Ponciano Arriaga y de Isidoro Olvera, "encaminados a subdividir los grandes latifundios sin apartarse de la ortodoxia liberal". El propio autor subraya su carácter de "proyectos", pues fueron desechados, y con gran alarma, en el caso del "voto particular" de Arriaga, pese a ser uno de los prohombres del Congreso Constituyente de 1856.

Los liberales "puros", por otra parte, tuvieron tiempo sobrado para enmendar a los moderados, como lo hicieron con las leyes de Reforma; no lo hicieron porque su filosofía lo impidió, pues, como dijo Vallarta en un célebre discurso, debían respetar la propiedad, "porque la sociedad que atenta contra ella se suicida". Francisco Zarco explicaba el voto de Arriaga asegurando que no entrañaba ni el robo ni delirios comunistas, porque en México era facilísimo "mejorar la situación de las clases trabajadoras, y procurar el bien de los proletarios, sin atacar en lo más mínimo el derecho de propiedad, que es una de las bases del orden social" (ZARCO, *Historia,* t. 2, pp. 77 y 121). Arriaga advirtió inútilmente que la educación bastaba para hacer hombres ilustres y aun sabios, pero no "para darles capitales ni materias" (ZARCO, *Historia,* t. 1, p. 549). La prueba tercera tampoco parece ser afortunada, pues la división de algunas haciendas imperialistas confiscadas obedeció a móviles circunstanciales de castigar a los vencidos. Y aunque hubiera estado inspirada "en el deseo de poblar las tierras vírgenes con pequeños propietarios" (p. 335), la ley de terrenos baldíos se refirió precisamente a tierras baldías, o sea sin dueño, y el problema quedaba en pie en la región central y en el Sureste, donde la gran densidad demográfica acentuaba los males del latifundismo.

En suma, se olvida que un postulado liberal básico era el respeto a la propiedad, y la creencia optimista en un orden natural que por sí solo arreglaba los desajustes sociales; por eso, el Estado sólo podía ayudar *indirectamente* a corregirlos. En este sentido combate el autor, con muy buen tino, la caricatura que conservadores y marxistas han hecho, obviamente con fines distintos, de la política liberal, recordando

los esfuerzos de los gobiernos de la República Restaurada en favor de la enseñanza rural (p. 321), porque de ese modo indirecto pensaban nivelar las fuerzas de los formalmente iguales pero desiguales en realidad. Tampoco pueden olvidarse los intentos de ciertos gobiernos locales (de Puebla, Coahuila, Tamaulipas, etc.), por combatir algunos de los excesos del peonaje, por más que sus resultados hayan sido prácticamente nulos por su timidez y cortedad (p. 347).

La Tercera parte, denominada "La escala social", es menos cuajada que las dos anteriores. Luis González estudia primero a los campesinos, después Armida de González a los "ceros sociales", y por último el propio Luis González al proletariado urbano. Desde luego, faltan por analizarse la clase media y la alta, para usar una terminología corriente, tanto rural como urbana. Además, la preferencia del autor por los cortes transversales lo lleva a no tratar en sí mismas ciertas instituciones, como la Iglesia católica, a la que levemente se menciona a propósito de los curas rurales (p. 363), o algunas conductas antisociales como la criminalidad, para la cual se cuenta con una buena estadística de 1870 a 1885, pues sólo se la menciona al hablarse de las gavillas rurales (p. 351), en el "contrataque", o sea la policía rural (p. 357), o con cierto carácter anecdótico al referirse a los pilluelos y léperos citadinos (p. 370). De igual modo, se plantea en esta parte una dicotomía equívoca, al referirse el autor por un lado a campesinos y por la otra al proletariado urbano, en el que se incluyen los trabajadores mineros, que ciertamente no son agrícolas, pero sí rurales. En el apartado sobre los "ceros sociales" se une con acierto el tratamiento del lado humano de la mendicidad y la prostitución, principalmente, y la beneficencia, tanto privada como pública. Al referirse al Monte de Piedad de la ciudad de México se incluye un pequeño pero muy completo cuadro sobre empeños y desempeños de 1867 a 1875, cuya fuente, por desgracia, también se ha omitido. Punto principal de esta parte era el tema de las huelgas, apenas esbozado.

Debe señalarse que esta parte fue probablemente la más difícil de todas; primero, por la complejidad teórica de orga-

nizar un esquema, y segundo, por la dificultad de recopilar la información. Ambas circunstancias hacen que aun hoy carezcamos de buenos trabajos sobre estos temas, pues los mejores son tan sólo aproximaciones más o menos afortunadas.

Emma Cosío Villegas se ocupa en la Cuarta parte de la "Vida cotidiana" de la Capital, pues sólo por excepción se toca la provinciana (p. 497). Muy ligada con ella está la sección de "La diversión compensadora", escrita por Guadalupe Monroy, y también fundamentalmente capitalina, ya que sólo se hace alguna breve referencia al teatro provinciano (p. 602). En ambas se encuentran las páginas más amenas de la obra; nos informan, con gracia, de lo que hacían los metropolitanos para descansar de las diarias fatigas.

El importante asunto de la instrucción pública lo analiza Guadalupe Monroy en la Sexta parte. La autora no oculta su inclinación antihispánica (p. 633), defendible por algunos conceptos, y con frecuencia lamenta el abandono en que se tenía a los indígenas. Como en los dos volúmenes anteriores, aquí el tema se enlaza con el pasado inmediato para estudiarlo propiamente en la República Restaurada. En este caso, hay más de una contradicción en los juicios para apreciar la obra educativa de los primeros gobiernos del México independiente (cf. pp. 633 y 321). Las ideas, las leyes educativas, la educación en sus varios grados, los temas de locales escolares, profesores, textos, presupuestos, etc., se estudian con cuidado y se ofrece una buena imagen de los problemas educativos de la época y de las soluciones que los gobiernos liberales intentaron, entre ellas algunas tan logradas y decisivas como el establecimiento de la Escuela Nacional Preparatoria. Empero, necesita matizarse un poco más la tesis de que el plan con que en 1868 inició sus labores sólo sufrió "ligeras modificaciones" (p. 708); uno de los puntos más controvertidos fue el de la enseñanza de la lógica, de modo que durante el gobierno de Manuel González se sustituyeron los textos positivistas por el de Tibergheim. Asimismo, conviene precisar que los enconados ataques a la Preparatoria no se debieron, como lo sugiere la autora, a su organización (p. 726), sino a su orientación positivista.

En la Séptima parte se estudian las letras y las artes. Las primeras por Guadalupe Monroy, quien hace un rápido repaso de los principales géneros literarios que florecieron en esa década e incluye también una larguísima bibliografía (787-800) sobre la producción literaria, que, como síntesis, puede ser de alguna utilidad. Emma Cosío Villegas cierra la obra con un estudio sobre las artes, en el que destacan las páginas dedicadas a la música, y sobre todo a la Sociedad Filarmónica.

Don Daniel Cosío Villegas señala en el prólogo algunos de los obstáculos con que tropezaron los autores de este tomo para realizar su investigación. Reconoce, desde luego, su carácter predominantemente capitalino, sobre todo en las últimas partes, y refiere, con toda justicia, la culpa que en esto tiene la clausura de la Biblioteca Nacional durante los últimos años. Es curioso que en estos días se haya publicado un severo artículo, igualmente justificado, sobre este tema, pero con un propósito contrario, a saber, tratar de poner en duda el valor de los esfuerzos hechos en el campo de la historia económica en el lustro inmediato. Acaso ambas tesis sean un poquillo exageradas; la primera por cuanto se pueden conocer ciertos aspectos de la historia de los Estados sin necesidad de la Biblioteca Nacional; la segunda, porque no indica exactamente cuáles deficiencias, y de qué obras, son imputables a la clausura de la Biblioteca Nacional, algunos de cuyos efectos recuerdan el incendio de la biblioteca de Alejandría.

Siempre es fácil señalar en una obra, por vasta y variada que sea, los temas que se dejaron fuera y que uno hubiera deseado ver incluídos; en esta reseña no se ha faltado a esa regla, pero es indispensable afirmar que este tercer tomo de la *Historia moderna de México* cumple con creces su propósito de proporcionar una panorámica de la vida social de la República Restaurada. Además, es natural que por la misma amplitud y variedad de los temas, cada lector haga hincapié en aquellos que por sus conocimientos o preferencias personales le resulten más próximos. Por esta razón se ha insistido aquí en las primeras partes. Por último, uno de los mayores méritos de la obra es que difícilmente se encuentra en ella una página aburrida.

DEFENSA

Luis GONZALEZ Y GONZALEZ

ES ALENTADOR para los autores del tercer tomo de la *Historia moderna de México* —la descomunal empresa de don Daniel Cosío Villegas— el aplauso de Moisés González Navarro, distinguido sociólogo, jurista e historiador. Son también de agradecer las discrepancias entre nuestro amigo y nosotros. Esto permite aclarar ciertos puntos oscuros, y después lo haremos. Ahora me propongo algo muy simple: responder rápidamente y a vuelapluma a dos o tres notas de nuestro amable crítico. No está por demás iniciar una conversación en esta forma, y confrontar a la luz del día algunas opiniones sobre lo acontecido en México en el último tercio del siglo XIX.

González Navarro encuentra omisiones, defectos, excesos y un juicio inexacto en lo que a mí corresponde de este tercer tomo. Peco por omisión al dejar fuera del recinto de mi trabajo a la Iglesia católica y a las clases medias y altas. Caigo en graves defectos cuando sólo esbozo temas relativos a la criminalidad, la colonización y los terrenos baldíos. Me excedo al estudiar la vida de apaches y comanches, tribus a quienes nuestras leyes tenían por extranjeras, y malgasto la Quinta parte del libro en las "minorías indígenas". En fin, peco por inexactitud al atribuir una política agraria al estado mayor de la República Restaurada. Así piensa González Navarro.

Los temas omitidos no son los arriba indicados, sino otros muchos. Aunque voluminoso, este libro no aspira a ser una compilación o repertorio de todos los temas sociales; aspira a una visión unificadora de la sociedad de la República Restaurada, enlazada con los panoramas político y económico de los dos volúmenes ya publicados. Algo de lo que parece faltar aquí hay que ir a buscarlo allá. Por ejemplo, la colonización y los terrenos baldíos son estudiados en el tomo de *Vida económica*, y las clases medias y altas, autores de la vida po-

lítica de entonces, son fielmente retratadas en el primer tomo. Pero, como si esto no fuera bastante, en el tomo tercero se dedican cerca de treinta páginas al asunto de la colonización y los terrenos baldíos, y las conductas, actitudes, ideas y tendencias de los grupos medios y altos es lo más patente a lo largo de todo el escrito, como que eran esos grupos los relevantes en el resto de la población mexicana.

La Iglesia católica, "a la que levemente se menciona a propósito de los curas católicos", debiera ser tratada en capítulo aparte, al decir de González Navarro. Y es explicable si se piensa en la importancia que luego adquiere en el Porfiriato. En la República Restaurada, si no estuvo ausente de la vida del país, su presencia no es destacada; se advierte apenas en la política, la educación, la beneficencia, etc., y este tomo no calla su participación en esos y otros sectores de la vida de entonces. El espacio que se le concede aquí, ni el mismo padre Cuevas se lo otorga en su extensa *Historia de la Iglesia en México.*

González Navarro también hubiera querido ver un estudio por separado de la criminalidad. Funda su deseo en un curiosísimo argumento. Dice que a partir de 1870 hay buenas estadísticas de crímenes. Las hay de otras cosas, pero su existencia no impone al historiador el deber de enfrascarse en los temas allí tratados. Las fuentes pueden limitar un campo de estudio, y nada más; mal anda la cosa cuando se trepan sobre los hombros del investigador y le dictan lo que debe investigar. A la postre parirá una obra de erudición, no una historia.

González Navarro ha sido juez en alguna ocasión y no puede ocultar, como buen agente de la justicia, su interés en la criminalidad. En el caso de apaches y comanches, acepta que se hable de sus crímenes y sólo le parece excesivo lo dicho acerca del resto de su vida, por más que esto explique lo otro, lo que él quiere ver ampliamente analizado. También es citadino y se duele de las 175 páginas dedicadas a estudiar el problema indígena, el que más dolores de cabeza dio y el que inspiró los más nobles programas sociales de la política liberal en la década de la República Restaurada.

Aunque ocupados por lo general en la organización polí-

tica del país —urgencia inaplazable—, los gobiernos de Juárez y Lerdo cuando menos se preocuparon, como el que más, por la reforma social, contra lo que creen la extrema izquierda y la extrema derecha de nuestros días. Y suele pensarse que cuando los extremistas de la política coinciden en el enjuiciamiento de un aspecto o trozo del pasado es porque la verdad histórica se ha abierto paso. Lo que acontece es exactamente lo contrario. Siempre empeñados los extremos en el encubrimiento de la verdad, cuando se ponen de acuerdo la encubren doblemente. Tal hacen los juicios radicales sobre la época auténticamente liberal que cierran los "tuxtepecadores", para usar el término puesto en boga por don Daniel Cosío Villegas.

González Navarro, sin ser miembro de ningún extremismo político, los sigue en el empeño de negar carácter revolucionario a la Reforma y a sus secuencias. Se asombra al oír hablar de una política agraria de los reformadores, inspirada en vigorosos ideales, tales como la conquista de las tierras vírgenes del país con brazos mexicanos y extranjeros en fraternal esfuerzo, subdivisión de los grandes latifundios en beneficio de quienes los trabajan —peones y aparceros—, reparto de las tierras comunales entre sus condueños, destrucción del abusivo sistema de trabajo en las haciendas —castigos corporales y servidumbre por deudas—, mejoramiento de las técnicas agrícolas y los cultivos, y otros ideales análogos a éstos. Todavía más, para hacer efectivo este repertorio de anhelos se dictan varias disposiciones legislativas aun a contrapelo de la ortodoxia liberal, y se elaboran programas de acción precisos y detallados, a sabiendas de que no podían realizarse sino a largo plazo y haciendo frente a ingentes obstáculos. Ciertamente se hizo poco en la práctica, mas no por falta de ganas y de métodos. Faltó tiempo, tranquilidad y dinero. Una década de pobreza en la hacienda pública y de disturbios políticos no era ambiente apropiado para llevar la revolución social al terreno de los hechos.

Como quiera, la revolución social se hizo en el mundo de las ideas y de los proyectos, lo que no es poca cosa. Destruir los mitos es dar paso al aniquilamiento de las instituciones que

ellos alimentan. El liberalismo arrasa los mitos sustentadores de las estructuras coloniales, y por ende, deja a éstas sin cimientos ideológicos. Así acontece con la institución de la hacienda, que si subsiste y prospera en el Porfiriato, es sólo por la fuerza bruta.

En definitiva, si fracasado en la práctica, el programa liberal de reforma agraria sobrevivió como teoría hasta llegar a fructificar en la Revolución mexicana. Por tanto, no es ésta la negación de la Reforma, como lo han dicho algunos célebres historiadores contemporáneos, sino el remate —y no en todo— del pensamiento liberal.

SEGUNDA RESPUESTA

Guadalupe MONROY

NUESTRO CRÍTICO pretende descubrir una contradicción en "los juicios [que] para apreciar la obra educativa de los primeros gobiernos del México independiente" hacemos Luis González y yo en las páginas 321 y 633 respectivamente; fácil es advertir, sin embargo, que no existe. Luis González no expresa allí una opinión propia, sino que expone las ajenas, favorables o adversas a la instrucción del indio, que corrieron en la República Restaurada; es decir, se refiere a un tema: el indio, y a una época: la República Restaurada; en cambio, yo digo: "se habló siempre de mejorar el nivel cultural del pueblo, muy especialmente del campesino, ... pero los numerosos intentos hechos en la *primera mitad* del siglo XIX apenas si pasaron de meros proyectos". Como puede verse, no hay ni siquiera semejanza de temas; yo me refiero a la instrucción del pueblo en general y en especial a la del campesino; señalo, sí, a las comunidades indígenas como un obstáculo difícil de salvar en la labor educativa, pero no creo de ninguna manera estar en contradicción ni con Luis González, ni con las ideas que él comenta.

Que la labor educativa de la República Restaurada es contradictoria en algunos aspectos es evidente y fácil de advertir: la Constitución de 57 adoptó el principio de la libertad de enseñanza, y diez años después una ley la declara obligatoria, con la consecuencia de que su aparente inconstitucionalidad levanta una ola de protestas. Esa ley ofrece instrucción gratuita, a pesar de que no se contaba con los elementos más indispensables para poner en práctica el ofrecimiento. También resulta que las leyes de 67 y 69, así como varias de los Estados, establecieron penas para quienes no acataran la obligatoriedad de la enseñanza, cuando la Federación y los Estados no podían ofrecerla. Resulta evidente que hubo magníficas intenciones para educar al indio y al pueblo en general,

pero también graves obstáculos que impidieron llevarlas a cabo.

Tampoco me parece justificada la objeción de que la Escuela Nacional Preparatoria no fue atacada por su organización, sino por su orientación positivista. Aparte de que Moisés González parece pensar demasiado en las críticas adversas que por ese motivo hacía la Iglesia católica, es claro que la organización fue consecuencia lógica de su orientación; nadie desconoce que el plan de estudios fue elaborado por fervientes adeptos a la escuela positivista, cuyos esfuerzos tendieron siempre a dirigir la enseñanza en ese sentido; así, los primeros ataques se debieron, en efecto, a su orientación filosófica; pero la Preparatoria no fue menos atacada por su naturaleza misma y por su desdichado nombre. La opinión pública acabó por dar a la Preparatoria una misión bien distinta de la que su creador le había asignado. Gabino Barreda repitió hasta el cansancio que la Escuela no era para formar profesionistas, sino ciudadanos que por su adiestramiento científico pudieran enfrentarse a las necesidades de la vida diaria, tuvieran o no una profesión que ejercer. El orden y progreso de la nación sólo podría lograrse cuando sus ciudadanos tuvieran una cultura general y homogénea; y sólo con ese fin fue creada la Escuela Nacional Preparatoria, y de ahí seguramente su nombre. Fue quizá ese nombre el que originó la confusión y subsecuentemente los ataques que sufrió la institución. La mayoría de sus adversarios supieron que se llamaba Preparatoria porque era la escuela que iba a preparar a los futuros profesionistas, y alegaban la ineficacia de una preparación de tipo enciclopédico en el desempeño de tal o cual especialidad. Si Barreda se hubiera atrevido a llamarla Escuela Cívica Nacional, o, a la inversa, con el nombre vago de liceo, colegio o instituto, la Preparatoria habría iniciado su vida de manera menos azarosa.

Tengo a la vista algunos debates que el problema suscitó en la Cámara. A partir del año de 1868, el de su iniciación, la Cámara se vio materialmente asediada por las peticiones de alumnos que solicitaban la dispensa de una o varias asignaturas exigidas por la Ley Orgánica de Instrucción; el funda-

mento casi invariable de las peticiones era el de que las ciencias exactas y naturales, así como algunos idiomas, eran innecesarios para las profesiones que habían elegido. El solo hecho de que la Cámara las admitiera significaba ya un ataque a la organización de la escuela. Si se había dictado una ley, era para que se cumpliera en todos sus puntos; y sin embargo, los mismos diputados se hacían solidarios de las exigencias de los alumnos, pidiendo en la Cámara la aprobación de tales dispensas. Así, hasta un diputado de tanta experiencia y de innegable talento como Juan José Baz, decía: "...por más que se fatigue la imaginación, no se comprende de qué sirve la astronomía a los que se dedican al estudio de la farmacia...; lo mismo digo para los abogados, para los médicos, respecto al estudio del segundo curso de matemáticas, que comprende la geometría plana, geometría en el espacio, trigonometría, etc. ...Respecto de la química, recuerdo que se me ha hecho un argumento verdaderamente raro: La química sirve porque se necesita conocer los venenos, puesto que el abogado debe estudiar la medicina legal: ¿por qué en el plan de estudios no está asignada para la carrera de abogados la medicina legal?..."

Como puede verse, las objeciones presentadas ante la Cámara consistían siempre en dos puntos: que el estudio de algunas ciencias previsto en el plan era innecesario para el ejercicio de tal o cual profesión, y que ese estudio, recargado y difícil, apenas daba nociones superficiales, que para nada servían en la vida práctica. La consecuencia inmediata fue la reforma de octubre de 1873, que suprimió para la profesión de abogado el estudio de las raíces griegas, trigonometría, historia, cosmografía y geografía; para la de medicina, el alemán, el inglés, la geometría, trigonometría, geografía y cosmografía, y para la de ingeniero, raíces griegas, alemán e historia natural. Esa reforma no acalló las protestas ni los ataques, que a veces se referían a la mala organización; se decía, por ejemplo, que en la Preparatoria "no hay orden ni método", o que "camina al acaso"; y meses después, comentando un proyecto de ley para suprimirla, se dijo: "Nuestro plan de estudios está incompleto; algunos ramos de la instrucción están mutila-

dos; la enseñanza de las matemáticas, por lo mismo que debe ser más sólida, es indispensable distribuirla en un número mayor de años; éstas son verdades al alcance de todos. ¿Y qué remedio tienen esos males? Seguramente que no es la supresión de la Escuela; eso sería lo mismo que curar un uñero con una onza de arsénico, sino simplemente confiar su reorganización, no a las personas que forman el Congreso, pues cuestiones de importancia vital como ésta de la instrucción pública están desgraciadamente fuera de su alcance, sino a los especialistas, que son las personas competentes para resolver estas enmarañadas cuestiones".

Espero que el señor González Navarro estará de acuerdo en que la Escuela Preparatoria sí fue atacada por su organización, y que las reformas de 1873 mutilaron el plan de Barreda; pero la Escuela no perdió por lo pronto su orientación positivista; de ello se encargó Barreda, que se sostuvo en la dirección de la Escuela hasta el año de 1878.

RÉPLICA

Moisés GONZALEZ NAVARRO

PARA CONTINUAR con provecho la conversación iniciada con Luis González y González, conviene fijar claramente los puntos del debate, y no discutir sobre lo que se está de acuerdo. Sin que me duelan prendas, rectifico mi crítica al tema de la colonización, porque su estudio se completa en el tomo dedicado a la vida económica, escrito por Francisco Calderón (*Historia moderna de México,* t. 2, p. 69). Hubo otros cuatro a propósito de los cuales sugerí la conveniencia de un estudio más detenido. Veámoslos uno por uno.

En mi reseña dije que "faltan por analizarse la clase media y la alta". El autor responde que sus conductas, actitudes, ideas y tendencias son lo más patente a lo largo del libro, "como que eran esos grupos los relevantes en el resto de la población mexicana". Esto es cierto evidentemente, pero también lo es que no se da a esos grupos el mismo tratamiento que al proletariado urbano y rural.

Es verdad que el tomo tercero de la *Historia moderna de México* no calla la participación de la Iglesia en la política, la educación, la beneficencia, etc. Lo que resulta deficiente es el estudio de la Iglesia en sí misma. Luis González y González dice que en la República Restaurada "su presencia no es destacada"; en esto se puede estar de acuerdo, pero no basta para justificar la leve mención que se hace de la Iglesia como institución.

He sugerido el aprovechamiento de la estadística de criminalidad de 1870, porque hubiera dado una imagen más precisa del asunto. Por último, puede aceptarse que el estudio de los apaches y de los comanches era necesario para explicar sus incursiones en territorio mexicano; sin embargo, me parece un poco excesivo, sobre todo teniendo en cuenta que se omiten algunos temas más importantes. En realidad, todo lo anterior es problema menor y deja intacto no sólo el valor

de la aportación particular de Luis González y González a esta obra, sino el de toda ella.

La conversación puede orientarse si se centra en la discrepancia de fondo: la naturaleza de la política agraria e indigenista liberal. En su defensa recurre Luis González y González al cómodo artificio de luchar contra molinos de viento por él inventados. En efecto, yo no he dicho, ni siquiera sugerido, que se malgaste la Quinta parte (en realidad es la Segunda) en el estudio del problema indígena, porque claramente he señalado que es la mejor del libro.

No he negado a la Reforma su carácter revolucionario; lo tuvo por la transferencia de la propiedad territorial eclesiástica e indígena a los latifundistas laicos, antiguos y nuevos, y con ella del poder económico y político del clero a manos de la naciente burguesía. No me causa el menor asombro que se hable de una política agraria de los reformadores, pero sí que se le dé un sentido moderno. Sería muy conveniente que Luis González demostrara la manera como se intentó hacer efectiva "la subdivisión de los grandes latifundios en beneficio de quienes los trabajaban", porque el voto de Arriaga fue un proyecto rechazado por el Constituyente, y el manifiesto de Juárez de 1859, una declaración muy general, sin valor legal alguno. En el libro mismo (p. 335) se asegura que los proyectos de Arriaga y de Olvera estaban "encaminados a subdividir los grandes latifundios *sin apartarse de la ortodoxia liberal*", pero en la Defensa, al enumerar las medidas agrarias de la Reforma y la República Restaurada (entre ellas "la subdivisión de los grandes latifundios en beneficio de quienes los trabajaban"), se dice que se dictaron *"aun a contrapelo de la ortodoxia liberal"*.

Piensa el autor que faltó tiempo, tranquilidad y dinero para realizar la revolución social. Sí se hicieron reformas en este sentido, pero una de ellas, el reparto de las haciendas de algunos imperialistas, obedeció más bien al deseo de castigar a los vencidos; otra, la repartición de los baldíos, no tuvo un carácter revolucionario análogo al de la política agraria actual, porque no se trataba de dividir latifundios, sino tierras sin dueño. Además, como muchas veces se ha señalado, y re-

cientemente en el tomo dedicado a la vida económica de la República Restaurada (*Historia moderna de México,* t. 2, p. 62), la ley de 1863 tuvo, aparte de su fin propio, el propósito político de atraer adeptos y fondos para la causa republicana contra el Imperio.

Puede estarse de acuerdo con Luis González en que la Reforma realizó una gran revolución social en el campo de las ideas y de los proyectos al destruir los mitos que sustentaban las estructuras coloniales. Lo que no puede aceptarse es que la hacienda haya subsistido y prosperado en el Porfiriato "sólo por la fuerza bruta", pues se olvida que la Reforma creó sus propios mitos, entre ellos el respeto absoluto a la libertad y a la propiedad; de no haber sido así, habría triunfado el voto de Arriaga. Creer que la Revolución mexicana sea "la culminación —y no en todo— del pensamiento liberal", es sugerir que lo único que separa a la Reforma de la Revolución es el villano Porfirio Díaz.

Sería mejor distinguir en el pensamiento liberal el respeto a la persona humana de sus aplicaciones concretas en la economía, cuyos beneficiarios fueron, indirectamente, los latifundistas y la naciente burguesía industrial y comercial.

Por último, para encauzar mejor la conversación, sólo pediré que no se atribuyan a la contraparte tesis y palabras que no ha pronunciado. De ninguna manera podía yo calificar de graves los defectos de este tomo, y en particular de las partes escritas por Luis González, pues las ocasiones en que he utilizado los calificativos lo he hecho para los elogios, nunca para las críticas.

UNA HISTORIA SOCIAL

José Bravo Ugarte

Concluye con este tomo la Primera parte de la *Historia moderna de México,* que corresponde a *La República Restaurada (1867-1876),* y entra en juego un valioso grupo de jóvenes historiadores del Colegio de México, dirigidos por el entusiasta maestro don Daniel Cosío Villegas: Luis González y González, su esposa Armida de González, Emma Cosío Villegas y Guadalupe Monroy. Su tema es la *Vida social* durante la República Restaurada.

Divídese el tercer tomo en siete Partes: "El hombre y la tierra", "El subsuelo indígena", "La escala social" (las tres debidas a Luis González y González, excepto la sección "Los ceros sociales", realizada por Armida de González), "La vida cotidiana" (por Emma Cosío Villegas), "La diversión compensadora" y "La instrucción pública" (por Guadalupe Monroy) y "Las letras y las artes" (historiadas respectivamente por la señorita Monroy y por Emma Cosío Villegas). Una "Tercera llamada particular" hace, como prólogo, su director don Daniel Cosío Villegas.

El mérito de este tercer tomo —como el de los anteriores— está en integrar la historia de México, aportando enorme material para un período imperfectamente conocido en algunos de sus aspectos. Gran laboriosidad y talento muestran los cuatro autores en la selección y exposición de la abrumadora materia. A Luis González le tocó elaborarla —en cuanto historiógrafo— en su mayor parte. Las coautoras lo hicieron también gallardamente.

Muchos son los aciertos. Pero hay también, a nuestro juicio, algunos desaciertos.

La atinada división de la "Historia política" en "República Restaurada" y "Porfiriato" no es aplicable a la "Vida social" ni a la historia de "Las letras y las artes", que, como reconoce Emma Cosío Villegas al hablar de "Las artes plás-

ticas" (p. 800), no ofrecen suficientes caracteres propios ni materia bastante en los breves nueve años (1867-1876) que corresponden a esta parte.

Si en la *Historia social* —según la atinada observación del prologuista, p. xvii— "cuenta el grupo o la colectividad y poco o nada el hombre individualmente considerado", el lugar que corresponde a la historia de las letras y de las artes, constituída por los letrados y artistas individualmente considerados, no está dentro, sino fuera de la historia social.

El título de la Primera parte —"El hombre y la tierra"— no es adecuado; debería aplicarse también a las partes segunda y tercera —"El subsuelo indígena" y "La escala social"—, que se refieren igualmente al hombre.

Subsisten —aunque en menor escala que anteriormente— los títulos o subtítulos innecesariamente oscuros: "Aduana", p. 3, en vez de "Introducción". Hay que meterse tierradentro de "Tierradentro", p. 18, para saber que se trata de Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Merecerían estudiarse por separado la historia internacional y la historia religiosa de México, hasta ahora insuficientemente tratadas. No se incluyen en "La escala social" todas las clases sociales. En cambio, se insiste demasiado en los antecedentes, por ejemplo, de la historia de las artes en la República Restaurada, sin duda por la razón que apuntamos antes.

Las citas no son siempre bastantes, pues se reducen a consignar las fuentes de cada subtítulo, siendo así que algunas deberían ser individuales —como suele hacerse en las obras históricas cuando lo desconocido, novedoso o controvertido de la materia lo requiere.

Hay, por último, en la "Tercera llamada particular", p. xxviii, un párrafo de fuerte acento político y anacrónico. Dice: "Y el [partido] conservador, por su parte, desalentado con la derrota militar, abrumado con el sambenito de traición a la patria y sin duda poco dispuesto a actuar ahora democráticamente —tan enemigo había sido de la democracia—, renunció a obrar de manera organizada..."

El "sambenito de traición a la patria" *fue* un arma polí-

tica de entonces, que usaron los dos partidos, el uno contra el otro, y que debe suprimirse en pro de la "unidad nacional". En el fondo, y en general, tan patriotas fueron los unos como los otros, al buscar diversas soluciones al que parecía insoluble problema político nacional. Conservadores y liberales se mostraron por igual renuentes a la solución del Segundo Imperio, hasta que se consideró sin peligro la independencia nacional. Entre los primeros, sus principales jefes: Zuloaga, Miramón, Márquez. Después, muchísimos individuos de los dos partidos se hicieron imperialistas. Liberales fueron los colaboradores de Maximiliano en los dos primeros períodos de su gobierno, ya que Maximiliano era liberal ciento por ciento, y rechazaba sistemáticamente a "los cangrejos". En cuanto al número de las rendiciones de militares y guerrilleros republicanos —muchos de los cuales sirvieron al Imperio—, puede verse una larguísima lista en mi *Historia de México* (t. 3, p. 313). "Don Manuel Payno —dice Bulnes—, comisionado por el gobierno liberal de 1867 para estudiar lo relativo a las cuentas del Imperio, encontró 104,000 solicitudes de empleo. Payno quiso publicar la lista de los solicitantes, y, según él contaba, don Sebastián Lerdo de Tejada se lo prohibió diciéndole: «Si publica Ud. esa lista, nos quedamos sin partido liberal»" *(El verdadero Juárez,* ed. de 1951, p. 463).

En plena lucha expuso objetivamente la cuestión un conservador, don Alejandro Arango y Escandón: "Los partidos políticos mexicanos han probado con sus obras que no estiman suficientes los recursos de la nación para hacer, no ya que prospere, mas que viva siquiera. Los hombres del partido conservador juzgaron que solicitar una alianza con Europa ofrecía ventajas sin riesgo alguno: de ella ha resultado la monarquía. Los hombres del partido liberal solicitaron y han obtenido, a su vez, el apoyo de los Estados Unidos, harto más eficaz por lo visto que el de Europa. Yo no descubro traición ni en uno ni en otro pensamiento; pero en el del partido liberal me parece que hay inmensos riesgos para mi país..." (BRAVO UGARTE, *Hist. de Méx.,* t. 3, p. 333).

Mal fundado está también el otro cargo, el de que el parti-

do conservador era enemigo de la democracia. Nunca fue ése —sino el de las reformas religiosas— el punto de discusión con sus contrarios. Se decepcionó, sí, de la democracia tal como se practicaba en México, y quería darle otras bases. A eso se refiere la carta de Alamán a Santa-Anna, que dice: "Estamos decididos contra la federación, contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descanse sobre otras bases" (*ibid.*, p. 209).

SUSTANCIA Y VALOR DE UNA HISTORIA SOCIAL

Frank A. KNAPP

EL TERCER TOMO de la *Historia moderna de México,* como los anteriores, resiste abiertamente el intento de escribir una crítica digna de su amplitud, de su detallada riqueza, de la captación de una época, de una tierra y de su gente, de la forma en que vivió, se divirtió y pensó. Hasta una enumeración de sus temas inevitablemente pasaría por alto todos aquellos que, tratados con emoción y realismo, están diestramente entretejidos dentro de las divisiones mayores de la obra. Quizá lo honrado sería advertir al lector desde ahora que este comentario es apenas una rápida ojeada a la mina de materiales que se encontrarán en sus mil y tantas páginas.

Puesto que el campo de la historia social es bastante más flexible que el de las historias política y económica, el contenido y organización de este volumen (mejor dicho, de varios volúmenes integrados en uno solo) son, quizá, sus características más llamativas.

Por fortuna, los autores interpretaron con amplitud la definición de historia social: estas páginas no sólo se refieren a temas generalmente tratados en obras de esta índole, a saber: demografía, clases socio-económicas, vida en el campo y la ciudad, ritos religiosos y costumbres, educación pública y privada, diversiones, preocupaciones y logros culturales, sino también de etnología, antropología, geografía física y económica, ideología y aspiraciones nacionales.

La organización refleja un plan de trabajo y una coordinación meticulosos, pues los sucesivos capítulos van de los temas generales a los más particulares. El enfoque de los temas principales, con pocas excepciones, alcanza una dimensión propiamente nacional.

La Primera parte, "El hombre y la tierra", escrita por Luis

González, es un examen descriptivo, hecho por regiones y por Estados dentro de cada región, de la geografía física y económica de México y un análisis de los nueve millones de habitantes que vivían en el territorio hacia 1870.

Son particularmente valiosos el examen sobre la distribución de la población rural y urbana, la explotación de la tierra y los obstáculos físicos que se oponían al transporte y a las comunicaciones, punto éste que se trató reiteradamente en el segundo volumen.

En esta monografía se encuentran, hábilmente entretejidos, temas como enfermedades y pestes peculiares de cada localidad, particularidades climatológicas y sus efectos en la población, la aparición y crecimiento de las principales ciudades provincianas durante esta época, así como un estudio de los más destacados geógrafos y demógrafos y de sus principales obras. Esta introducción da un fondo, vívido y detallado, de las condiciones fundamentales de vida y de la manera de ganarse el sustento durante la República Restaurada. No debe olvidarse un estudio ilustrativo sobre la fe que se ponía entonces en la riqueza económica latente de México y en la inmigración como medio de suplir sus limitados recursos humanos en las regiones de escasa población.

La Segunda parte, "El subsuelo indígena", escrita también por Luis González, es un compendio verdaderamente notable que trata de las razas indígenas, de su nivel cultural y de sus formas de vida durante la República Restaurada. Realizada con asombroso detalle y precisión científica (la presentación se hace según la distribución geográfica de los grupos étnicos), es, al mismo tiempo, descriptiva y analítica de los dialectos aborígenes, demografía, costumbres, hábitos, vestimenta, ceremonias religiosas, ritos y supersticiones, metas económicas, alimentación y albergue, relaciones con los elementos europeos de la población y muchos otros temas conexos.

El indio, que constituía al principio de la década republicana cuando menos el 37 por ciento de la población total, se presenta, así, con la perspectiva que le corresponde dentro de la historia social mexicana.

La simetría y el alcance de esta brillante monografía tienden a ser enciclopédicos, pero la mayor parte de ella es fascinante, de lectura variada y de un valor informativo incuestionable.

Solamente para señalar algunos de sus pasajes más fructíferos citaremos los siguientes: el *habitat* y las costumbres de los seris; las orgías festivas de los yaquis; el grado de absorción del cristianismo logrado por las varias tribus; la vida y hechos del famoso cacique Losada; las teorías liberales reformistas para educar, mejorar e incorporar al indio a la vida nacional; descripción de las condiciones de la vida indígena en las proximidades de la capital y las guerras religiosas y de castas entre indios y blancos, particularmente en Sonora, Yucatán y Chiapas.

El aspecto de esta parte, que es quizá la que invita a pensar más, es la comparación subconsciente que hace el lector con el programa que México ha emprendido desde 1920 para mejorar la suerte del indio e incorporarlo a la vida nacional. En rigor, este estudio —combinación de historia, antropología, etnología y lingüística— logra dar sentido y relieve a los tiempos actuales.

La Tercera parte, "La escala social", escrita por Luis y Armida González, es una estimulante visión de la vida mexicana desde el punto de vista de las clases socioeconómicas, con un tratamiento minucioso de los elementos urbanos y rurales, sus medios y formas de vida.

El lector visita la propiedad del gran hacendado, entra en la miserable choza del peón agrícola y descubre la disparidad entre las necesidades de la familia y los medios con que cuenta para satisfacerlas, explicación ésta de su perpetuo estado de deuda; es testigo del asalto a una diligencia y del saqueo de una hacienda, ocupación lucrativa de una numerosa clase de bandidos; conoce al sacerdote-ranchero de las regiones rurales, quien ejerce dos profesiones, y observa el vestir y la vida negligente del *dandy* citadino.

El tratamiento de importantes grupos sociales marginales (los mutilados, los pordioseros, los rateros, los bribones, los enfermos, las prostitutas, los sin hogar y los vagos en gene-

ral) da colorido, amplitud y realismo a esta parte. Para mí, las páginas sobre el proletariado urbano y los artesanos, sus intentos para organizarse en sociedades cooperativas, su actitud hacia el incipiente grupo de empresarios industriales y su reacción hacia el marxismo y otras filosofías económicas de tipo radical, abren una brecha a la historia inicial del movimiento obrero mexicano.

La Cuarta parte, "La vida cotidiana", escrita por Emma Cosío Villegas, es menos formal en su estructura que las partes anteriores, y de un estilo rápido y vivaz; amalgama gran variedad de temas y los convierte en un entretenido retrato de la época: el vestido, los deportes, diversiones; amueblado de las casas y su decoración; costumbres para hacer la corte, y la coquetería; tiendas, mercados y el despliegue de sus mercancías; bailes y entretenimientos formales de los ricos; festividades religiosas, fiestas cívicas nacionales y otros muchos temas. El talento de la autora para lograr una descripción vívida es una de las características salientes en esta parte. Cualquier práctica social que el lector desee escoger —especialmente en la metrópoli—, se encuentra en estas páginas: un paseo por la Alameda, haciendo una pausa para escuchar el concierto de una banda militar; una comida elegante en el Tívoli o en la Concordia; los restaurantes de moda en aquella época; una visita a los baños públicos; una caminata a lo largo del famoso Paseo de Bucareli; la asistencia al "santo" de un miembro de familia encopetada de la capital, en que se prueban bebidas exóticas; un viaje al campo para un almuerzo campestre u otra excursión similar; una comida en uno de los pequeños cafés o cantinas de la esquina, que frecuentaban las clases humildes.

Estos episodios, y otros muchos, que eran comunes en la vida diaria de las diferentes clases sociales mexicanas, recrean una época pasada con un toque humano que escapa tanto a la historia política como a la económica. Insertada en un punto lógico, en el orden de la obra, la Cuarta parte contribuye a mantener el interés del lector.

La Quinta parte, titulada "La diversión compensadora" y escrita por Guadalupe Monroy, trata de las artes dramáticas

propiamente dichas (drama, comedia, ópera, zarzuela, revista) y de varias diversiones para las masas (romerías, corridas de toros, peleas de gallos, circo, ferias), e inicia una serie de tres monografías especializadas que completan el examen más general hecho en las cuatro partes anteriores.

Este ensayo nos muestra cómo la gente, rica o pobre, gastaba su tiempo y su dinero en diversiones públicas. La mayor extensión se la llevan el drama y la ópera (es notable la acogida dispensada entonces a los artistas mexicanos y extranjeros y a sus actuaciones), pero tiene también un tratamiento excelente, si bien más condensado, de las diversiones populares, como las famosas ferias de Aguascalientes y San Juan de los Lagos, los magos y espiritistas, los títeres y las ascensiones aerostáticas.

La cronología y el repertorio teatrales parecen detallados en exceso, con detrimento de otros temas, pero aquí también está presente la admirable amplitud que caracteriza a todo el volumen. Una descripción singularmente entretenida es la de los teatros de la ciudad de México y de las reacciones del espectador ante los espectáculos que en ellos se ofrecían.

La Sexta parte, "Instrucción pública", cuya autora es Guadalupe Monroy, presenta detalladamente la situación, los cambios y la filosofía de la educación durante la década 1867-1876. Va precedida por una síntesis interpretativa de historia de la educación de 1821 a 1867. Comprende virtualmente cada uno de los aspectos de la vida educativa en el país: educación primaria, secundaria, superior, vocacional y profesional; legislación educativa para aplicar las teorías positivistas; planes de estudio y experiencias obtenidas con estos planes; teorías positivistas de la educación y sus principales exponentes; libros de texto, materiales, equipo y edificios escolares; financiamiento de la educación; instituciones prominentes de enseñanza superior, en la metrópoli y en la provincia; preparación de los maestros y el magisterio como clase social profesional.

Diseminados por el capítulo, y con efectividad pronunciada, se encuentran varios datos estadísticos relativos a los temas mencionados y a la población escolar en general. Y combinados con las estadísticas, comentarios analíticos que

revelan en forma precisa la situación de la educación, la distancia entre la teoría y objetivos liberales y la situación real. Por ejemplo, de cada veinte, sólo un niño en edad escolar gozaba de instrucción. A pesar de que ningún título lo indique así, también se estudian las escuelas privadas (laicas y religiosas).

Existen párrafos interesantes sobre la contribución del sistema lancasteriano de enseñanza, la controversia sobre la abolición de la instrucción religiosa en las escuelas públicas, la disciplina escolar y las condiciones que prevalecían en algunas instituciones de enseñanza superior.

La Séptima parte, "Las letras y las artes", hecha por Guadalupe Monroy y Emma Cosío Villegas, está íntimamente relacionada con la instrucción pública: es un examen equilibrado de los intereses culturales y de los logros literarios y artísticos durante la República Restaurada. Los esbozos biográficos de escritores y artistas mexicanos (son particularmente buenos los del escritor Altamirano y los de los pintores Velasco y Cordero), de la crítica coetánea a sus trabajos, del papel desempeñado por pintores y escultores extranjeros en el progreso artístico de México, de los miembros y de las actividades de las sociedades mexicanas literarias y culturales y de la influencia de la Academia de San Carlos y de la Sociedad Filarmónica en la música y el arte, constituyen una lectura entretenida e informativa.

La crítica descriptiva de la pintura —una tarea cuya composición es sumamente difícil— está lograda con habilidad. Por lo que respecta a la literatura, Guadalupe Monroy insiste en forma desusada en Altamirano, en su aspecto de genio literario y como impulsor del esfuerzo e interés literarios durante esta década del siglo XIX.

Aceptando la importancia de Altamirano, estimo que su estatura ha sido un poco exagerada con relación a otras figuras literarias contemporáneas, también importantes. Asimismo, parece haberse descuidado la historia y el periodismo, dos de los medios de expresión más generales de la época. Éstas son, sin embargo, críticas menudas y admito que denuncian gusto e interés personales. Un escritor debe seleccionar y

no se puede esperar de él que complazca a todos los lectores en todas las cosas.

El tercer volumen de la *Historia moderna de México,* como este extenso resumen de su organización y contenido ha querido indicar, nos entrega un asombroso y rico material, presentado por varios autores. Sin embargo, tiene rasgos sobresalientes que pueden aplicarse uniformemente a todas las partes, algunos de los cuales deben señalarse brevemente: cada uno de los temas mayores está ligado, sucinta y acertadamente, al pasado histórico de México, cualidad que hace de esta obra una contribución a la totalidad de la historia mexicana. Un juicio realista e imparcial prevalece en toda ella. Cada autor ha presentado las condiciones sociales y las instituciones tal como eran en aquella época, y ha señalado claramente la distancia que mediaba entre la teoría y la ideología de la Reforma, las condiciones que estorbaban el avance y lo patéticamente escaso que se había logrado en el capítulo del progreso social.

En tercer lugar, la forma en que se maneja la religión, su práctica y su influencia en la vida mexicana durante este período, es un logro de organización único y efectivo.

El papel de la Iglesia y la religión, que no se ha tratado como un tema separado, se encuentra magistralmente entretejido en todas las partes y temas del libro. Se le puede encontrar en los pasajes sobre días festivos, sobre las ferias, las razas autóctonas, instrucción pública y privada, clases sociales, el antagonismo contra las misiones protestantes, instituciones de caridad, administración de hospitales, pintura, y en muchos, muchos otros.

Paradójicamente, uno de los méritos mayores de la obra es, al mismo tiempo, una de sus principales debilidades. Los estudios de dimensión nacional sobre población, razas autóctonas, escuelas, hospitales, varias instituciones sociales y otros temas, que tienen el admirable objetivo de incluir todo, tienden a volverse enciclopédicos y tediosos para el lector. Este enfoque, sin embargo, convierte al tercer volumen en fuente de referencia histórica de inestimable valor. Lo que se gana

así, compensa con creces el inevitable sacrificio de un interés de lectura sostenido y uniforme.

Las ilustraciones de escenas en la ciudad y en el campo, de tipos de clases sociales, retratos de prominentes figuras en el campo de la cultura, la literatura y el arte, y reproducciones del arte de la época, son tan abundantes y efectivas como las de los dos volúmenes anteriores.

Una doctrina cardinal, de aparente aceptación general entre los críticos profesionales, es la obligación absoluta de criticar en sentido adverso. Quien esto escribe no se adhiere a esa opinión, y en este caso no podría hacer comentarios críticos que no resultaran desproporcionados ante los innumerables méritos de este libro. El espacio que se podría dedicar para lanzar reparos menudos debería quizá aprovecharse mejor para echar una amplia ojeada retrospectiva a los primeros tres volúmenes de la *Historia moderna de México* y para meditar sobre su significado en la literatura histórica mexicana.

Obvia e innegable es la posición clásica que estos tres libros, que significan un esfuerzo erudito de proporciones abrumadoras, tendrá como presentación completa de la República Restaurada. Es también obvio que ellos serán la base indispensable para la historia del Porfiriato y un punto de partida y patrón de referencia no sólo para la época a que se refieren (1867-1876), sino también para todo el movimiento del México independiente hasta 1876.

Más aún, la metodología aplicada a la investigación, organización y coordinación de este grandioso proyecto, bien pueden imponer un nuevo modelo y patrón para la producción subsecuente de la historia nacional de México, resultado que mucho debe desearse. Pero la verdadera grandeza de esta trilogía estriba quizás en la profundidad del significado que trae para el México de hoy, su ideología, programas, aspiraciones nacionales y sus logros. Pues es indudable que el presente, con sus similitudes, diferencias y transmutaciones, tiene raíces en la Reforma y en la República Restaurada, que han sido desenterradas por estas tres mil y tantas páginas de bien organizada literatura.

Para el director y para todos aquellos que contribuyen en los primeros tres volúmenes, tengo solamente elogios y admiración incondicionados por sus perdurables contribuciones. Estos comentarios son, por supuesto, incompletos. Sin embargo, tengo una profunda estimación por el presente y el futuro significado de estas obras, la visión que las inspiró y la valentía intelectual y el esfuerzo que fueron esenciales para su término.

BIBLIOGRAFÍA HISTÓRICA MEXICANA

Susana URIBE DE FERNANDEZ DE CORDOBA

INICIAMOS AHORA la publicación de una Bibliografía histórica, concebida según un plan distinto del adoptado en los repertorios bibliográficos que anteriormente han aparecido en esta revista. En efecto, nuestro intento es recoger todos los escritos históricos referentes a México, publicados en libros, opúsculos, periódicos y revistas, tanto mexicanos como extranjeros. Aunque aspiramos a que nuestra Bibliografía sea exhaustiva, no se nos ocultan sus deficiencias. Una compilación de esta naturaleza presenta en nuestro medio muy serios obstáculos, entre otros, la imposibilidad de inventariar multitud de obras que no llegan a las bibliotecas ni se venden en las librerías. Por lo que se refiere a los artículos de periódicos y revistas, hemos tenido que lamentar la pobreza de las colecciones disponibles en las hemerotecas, especialmente tratándose de las publicaciones impresas en los Estados.

A fin de mejorar este servicio informativo, hacemos un llamado a los autores y editores de obras relacionadas con la historia nacional, así como a los directores de revistas y periódicos de la capital y de los Estados, para que cooperen en la labor que nos hemos impuesto, remitiendo sus publicaciones a la Biblioteca de El Colegio de México, calle de Durango nº 93, México 7, D. F.

SIGLAS EMPLEADAS

Abs–Ábside. México, D. F.

Af–Afirmaciones. México, D. F.

AHG–Anuario de Historia de Guatemala. Guatemala.

AIIE–Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma, México.

AyL–Armas y Letras. Boletín Mensual de la Universidad de Nuevo León. Monterrey, N. L.

BBSH–Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, D. F.

BHS–Bulletin of Hispanic Studies. Institute of Hispanic Studies, Liverpool, Inglaterra.

BIDCM–Boletín del Instituto de Derecho Comparado de México. Universidad Nacional Autónoma.

Bio–Biografías. Guanajuato, Gto.

BMC–Boletín de Monumentos Coloniales. México, D. F.

BMRU–Boletín Musical Radio Universidad. San Luis Potosí, S. L. P.

BP–Bohemia Poblana. Puebla.

BSCh–Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos. Chihuahua, Chih.

CCLC–Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura. París.

CCh–La Campana de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Ciencia–Ciencia. Revista hispanoamericana de ciencias puras y aplicadas. México, D. F.

CPS–Ciencias Políticas y Sociales. Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. México.

Cuadr–Cuadrante. San Luis Potosí, S. L. P.

CuAm–Cuadernos Americanos. México, D. F.

CuH–Cuadernos Hispanoamericanos. Madrid.

CyC–Cursos y Conferencias. Buenos Aires.

EA–Estudios Americanos. Revista de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

ES–Esta Semana. México, D. F.

Esp–España. Órgano del Club España. México, D. F.

Exc–Excélsior. México, D. F.

FM–Foro de México. Órgano del Centro de Investigaciones y Trabajos Jurídicos. México, D. F.

HAHR–The Hispanic American Historical Review. Durham, North Carolina.

HMex–Historia Mexicana. El Colegio de México, México, D. F.

Hoy–Hoy. México, D. F.

IC–Intercambio Cultural Mexicano-Ruso. México, D. F.

IMéx–Ideas de México. México, D. F.

Imp–Impacto. México, D. F.

JE–Jueves de Excélsior. México, D. F.

MAMH–Memorias de la Academia Mexicana de la Historia. México, D. F.

MANHG–Memorias de la Academia Nacional de Historia y Geografía. México, D. F.

Mañ–Mañana. México, D. F.

MCh–México Charro. México, D. F.

Méd–El Médico. México, D. F.

Medi–Medicina. México, D. F.

MM–El Maestro Mexicano. México, D. F.

Nac–El Nacional. México, D. F.

Nación–La Nación. México, D. F.

Nov–Novedades. México, D. F.

Nos–Nosotros. México, D. F.

Prov–Provincia. Bajo el Signo de México. Saltillo, Coah.

RAm–Revista de América. México, D. F.

RAP–Revista de Administración Pública. Órgano del Instituto de Administración Pública. México, D. F.

RMS–Revista Mexicana de Sociología. México, D. F.

RR–Revista de Revistas. México, D. F.

Siempre–Siempre. México, D. F.

Sin–Sinopsis. México, D. F.

TA–The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History. Washington, D. C.

TI–Tribuna Israelita. México, D. F.

Todo–Todo. México, D. F.

UMéx–Universidad de México. México, D. F.

Univ–El Universal. México, D. F.

VU–Vida Universitaria. Semanario informativo y cultural auspiciado por el Patronato Universitario de Nuevo León. Monterrey, N. L.

VJ–Voz Juvenil. Órgano de Intercambio Cultural. Revista Estudiantil de la Universidad de Guanajuato. Guanajuato.

Xal–Xalisco. Guadalajara, Jal.

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

1. Arce, Manuel.—"Un niño prodigio [*Excélsior*]".—*RR*, 29 enero 1956, p. 32.
2. Aragón Leyva, Agustín.—"D. Joaquín García Icazbalceta. 11 de agosto de 1825".—*BBSH*, 1º agto. 1956, p. 1.
3. Beltrán, Román.—"Fichas para la bibliografía del benemérito don Benito Juárez".—*BBSH*, 15 marzo 1956, supl.; 15 julio 1956, supl.
4. "Bibliografía de Antonio Caso".—*BBSH*, 15 junio 1956, supl., pp.2-5, 8-12.
5. Cardona Peña, Alfredo.—"Librerías de viejo".—*BBSH*, 15 enero 1956, p. 2.
6. Carrera Stampa, Manuel.—"Bibliografía de Manuel Toussaint".—*BBSH*, 1º, 15 enero, 1º febr. 1956, p. 4.
7. Fernández de Córdoba, Joaquín.—"Nuestros tesoros bibliográficos en los Estados Unidos".—*HMex*, VI (1956-57), pp. 129-160.
8. Gill, Mario.—"Las bibliotecas de México".—*IC*, febr. 1956, p. 9.
9. Haggard, John V.—"El Archivo de Béxar".—*HMex*, V (1955-56), pp. 431-432.
10. Henestrosa, Andrés.—"Don José Mariano Beristáin de Sousa".—*Nov*, 31 mayo 1956, p. 3.—V. núms. 13, 193.
11. Iturribarría, Jorge Fernando.—"Fichas bibliográficas de Manuel Martínez Gracida, historiógrafo oaxaqueño".—*BBSH*, 1º junio 1956, p. 4.
12. Lombardo Toledano, Vicente.—"Centenario de la primera enciclopedia mexicana".—*Siempre*, 22 agto. 1956, p. 22.—V. núm. 25.
13. Muñoz, Daniel.—"Mariano Beristáin de Souza (1756-1817)".—*BBSH*, 1º julio 1956, p. 1.—V. núms. 10, 193.
14. Roeder, Ralph.—"Bibliografía de don Benito Juárez".—*VU*, 4 abril 1956, p. 4.
15. Romero, Jesús C.—"Bibliografía de Juventino Rosas, músico y compositor mexicano".—*VU*, 10 oct. 1956, p. 8.
16. Romero de Terreros, Manuel.—"Bibliófilos mexicanos (Melchor Pérez de Soto)".—*BBSH*, 15 mayo 1956, p. 1.
17. Villalpando, Jesús.—"La casa de los libros viejos se va...".—*BBSH*, 1º abril 1956, p. 4.
18. Vindel, Francisco.—*En papel de fabricación azteca fue impreso el primer libro en América. (Apuntes que comprueban la falta de veracidad en un dictamen de la Academia Mexicana de la Historia)*.—Impr. Góngora, Madrid, 1956. 42 pp.
19. Woolrich B., M. A.—"Bibliografía agrícola chiapaneca".—*BBSH*, 15 febr. 1956, p. 2.
20. Woolrich B., M. A.—"Bibliografía calendárica y astronómica chiapaneca".—*BBSH*, 1º abril 1956, p. 2.

21. WOOLRICH B., MANUEL A.–"Notas para la bibliografía de don Emilio Rabasa".–*Nac,* 10 junio 1956, supl.
22. ZERTUCHE, FRANCISCO–"Bibliografía de Justo Sierra".–*AyL,* mayo 1956, p. 5.
V. también núms. 25, 193, 726, 1122.

HISTORIOGRAFÍA

23. BELTRÁN, ROMÁN–"Vicisitudes de la *Historia antigua de México* de don Manuel Orozco y Berra".–*BBSH,* 1º sept. 1956, p. 3.
24. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA–"Carlos María Bustamante".–*Nac,* 29 oct. 1956, p. 10.
25. CASTAÑÓN, JESÚS–"Don Manuel Orozco y Berra y el *Diccionario de historia y de geografía* y sus Apéndices".–*BBSH,* 1º sept. 1956, p. 3.
26. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"El atlas de la obra de Bullock".–*AIIE,* 1956, pp. 23-33, láms.
27. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL–"El pintoresco padre Rivera".–*Nac,* 28 febr. 1956, p. 10.
28. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL–"50º aniversario de Chavero".–*Nac,* 23 oct. 1956, p. 10.
29. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS–"La *Historia del Congreso Constituyente* de Francisco Zarco".–*BBSH,* 1º marzo 1956, p. 3.
30. IBARRA DE ANDA, FORTINO–"El doctor don Agustín Rivera. Su ubicación en la historia de México y en la universal".–*MANHG,* 1956, bol. núm. 2, pp. 5-18.
31. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO–"Manuel Martínez Gracida".–*BBSH,* 1º junio 1956, p. 1.
32. "José Guadalupe Romero, Dr. en derecho canónico y civil, orador sagrado, político, biógrafo e historiador".–*Bio,* 1956, núm. 19.
33. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO–"González Obregón y la historia".–*Nac,* 7 sept. 1956, p. 10.
34. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Las «memorias apócrifas» de don Sebastián Lerdo de Tejada".–*Nac,* 2 junio 1956, p. 11.
35. PASQUEL, LEONARDO–"Don Francisco del Paso y Troncoso".–*Hoy,* 11 febr. 1956, p. 44.
36. PASQUEL, LEONARDO–"Francisco Xavier Alegre".–*Hoy,* 19 mayo 1956, p. 46.
37. PASQUEL, LEONARDO–"El historiador Julio Zárate".–*Hoy,* 21 abril 1956, p. 52.
38. POMPA Y POMPA, ANTONIO–"El testamento del Dr. Rivera".–*Nac,* 10 mayo 1956, p. 11.
39. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Francisco Bulnes".–*Univ,* 6 agto. 1956, p. 3.
40. ROMERO FLORES, JESÚS–"Don Enrique Arreguín Oviedo. Su legado como investigador de la historia".–*Nac,* 1º jul. 1956, supl.

41. Rubio Mañé, Jorge Ignacio—"El cronista maya Gaspar Chi, 1531-1610".—*MAMH*, XV (1956), pp. 102-108.
42. Trens, Manuel—"Los errores de [Carlos María] Bustamante".—*Nac*, 4 enero 1956, p. 11.

V. también núms. 11, 215, 217, 223, 228, 236, 579, 638, 646, 670, 676, 702, 755, 825, 827, 828, 831, 852, 854, 857, 858, 874, 876, 877, 879, 881, 925, 933, 966, 977.

FUENTES DOCUMENTALES

43. Bermúdez, María Elvira—"Las leyes del registro civil".—*Nac*, 23 enero 1956, p. 10.
44. Bermúdez, Elvira—"Los planes de Ayutla y Guadalupe".—*Nac*, 26 marzo, 2 abril 1956, p. 10.
45. Comonfort, Ignacio—"Discurso inaugural del Congreso Constituyente".—*BBSH*, 1° marzo 1956, p. 1.
46. Cué Cánovas, Agustín—"Documentos sobre alhóndigas".—*Nac*, 20 sept. 1956, p. 10.
47. García Gutiérrez, Jesús—"Documentos de mi archivo".—*Todo*, 2, 9 febr. 1956, p. 20.
48. González Navarro, Moisés—"Una carta de Ponciano Arriaga".—*BBSH*, 15 febr. 1956, p. 5.
49. González Navarro, Moisés—"Una circular de Matías Romero".—*BBSH*, 15 sept., 1º oct. 1956, p. 2.
50. González Navarro, Moisés—"Documento agrario de don Juan Álvarez".—*BBSH*, 1º marzo 1956, p. 2.
51. *Hidalgo en el Colegio de San Nicolás. Documentos inéditos.*—Universidad Michoacana, Morelia, 1956. 149 pp.
52. Juárez, Benito—"Tres cartas inéditas".—*VU*, 21 marzo 1956, 3ª sec., p. 8.
53. "Ley de desamortización de los bienes eclesiásticos, 25 de junio de 1856".—*BBSH*, 15 junio 1956, p. 1.
54. Morales Jiménez, Alberto—"El decreto de desamortización. Sus patrióticos objetivos".—*Nac*, 1º jul. 1956, supl.
55. Obregón Santacilia, Carlos—"Del álbum de mi madre".—*BBSH*, 15 mayo 1956, p. 3. [En publicación.]
56. Olea, Héctor—"Epistolario inédito de Juárez".—*Nac*, 20, 22 jul., 24 agto. 1956, p. 10.
57. Otero, Mariano—"Proyecto de actas de Reforma, presentado al Congreso de 1847".—*BBSH*, 1º febr. 1956, p. 2.
58. Rodríguez Zetina, Arturo—*Ensayo histórico y repertorio documental.*—Ed. Jus, México, 1956.
59. Valle, Rafael Heliodoro—"Archivo de Valle Arizpe".—*Exc*, 23, 28, 30 marzo, 6, 9, 16, 21, 28 abril, 2, 29 mayo 1956, p. 6.

60. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Carta inédita de don Porfirio Díaz".–*Exc,* 5 enero 1956, p. 6.
61. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"El epistolario inédito de Mariscal".–*Exc,* 4, 11, 13, 26, 30 enero, 21, 29 febr., 16 marzo 1956, p. 6.
62. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Mi archivo maravilloso".–*Exc,* 4, 24 mayo, 13 agto. 1956, p. 6.

V. también núms. 9, 85, 90, 109, 112, 141, 208, 238, 415, 553, 564, 582-586, 655, 718, 768, 999, 1079, 1125.

GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

63. BARRAGÁN, JUAN–"Los descendientes del Emperador Moctezuma II. Doña Rosa Barragán Vda. de Moctezuma".–*Univ,* 25 agto. 1956, p. 3.
64. GAMIO, MANUEL–"El escudo nacional".–*Nac,* 26 agosto 1956, supl.
65. LEÓN DE LA BARRA, LUIS–"Como nació la Orden del Águila Azteca". –*JE,* 14 enero 1956, p. 30.
66. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO–"Las raíces indígenas de nuestro escudo nacional".–*Nac,* 21 oct. 1956, supl.
67. SORONDO, JAVIER–"La familia Jurado".–*Exc,* 20 febr. 1956, p. 6. [De don Porfirio a don Francisco.]
68. VILLASEÑOR BORDES, RUBÉN–*Síntesis de una investigación genealógica.*–Autlán, Jal., 1956. 43 pp.

HISTORIA PREHISPÁNICA

69. AMABILIS DOMÍNGUEZ, MANUEL–*La arquitectura precolombina de México.*–Ed. Orión, México, 1956. 250 pp., láms., planos.
70. ANAYA-SARMIENTO–"Alimentos y bebidas en el México prehispánico".–*Nac,* 6, 12, 20, 27 oct. 1956, p. 10.
71. ANAYA-SARMIENTO–"Por qué se cubrió el templo de Quetzalcóatl".–*Nac,* 18 enero 1956, p. 11.
72. AVILÉS SOLARES, JOSÉ–"El agua potable en Tenochtitlán".–*Exc,* 25 sept. 1956, p. 4.
73. BIBRIESCA CASTREJÓN, JOSÉ LUIS–"Agua de Churubusco para Tenochtitlán".–*Exc,* 10 jun. 1956, supl.
74. BIBRIESCA CASTREJÓN, JOSÉ LUIS–"Tenochtitlán. Sus primeras grandes obras públicas".–*Exc,* 1º jul. 1956, supl.
75. BUELNA, BERNARDINO–"Centeotl".–*Méd,* feb. 1956, p. 11.
76. BUELNA, BERNARDINO–"Tláloc".–*Méd,* enero 1956, p. 16.
77. BUELNA, BERNARDINO–"Tlazoteotl".–*Méd,* mayo 1956, p. 16.
78. BUELNA, BERNARDINO–"Tzapotlatena".–*Méd,* marzo 1956, p. 14.
79. BUELNA, BERNARDINO–"Xipetotec".–*Méd,* abril 1956, p. 8.
80. BUELNA, BERNARDINO–"Xochiquetzal".–*Méd,* junio 1956, p. 90.

81. CASO, ALFONSO.—"Los barrios antiguos de Tenochtitlán y Tlaltelolco". —*MAMH*, XV (1956), pp. 7-63.
82. CASO, ALFONSO.—"El calendario mixteco".—*HMex*, V (1955-56), pp. 481-497.
83. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.—"Netzahualcóyotl amplía el territorio de Tlaxcalla".—*Nac*, 24 mayo 1956, p. 10.
84. ESPEJO, ANTONIETA.—"Resumen de las exploraciones de abril de 1950 a diciembre de 1955".—*MAMH*, XV (1956), pp. 113-116. [En Tlaltelolco.]
85. FRANCO SODJA, CARLOS.—"Códices maravillosos que devoró el fuego".—*JE*, 11 oct. 1956, p. 14.
86. FRANCO SODJA, CARLOS.—"Xochicalco envuelta en denso misterio".—*JE*, 17 mayo 1956, p. 10.
87. FRANCO GUZMÁN, RICARDO.—"El derecho tributario azteca".—*BIDCM*, núm. 24, p. 9.
88. GALLARDO, JOSÉ GUILLERMO.—"El templo de Huitzilopochtli".—*Exc*, 8 enero 1956, supl.
89. GIBSON, CHARLES.—"Llamamiento general, Repartimiento, and the empire of Acolhuacan".—*HAHR*, XXXVI (1956), pp. 1-27.
90 GONÇALVES DE LIMA, OSWALDO.—*El maguey y el pulque en los códices mexicanos*.—Fondo de Cultura Económica, México, 1956. 278 pp.
91. GUZMÁN, EULALIA.—"La rendición de Tenochtitlán".—*Exc*, 13, 24 agto. 1956, p. 6.
92. HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER.—"Hallazgos arqueológicos en la ciudad de México".—*ES*, 25 febr., 3 mar. 1956, p. 32.
93. HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER.—"Los mercados antiguos de México".—*ES*, 28 jul., 25 agto., 22 sept. 1956, p. 32.
94. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROSAURA.—"La comida prehispánica".—*UMéx*, agto. 1956, p. 13.
95. HURTADO, NABOR.—"La cámara mortuoria de Palenque".—*ES*, 11, 18 febr. 1956, p. 32.
96. IBARRA, ANTONIO.—"La ciudad secreta de los aztecas".—*Mañ*, 21 julio 1956, p. 38.
97. J. O.—"Los aztecas, probables descendientes de los atlantes".—*JE*, 12 abril 1956, p. 20.
98. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Dos diosas huastecas".—*Exc*, 6 mayo 1956, supl.
99. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Quince guerreros ante su jefe".—*Exc*, 8 abril 1956, supl.
100. LÓPEZ SARRELANGUE, DELFINA.—"Los tributos de la parcialidad de Santiago Tlaltelolco".—*MAMH*, XV (1956), pp. 129-224.
101. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO.—"Cultura maya".—*BBSH*, 1º abril 1956, p. 3.
102. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO.—"Filosofía y filología maya".—*BBSH*, 1º enero 1956, p. 5.

103. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO—"Mitología maya".—*BBSH,* 1º mayo 1956, p. 3.

104. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO—"El pueblo maya".—*BBSH,* 15 enero, 1º febr. 1956, p. 3.

105. NAVA, LUIS—"Cuauhtémoc, águila que cae".—*JE,* 31 mayo 1956, p. 16.

106. NOGUERA, EDUARDO—"Exploraciones en Colmacalco".—*BMC,* mayo-junio 1956, p. 1.

107. NUTALL, ZELIA—*Los jardines del antiguo México.*—Editor Vargas Rea, México, 1956. 51 pp.

108. PIÑA CHÁN, ROMÁN—"Las chozas y las pirámides de la arquitectura". —*Exc,* 5 agto. 1956, supl.

109. PRUNEDA, ALFONSO—"The Badianus manuscript".—*ES,* 30 jun., 7 jul. 1956, p. 32.

110. ROBLETO, HERNÁN—"Sobre la crueldad azteca".—*Univ,* 30 abril 1956, p. 3.

111. RUIZ, LUIS BRUNO—"La danza prehispánica".—*Univ,* 18 marzo 1956, supl.

112. RUIZ MEZA, VÍCTOR—"Códice Mendocino".—*Exc,* 17 mayo 1956, p. 7.

113. SÁENZ, CÉSAR A.—*Exploraciones en la Pirámide de la Cruz Foliada.*— Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1956. 45 pp. ilus.

114. SAHAGÚN, BERNARDINO DE—*Historia general de las cosas de Nueva España*... con numeración, anotaciones y apéndices de Ángel María Garibay.—Ed. Porrúa, México, 1956. 4 vols.

115. SAMAYOA LIZÁRRAGA, CARLOS—"Voces de piedra".—*Imp,* 17, 24, 31 oct. 1956, p. 26.

116. SEJOURNÉ, LAURETTE—"La unión de los contrarios en la religión náhuatl".—*CuAm,* mayo-jun. 1956, pp. 131-147.

117. SOUSTELLE, JACQUES—"Apuntes sobre la psicología del sistema de valores en México antes de la conquista".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 497-502.

118. SOUSTELLE, JACQUES—*La vida cotidiana de los aztecas.* Versión española de Carlos Villegas.—Fondo de Cultura Económica, México, 1956. 283 pp., láms., ilus., mapas.

119. TORRE, MANUEL—"Los monumentos astronómicos del México antiguo".—*Nac,* 3 marzo 1956, p. 10.

120. VASSE, LONEL—"Tzintzuntzan".—*RR,* 23 sept. 1956, p. 32.

121. VILLAMIL CASTILLO, CARLOS—"Los mayas".—*Nov,* 17 enero 1956, supl.

122. WESTHEIM, PAUL—*La escultura del México antiguo.*—Universidad Nacional Autónoma, México, 1956. 29 pp. ilus. (*Colección de arte,* núm. 1).

123. WINZERLING, E. O.—*Aspects of the Maya culture.*—North River Press, New York, 1956. 109 pp.

V. también núms. 23, 41, 66, 569, 655, 992, 1000, 1026, 1074, 1080, 1082, 1117.

HISTORIA POLÍTICA

Obras generales

124. PÉREZ VERDÍA, ANTONIO—*Divagaciones de un devoto de la historia sobre cosas vistas y sabidas.*—México, 1956.
125. RABASA, EMILIO—*La evolución histórica de México. Las evoluciones violentas. La evolución pacífica. Los problemas nacionales.* 2ª ed.—Ed. Porrúa, México, 1956.
126. SERSTEVENS, A. t'—"México, país de tres etapas".—*BBSH,* 1º oct. 1956, p. 3.
127. VASCONCELOS, JOSÉ—*Breve historia de México.*—Ed. Continental, México, 1956. 565 pp.
128. ZAVALA, SILVIO—"Ojeada a la historia de México".—*HMex,* V (1955-56), pp. 498-505.

Conquista y Colonia

129. AMADOR CARRANDI, FLORENCIO—"Un vizcaíno ilustre desconocido en Vizcaya. El encartado D. Gabriel de Yermo".—*Zumárraga* (Bilbao), 1956, núm. 5, pp. 127-140.
130. BENÍTEZ, FERNANDO—*La ruta de Hernán Cortés.* 2ª ed.—Fondo de Cultura Económica, México, 1956. 344 pp.
131. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"El licenciado Verdad".—*Nac,* 11 junio 1956, p. 10.
132. CEJA REYES, VÍCTOR—"De la conquista a la independencia".—*Nac,* 11, 18, 20 jul., 1º, 8, 20, 22 agto., 5 sept. 1956, p. 10.
133. DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL—*The discovery and conquest of Mexico.*—New York, 1956. xxx + 478 pp.
134. DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL—*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.*—Espasa-Calpe, México, 1956. 476 pp. (Col. *Austral,* 1379).
135. GAMIO, MANUEL—"Cuauhtémoc en El Salvador".—*Nac,* 13 sept. 1956, p. 10.
136. GUZMÁN, EULALIA—"La expedición a las Hibueras y el drama de Teotílac".—*Exc,* 11 sept. 1956, p. 5.
137. LÓPEZ BERMÚDEZ, JOSÉ—*Cuauhtémoc, primer héroe del pueblo.*—México, 1956. 22 pp.
138. MADARIAGA, SALVADOR—*Hernán Cortés, conqueror of Mexico.* 2ª ed.—Chicago, 1956.
139. ROMERO FLORES, JESÚS—"Cuauhtémoc, nuestro joven abuelo".—*Nac,* 18 sept. 1956, p. 10.
140. SOSA HERRERÍAS, ANTONIO—"Siguiendo la ruta del conquistador".—*JE,* 13 sept. 1956.
141. *Advertimientos generales que los virreyes dejaron a sus sucesores para el gobierno de Nueva España, 1590-1604.*—José Porrúa e Hijos, México, 1956. 116 pp.

142. MUÑOZ PÉREZ, DANIEL.–"El virrey don Baltasar de Zúñiga".–*Univ,* 13 jul. 1956, p. 2.

143. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE.–"México, 1584".–*Nov,* 8 agto. 1956, p. 4.

144. SERRALBO AGURELES, EUGENIO.–*El Conde de Fuenclara, embajador y virrey de Nueva España (1697-1752).*–Sevilla, 1955. 328 pp.

145. TEJA ZABRE, ALFONSO.–"El pirata y el virrey".–*ES,* 7, 14 abril 1956, p. 32.

V. también núms. 91, 105, 516, 559, 631, 648, 685, 895, 1105.

Independencia

146. ALMADA, FRANCISCO.–"El período de independencia en la intendencia de Sonora y Sinaloa".–*BSCh,* IX (1956), pp. 926-931.

147. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA.–"La calle de la Independencia".–*Nac,* 17 sept. 1956, p. 10.

148. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA.–"Fray Servando".–*Nac,* 15, 22 oct. 1956. p. 10.

149. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA.–"Lecturas de Hidalgo".–*Nac,* 8 mayo 1956, p. 11.

150. BENÍTEZ, FERNANDO.–"Morelos".–*Nov,* 22 enero 1956, p. 1.

151. CAPISTRÁN GARZA, RENÉ.–"Estampas de la historia". [Se publica un capítulo cada semana].–*Todo,* 5 enero- 1956.

152. CASTAÑÓN, JESÚS.–"Don Andrés Quintana Roo".–*BBSH,* 15 abril 1956, p. 1.

153. CASTILLO, IGNACIO B. DEL.–"El tamborcillo de Valladolid".–*JE,* 27 sept. 1956, p. 4.

154. CEJA REYES, VÍCTOR.–"El arribo de Mina".–*Nac,* 27 junio 1956, p. 10.

155. CEJA REYES, VÍCTOR.–"El baluarte del cerro del Gallo".–*Nac,* 28 abril, 9 mayo 1956, p. 10.

156. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Calleja, perro de presa".–*Nac,* 16, 19, 28 enero, 9 febr. 1956, p. 10.

157. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Cleto el insurgente no iba solo".–*Nac,* 5 enero 1956, p. 11.

158. CEJA REYES, VÍCTOR.–"La conjura descubierta".–*Nac,* 30 mayo 1956, p. 10.

159. CEJA REYES, VÍCTOR.–"La determinación del Padre Hidalgo".–*Nac,* 12 sept. 1956, p. 10.

160. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Hidalgo, antorcha de eternidad".–*Nac,* 3, 10, 24 marzo, 4 abril 1956, p. 10.

161. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Mártires, antes que confesores".–*Nac,* 6 junio 1956, p. 10.

162. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Mina en el fuerte del Sombrero".–*Nac,* 4 jul. 1956, p. 10.

163. CEJA REYES, VÍCTOR.–"Siete insurgentes".–*Nac,* 23 mayo 1956, p. 10.

164. CORTÉS TAMAYO, RICARDO.–"Pedro Moreno, un héroe al encuentro de su destino".–*IC,* sept. 1956, p. 5.
165. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"José Rebelo. (Impresor insurgente fusilado en Huamantla)".–*Nac,* 24 sept. 1956, p. 10.
166. ESQUIVEL PREN, JOSÉ.–"La campana de don Miguel".–*Exc,* 15 sept. 1956, supl.
167. ESTRADA ROUSSEAU, MANUEL.–"El Gral. Antonio Rosales".–*Nac,* 4, 12, 18, 25 enero, 2, 8, 15, 22 febr. 1956, p. 11.
168. F. M. Z.–"Don Andrés Quintana Roo, 1787-1815".–*VU,* 25 julio 1956, p. 6.
169. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"II centenario del nacimiento de don Miguel Domínguez".–*Nac,* 24 enero 1956, p. 10.
170. FLORES, ÓSCAR.–"Fray Servando Teresa de Mier".–*Prov,* junio 1956, p. 20.
171. GARCÍA S., JOSÉ.–"Don Mariano Matamoros, campeón de la independencia".–*Nac,* 5 febr. 1956, supl.
172. GARZA RUIZ, ANTONIO.–"Un patriota olvidado. El sacerdote José María Mercado".–*Univ,* 1º enero 1956, p. 28.
173. GUZMÁN, JOSÉ ROBERTO.–"José María Morelos y Pavón".–*VU,* 22 febr. 1956, p. 4.
174. IBARRA, GUILLERMO.–"Hidalgo, antorcha de eternidad".–*Nac,* 8 enero 1956, supl.
175. JOUVE, MARGARITA.–"México desde la independencia hasta nuestros días".–*BBSH,* 1º febr. 1956, p. 5.
176. LAVIADA ARRIGUNAGA, ÍÑIGO.–"Génesis de nuestras deficiencias políticas".–*Exc,* 3 marzo 1956, p. 6.
177. MANCISIDOR, JOSÉ.–"Hidalgo: personaje de tragedia".–*BBSH,* 15 sept. 1956, p. 1.
178. MANCISIDOR, JOSÉ.–*Hidalgo. Morelos. Guerrero.*–México, 1956. 359 pp., láms. *(Biografías Gandesa).*
179. MILLÁN, NOÉ SANTOS.–"Cómo mueren los valientes".–*Univ,* 26 febr. 1956, supl.
180. MILLÁN NAVA, JESÚS.–"De la victoria al cadalso".–*JE,* 22 marzo 1956, p. 14.
181. MORENO, DANIEL.–"El Padre de la Patria".–*Nac,* 16 sept. 1956, supl.
182. MÜLLER DE TRELLES, ALICIA.–"Morelos, ínclito libertador".–*Nac,* 3 junio 1956, supl.
183. MUÑOZ, DANIEL.–"Don José María Anzorena".–*Univ,* 10 enero 1956 p. 2.
184. MUÑOZ, DANIEL.–"Don Benedicto López".–*Univ,* 14 abril 1956, p. 2.
185. MUÑOZ, DANIEL.–"Don José María González de Hermosillo".–*Univ,* 27 marzo 1956, p. 2.
186. MUÑOZ, DANIEL.–"Dn. José María Liceaga".–*Univ,* 12 marzo 1956, p. 2.
187. MUÑOZ, DANIEL.–"Don Miguel Bravo".–*Univ,* 27 febr. 1956, p. 2.

188. MUÑOZ, DANIEL—"Don Pablo Galeana".—*Univ.,* 25 enero 1956, p. 2.
189. MUÑOZ, DANIEL—"Don Pedro José Sotelo".—*BBSH,* 1º marzo 1956, p. 2.
190. MUÑOZ, DANIEL—"Don Ramón López Rayón".—*Univ,* 28 abril 1956, p. 3.
191. MUÑOZ, DANIEL—"Don Víctor Rosales".—*Univ,* 21 abril 1956, p. 2.
192. MUÑOZ, DANIEL—"Doña Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega".—*Univ,* 19 mayo 1956, p. 2.
193. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL—"J. Mariano Beristáin de Souza y la independencia".—*BBSH,* 1º agto. 1956, p. 1.
194. MUÑOZ, DANIEL—"José Bernardo Gutiérrez de Lara".—*Univ,* 4 abril 1956, p. 2.
195. MUÑOZ, DANIEL—"El Lic. D. Ignacio Aldama".—*Univ,* 19 enero 1956. p. 3.
196. "Nuestra Revolución de Independencia".—*MM,* sept. 1956, p. 20.
197. NÚÑEZ MATA, EFRÉN—"El grito de Dolores".—*Nac,* 15 sept. 1956, p. 11.
198. PÉREZ CARO, ADOLFO—"Honor a los iniciadores de nuestra independencia".—*Todo,* 20 sept. 1956, p. 25.
199. PONCE DE LEÓN, SALVADOR—"Narciso Mendoza".—*Univ,* 17 enero 1956, p. 3.
200. PONCE DE LEÓN, SALVADOR—"Pedro Ascencio".—*Univ.* 3 abril 1956, p. 3.
201. PRUNEDA, SALVADOR—"El auténtico retrato de Hidalgo".—*Nac,* 16 sept. 1956, supl.
202. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"Hidalgo".—*TI,* sept. 1956, p. 16.
203. RICHKARDAY, IGNACIO—"Hidalgo nunca fue hereje judaizante".—*Todo,* 20 sept. 1956, p. 22.
204. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE—"Norteamericanos en nuestras revoluciones".—*Nov,* 28 marzo 1956, p. 4.
205. ROMERO FLORES, JESÚS—"El Dr. Miguel Silva, sabio y demócrata michoacano".—*Nac,* 22 mayo 1956, p. 11.
206. ROMERO FLORES, JESÚS—"El joven barretero Pípila".—*Nac,* 30 oct. 1956, p. 11.
207. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, MELCHOR—*Hidalgo, antorcha de eternidad.*—México, 1956. 334 pp.
208. VELÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN—"Temas políticos a través de proclamas, mensajes y manifiestos".—*HMex,* V (1955-56), pp. 572-597.

V. también núms. 51, 131, 132, 224, 225, 227, 252, 509, 515, 522, 539, 544, 557, 560, 570, 644, 649, 652, 654, 782, 803, 1090.

México independiente

209. ABREU GÓMEZ, ERMILO—"La conjura de Ximun".—*Nac.* 12 agto. 1956, supl. [En publicación.]
210. ALESSIO ROBLES, VITO—"Los jóvenes héroes de Chapultepec".—*Todo,* 6, 13, 20 sept. 1956, p. 22.

211. BARQUÍN Y RUIZ, ANDRÉS–"Agustín de Iturbide y Arámburu, la monarquía y Simón Bolívar Palacios".–*Exc,* 27 sep. 1956, p. 4.
212. BARQUÍN Y RUIZ, ANDRÉS–"Iturbide, vasco-español-mexicano y paladín de la hispanidad".–*Exc,* 8 agto. 1956, p. 6.
213. BEAUREGARD, PIERRE GUSTAVE TOUTANT–*With Beauregard in Mexico. The Mexican war reminiscences of P. G. T. Beauregard.*–Louisiana State University Press, 1956. 115 pp.
214. BELTRÁN MARTÍNEZ, ROMÁN–"Manuel de la Peña y Peña".–*BBSH,* 1º enero 1956, p. 1.
215. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA–"José María Luis Mora".–*Nac,* 16 jul. 1956, p. 10.
216. CAMARGO, PEDRO PABLO–"Bolívar e Iturbide".–*Exc,* 6 oct. 1956, p. 6.
217. CASTAÑÓN, JESÚS–"Precursores de la Reforma. El Doctor José María Luis Mora".–*BBSH,* 15 enero 1956, p. 1.
218. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–"La Revolución de Ayutla".–*IC,* enero 1956 p. 3.
219. F. M. Z.–"Francisco Ortega, 1793-1849".–*VU,* 25 jul. 1956, p. 6.
220. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL–"La dictadura santanista".–*Nac,* 5, 12, 19, 26 agto., 2 sept. 1956, supl.
221. GARCÍA, RUBÉN–"Dios y los revolucionarios de Ayutla".–*Todo,* 14 junio 1956, p. 32.
222. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS–"El cerebro de la Revolución de Ayutla".–*Todo,* 22 marzo 1956, p. 26.
223. JUNCO, ALFONSO–"Don Lucas Alamán y don Juan Álvarez ante Santa-Anna".–*Hoy,* 14 jul. 1956, p. 24.
224. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO–"Natalicio de Vicente Guerrero".–*Nac,* 9 agto. 1956, p. 10.
225. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO–"Vicente Guerrero".–*Nac,* 18 agto. 1956 p. 11.
226. MAGDALENO, MAURICIO–"Francisco García Salinas, precursor de la Reforma".–*VU,* 25 abril 1956, p. 8.
227. MANCISIDOR, JOSÉ–"Vicente Guerrero, el carácter".–*IC,* sept. 1956,
228. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO–"La calle del Doctor José María Luis Mora".–*Univ,* 20 abril, 1º, 18, 25 mayo, 1º jun. 1956, p. 2.
229. MENA, MARIO A.–*El Congreso Constituyente restaurado y el federalismo.*–Libr. de Manuel Porrúa, México, 1956. 41 pp.
230. MIRANDA BASURTO, ÁNGEL–"Significado de la Revolución de Ayutla en la historia de México".–*MM,* agto. 1956, p. 35.
231. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"El asesinato de Guerrero y las reformas liberales de Gómez Farías".–*Nac,* 14 enero 1956, p. 11.
232. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Las consecuencias del centralismo".–*Nac,* 21 enero 1956, p. 11.
233. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Gómez Farías y Santa-Anna".–*Nac,* 28 enero 1956, p. 11.

234. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.–"La indecisión de Comonfort y sus compromisos secretos".–*Nac,* 24 marzo 1956, p. 11.

235. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.–"La revolución de Ayutla y los Constituyentes de 1857".–*BBSH,* 15 febr. 1956, p. 1.

236. MORA, JOSÉ MARÍA LUIS.–"Apunte autobiográfico".–*BBSH,* 15 enero 1956, p. 1.

237. MORA T., FRANCISCO DE LA.–"Iturbide, padre del estado nacional".–*Exc,* 29 sept. 1956, p. 4.

238. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL.–"Don José Miguel Guridi y Alcocer".–*Univ,* 13 sept. 1956, p. 2.

239. PASQUEL, LEONARDO.–"El general Guadalupe Victoria en el poder".–*Hoy,* 30 junio 1956, p. 40.

240. PASQUEL, LEONARDO.–"El primer presidente de México".–*Hoy,* 16 junio 1956, p. 62.

241. POMPA Y POMPA, ANTONIO.–"Después de Ayutla".–*Nac,* 2 febr. 1956, p. 11.

242. POMPA Y POMPA, ANTONIO.–"Hacia la Reforma".–*Nac,* 9, 16 febr. 1956, p. 11.

243. PONCE DE LEÓN, SALVADOR.–"El abrazo de Acatempan".–*Univ* 24 abril 1956, p. 3.

244. PONCE DE LEÓN, SALVADOR.–"Don Joaquín Herrera".–*Univ,* 8 mayo 1956, p. 3.

245. RAMÍREZ ARRIAGA, MANUEL.–"La contribución potosina al Plan de Ayutla".–*Cuadr,* III (1956), pp. 159-175.

246. "La revolución popular de Ayutla y la Constitución de 1857".–*MM,* mayo 1956, p. 11.

247. RICHKARDAY, IGNACIO A.–"Los héroes más limpios de la historia".–*Todo,* 6 sept. 1956, p. 48.

248. ROMERO FLORES, JESÚS.–"Los precursores de la Reforma en México".–*Nac,* 19 junio 1956, p. 11.

249. ROMERO FLORES, JESÚS.–"La Reforma en los albores de nuestra vida autónoma".–*Nac,* 26 junio 1956, p. 11.

250. TRENS, MANUEL.–"Santa-Anna, el veleidoso".–*Nac,* 1º, 8, 15, 29 febr. 1956, p. 11.

251. TRUEBA DE OLIVARES, ALFONSO.–"¿Separatismo en Chiapas?"–*Exc,* 7 jul. 1956, p. 6.

252. VEGA, JOSÉ ROSENDO.–"Vicente Guerrero".–*Nac.* 12 agosto 1956, suplemento.

253. WOOLRICH B. MANUEL A.–"Votos mexicanos de la provincia de Chiapas".–*BBSH,* 15 sept. 1956, p. 5.

V. también núms. 57, 175, 208, 249, 555, 740, 824, 872, 898, 905.

Reforma e Intervención

254. ALESSIO ROBLES, VITO.–"El cacique Vidaurri y el presidente Comonfort".–*MAMH,* XV (1956), pp. 64-86.

255. ÁLVAREZ DÁVALOS, RAFAEL—"Grandeza y sacrificio de Melchor Ocampo".—*Univ,* 6 junio 1956, p. 2.
256. BARRERA, CARLOS—"Lincoln y Juárez".—*VU,* 21 marzo 1956, 2ª sec.
257. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"Decretos de Juárez sobre el poder judicial".—*Nac,* 13 agto. 1956, p. 10.
258. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"Melchor Ocampo".—*Nac,* 4 junio 1956, p. 10.
259. BERRONES, F. T.—"Juárez o el imperio del derecho".—*Nac,* 30 marzo 1956, p. 10.
260. BLANCO MOHENO, ROBERTO—"Juárez era creyente".—*Imp,* 29 marzo 1956, p. [13].
261. BLASIO, JOSÉ LUIS—*Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular.*—Ed. Nacional, México, 1956. 468 pp.
262. BULNES, FRANCISCO—*El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio Mexicano.*—Ed. Nacional, México, 1956. 873 pp.
263. CALVILLO MADRIGAL, SALVADOR—"Juárez o la firmeza".—*Nac,* 18 marzo 1956, supl.
264. CAPISTRÁN GARZA, RENÉ—"Juárez".—*VU,* 21 marzo 1956, 4ª sec., p. 5.
265. CARDONA PEÑA, ALFREDO—"Discurso por Benito Juárez".—*VU,* 21 marzo 1956, p. 8.
266. CASTAÑÓN, JESÚS—"Margarita Maza de Juárez".—*BBSH,* 1º abril 1956, p. 1.
267. CENICEROS, JOSÉ ÁNGEL—"Juárez el impasible".—*Todo,* 29 marzo, 1956, p. 15.
268. CERNA, MANUEL M.—"Presencia de Juárez".—*VU,* 21 marzo 1956, 4ª sec., p. 4.
269. CERVANTES MUÑOZCANO, FEDERICO—"La humildad de Benito Juárez".—*Univ,* 21 marzo 1956, p. 2.
270. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN—"Juárez, constructor de la nación".—*MM,* mayo 1956, p. 24.
271. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN—"Juárez, hombre representativo".—*Nac,* 18 marzo 1956, supl.
272. CHÁVEZ, JOSÉ CARLOS—"Juárez".—*BSCh,* IX (1956), p. 902.
273. DEHESA NÚÑEZ, RAÚL—"Paralelo histórico".—*Exc,* 21 febr. 1956, p. 6.
274. DESCOLA, JEAN—"El emperador Maximiliano o el sueño sobre México".—*BBSH,* 15 jul., 15 agto., 15 sept. 1956, p. 3.
275. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO—"Juárez y los liberales del 57 fueron creyentes".—*Univ,* 30 mayo 1956, p. 2.
276. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO—"El liberalismo según los hombres de la Reforma".—*Univ,* 6 junio 1956, p. 3.
277. ESTRADA ROUSEAU, MANUEL—"Don Plácido Vega".—*Nac,* 8, 15, 22, 29, agto., 5, 12, 19, 26 sept., 3, 10, 17, 29, 31 oct. 1956, p. 10.
278. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO—"Hombres y sucesos de hace un siglo".—*Univ,* 12 marzo 1956, p. 3.

279. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.—"Benito Juárez, presidente interino".—*Nac,* 20 marzo 1956, p. 10.

280. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.—"La ignorancia contra Juárez".—*Nac,* 18 marzo 1956, supl.

281. FUENTES DÍAZ, VICENTE.—"Juárez y la Reforma".—*VU,* 21 marzo 1956, 3ª sec., p. 1.

282. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.—"El valiente manifiesto del gobierno juarista".—*Nac,* 3 jul. 1956, p. 10.

283. GARCÍA GRANADOS, RICARDO.—*Historia de México. Desde la restauración de la República en 1867, hasta la caída de Huerta.*—México, 1956. 2 vols.

284. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.—"Juan Álvarez y Comonfort".—*Todo,* 15, 22 abril 1956, p. 20.

285. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.—"La rebelión de Zacapoaxtla".—*Todo,* 1º mayo 1956, p. 24.

286. GARCÍA NARANJO, NEMESIO.—"Un diálogo con la sombra del reformador".—*VU,* 21 marzo 1956, 2ª sec., p. 1.

287. GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO.—"La Reforma en México".—*Nov,* 4 agto. 1956, supl.

288. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS.—"Juárez, gobernador de Oaxaca".—*BBSH,* 15 marzo 1956, p. 4.

289. GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS.—"Don Benito Juárez".—*MM,* julio 1956, p. 9.

290. GUISA Y ACEVEDO, JESÚS.—"El Nigromante no era ateo".—*Hoy,* 21 abril 1956, p. 42.

291. GUISA Y ACEVEDO, JESÚS.—"El partido del progreso".—*Hoy,* 10 marzo 1956, p. 24. [Memorias.]

292. GUTIÉRREZ NÁJERA, MANUEL.—"Juárez, Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz". (Fragmento)".—*BBSH,* 15 marzo 1956, p. 5.

293. "Imagen de Juárez".—*MM,* mayo 1956, p. 17.

294. HENESTROSA, ANDRÉS.—"La vieja controversia. [Juárez]".—*Nov,* 3 mayo 1956, p. 4.

295. HERNÁNDEZ, TEODORO.—"Juárez y la Constitución de 1857".—*Todo,* 5 abril 1956, p. 43.

296. JINESTA, CARLOS.—"Benito Juárez".—*Nov,* 22 marzo 1956, p. 5.

297. JUÁREZ, BENITO.—"Apuntes para mis hijos".—*Nov,* 18 marzo 1956, supl.

298. JUNCO, ALFONSO.—"Juárez juzgado por Altamirano".—*Hoy,* 8 sept. 1956, p. 32.

299. LEÓN DE LA BARRA, LUIS.—"Juárez, hombre tierno y amoroso".—*JE,* 21 jun. 1956, p. 8.

300. LIVAS, PABLO.—"Juárez".—*MM,* junio 1956, p. 28.

301. LIZARDI RAMOS, CÉSAR.—"Juárez y la princesa".—*Exc,* 29 enero 1956, supl.

302. LÓPEZ BERMÚDEZ, JOSÉ.—"La generación de la Reforma".—*MM,* junio 1956, p. 20.

303. MAGDALENO, MAURICIO—"Origen de la Reforma".—*Todo,* 15 marzo 1956, p. 18.
304. MANCISIDOR, JOSÉ—"La grandeza de Juárez".—*IC,* marzo 1956, p. 3.
305. MÉNDEZ BERMAN, LEÓN—"Contenido histórico de la Reforma".—*BBSH,* 15 julio 1956, p. 1.
306. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Liberales y conservadores frente a la Constitución".—*Nac,* 7 enero 1956, p. 11.
307. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Perdurabilidad de Juárez".—*Nac,* 17 marzo 1956, p. 11.
308. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Tenacidad y clarividencia política de Juárez".—*Nac,* 18, 25 marzo 1956, supl.
309. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO—"Juárez y los fusilados de Querétaro". —*Nac,* 18 marzo 1956, supl.
310. MÜLLER DE TRELLES, ALICIA—"Juárez y la emperatriz Carlota".—*Nac,* 20 mayo 1956, supl.
311. MÜLLER DE TRELLES, ALICIA—"Juárez y Maximiliano".—*Prov,* mayo 1956, p. 14.
312. MURILLO VIDAL, RAFAEL—"Proyecciones modernas de la obra política de Juárez".—*Nac,* 6 mayo 1956, supl.
313. OLIVIER, EMILIO—"El Sr. Juárez y un ministro de Napoleón III".—*BBSH,* 15 julio 1956, p. 1.
314. PASQUEL, LEONARDO—"El general Gutiérrez Zamora".—*Hoy,* 7 abril 1956, p. 40.
315. PASQUEL, LEONARDO—"El general Ignacio R. Alatorre".—*Hoy,* 5 mayo 1956, p. 68.
316. PASQUEL, LEONARDO—"El general Miguel Barragán".—*Hoy,* 14 abril 1956, p. 56.
317. PASQUEL, LEONARDO—"El general Miguel María de Echegaray".—*Hoy,* 28 abril 1956, p. 44.
318. PEZA, JUAN DE DIOS—*Epopeyas de mi patria. Benito Juárez. La Reforma. La Intervención francesa. El Imperio. El triunfo de la República.*—México, 1956. 272 pp.
319. PINEDA, SALVADOR—"Juárez, benemérito".—*Exc,* 20 marzo 1956, p. 6.
320. PRIDA SANTACILIA, PABLO—"Los detractores de Juárez".—*MM,* sept. 1956, p. 19.
321. PRIDA SANTACILIA, PABLO—"Infancia y juventud de Benito Juárez". —*MM,* mayo 1956, p. 13.
322. POMPA Y POMPA, ANTONIO—"Ubicando al liberalismo mexicano".—*Nac,* 3 mayo 1956, p. 11.
323. QUIÑÓNEZ, HORACIO—"Los enemigos de Juárez".—*VU,* 21 marzo 1956, p. 12.
324. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"Benito Juárez".—*Univ,* 19 marzo 1956, p. 3.
325. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"Ignacio Ramírez".—*Todo,* 23 febr. 1956, p. 28.

326. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.–"La vida política de Juárez".–*MM*, sept. 1956, p. 15.
327. REYES, ALFONSO.–"En la tumba de Juárez".–*VU*, 21 marzo 1956, p. 5.
328. REYES, ALFONSO.–"Juárez".–*VU*, 21 marzo 1956, p. 14.
329. RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL.–"Juárez, su obra, sus hombres".–*VU*, 21 marzo 1956, p. 3.
330. ROEDER, RALPH.–"Juárez en Paso del Norte".–*Nov*, 18 marzo 1956, supl.
331. ROMERO FLORES, JESÚS.–"Introducción al estudio de la Reforma en México".–*Nac*, 29 mayo 1956, p. 11.
332. ROMERO FLORES, JESÚS.–"La Reforma liberal tuvo como único objeto el progreso de México".–*Nac*, 18 marzo 1956, supl.
333. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL.–"Apostillas del patricio [Juárez]".–*Univ*, 21 jul. 1956, p. 3.
334. SALINAS QUIROGA, GENARO.–"La prócer figura de Juárez".–*MM*, julio 1956, p. 12.
335. SÁNCHEZ VALLE, MANUEL.–"El Gral. Sóstenes Rocha".–*VJ*, jun.-jul. 1956, p. 4.
336. SIERRA, JUSTO.–"Juárez". [Discurso].–*BBSH*, 15 marzo 1956, p. 4.
337. SOLANA GUTIÉRREZ, MATEO.–"Juárez, humano".–*Univ*, 22 agto., 21 sept. 1956, p. 3.
338. "Soledad Solórzano de Régules".–*BBSH*, 15 abril 1956, p. 1. [Mujeres de la Reforma.]
339. SORONDO, JAVIER.–"Infancia y juventud de Juárez".–*VU*, 21 marzo 1956, 4ª sec., p. 1.
340. TORRES NATTERMAN, ELÍAS G.–*Presencia de Juárez*.–México, 1956. 108 pp., ilus.
341. TRENS, MANUEL.–"La matanza de Tacubaya".–*Nac*, 25 enero 1956, p. 11.
342. UROZ, ANTONIO.–"La lección de Juárez".–*Univ*, 11 abril 1956, p. 3.
343. VALLE, RAFAEL HELIODORO.–"Dimensión de Juárez".–*VU*, 18 abril 1956, p. 2.
344. VÉLEZ PERALTA, RAÚL.–"Juárez, el ciudadano ejemplar".–*MM*, mayo y sept. 1956, p. 15.
345. ZABRE, SOLÓN.–"En torno a Juárez".–*VU*, 21 marzo 1956, p. 9.

V. también núms. 3, 14, 52, 56, 510, 518, 523-525, 542, 543, 561, 656, 779, 802, 821, 838, 847, 851, 856, 864, 868, 893, 899, 937, 1012, 1109.

Porfiriato

346. DÍAZ RUANOVA, D.–"La sombra de Limantour".–*Univ*, 5 abril 1956, p. 3.
347. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO.–"La presidencia provisional del Gral. Porfirio Díaz".–*Univ*, 6 enero, 13 febr. 1956, p. 3.

348. GARCÍA NARANJO, NEMESIO–"Memorias políticas".–*Hoy,* 1956. [Se publica un capítulo en cada número.]

349. LICEAGA, LUIS–"En el aniversario de la muerte del general Porfirio Díaz".–*Exc,* 2 jul. 1956, p. 6.

350. LICEAGA, LUIS–"Porfirio Díaz nació el día de la patria".–*Univ,* 15 sept. 1956, p. 2.

351. MCCORNACK, RICHARD BLAINE–"Porfirio Díaz en la frontera texana, 1875-1877".–*HMex,* V (1955-56), pp. 373-410.

352. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Los apologistas del porfirismo".–*Nac,* 19 mayo 1956, p. 11.

353. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Cómo alcanzó la presidencia el Gral. Díaz. El fracaso de La Noria".–*Nac,* 27 mayo, 17 junio 1956, supl.

354. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"El «manco» González y su presidencia en 1880-1884".–*Nac,* 9 junio 1956, p. 11.

355. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Los soportes de la dictadura porfiriana".–*Nac,* 29 mayo 1956, p. 11.

356. MONTES I BRADLEY, R. E.–"Constitucionalismo exótico de don Porfirio".–*Hoy,* 18 agto. 1956, p. 46.

357. MONTES I BRADLEY, R. E.–"El mapa de México en la telaraña del porfirismo".–*Hoy,* 14 jul. 1956, p. 54. [La huelga de Cananea.]

358. MONTES I BRADLEY, R. E.–"Porfirio Díaz y sus antecesores liberales" –*Hoy,* 21 jul. 1956. [La huelga de Cananea.]

359. RABASA, EMILIO–*La Constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México.*–Ed. Porrúa, México, 1956. 248 pp.

360. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Ignacio Mariscal".–*BBSH,* 15 febr. 1956, p. 4.

361. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Porfirio Díaz".–*Univ,* 18 junio 1956, p. 3.

362. TARACENA, ALFONSO–"Limantour maderista".–*RR,* 30 sept. 1956, p. 6.

363. TORRE, IGNACIO O. DE LA–"La ley, la libertad personal y el porfiriato, ilegalidad institucional".–*Exc,* 1-2 jun. 1956, p. 6.

364. VALDERRAMA HERRERA, ERNESTO–"Menos política y más administración".–*CPS,* II (1956), núm. 3, pp. 47-64.

V. también núms. 60, 61, 283, 292, 530, 571, 576, 640, 757, 772, 775, 787, 790, 791, 794, 805, 806, 808, 809, 815, 840, 867, 892, 903, 906, 910, 1107.

Revolución

365. ALESSIO ROBLES, VITO–"La Revolución constitucionalista".–*Todo,* 5 enero-23 febr. 1956.

366. ARCE, MANUEL–"¿Dónde está la cabeza de Villa?"–*RR,* 22 mayo 1956, p. 32.

367. AZUELA, SALVADOR–"Antecedentes del programa de la Revolución".–*Univ,* 7 agto. 1956, p. 3.

368. AZUELA, SALVADOR–"Juan Sánchez Azcona".–*Univ,* 21 abril 1956, p. 3.
369. AZUELA, SALVADOR–"Semblanza de un buen revolucionario".–*Univ,* 14 jul. 1956, p. 3.
370. BARRAGÁN, JUAN–"Pedro Antón Santos".–*Univ,* 28 julio 1956, p. 3. [Los generales de la Revolución.]
371. BARRERA FUENTES, FLORENCIO–*Historia de la Revolución mexicana.*–Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1956.
372. BERLANGA, FRANCISCO DE P.–"Carranza legislador".–*Univ,* 30 mayo 1956, p. 2.
373. BERLANGA, FRANCISCO DE P.–"¡Fue de los primeros!".–*Prov,* mayo 1956, p. 16.
374. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA–"Belisario Domínguez".–*Nac,* 8 oct. 1956, p. 10.
375. BERZUNZA PINTO, RAMÓN–"Las vísperas yucatecas de la Revolución". –*HMex,* VI (1956-57), pp. 75-88.
376. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"La advertencia de Cabrera".–*Imp,* 8 febr. 1956, p. [9].
377. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"Un dramático memorial de los renovadores".–*Imp,* 21, 28 marzo 1956, pp. [14, 30].
378. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"Madero no fue revolucionario".–*Imp,* 11 enero 1956, p. [14].
379. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"La muerte de la política tropical".–*Imp,* 20 junio 1956, p. [7].
380. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"Los planes de Villa con Obregón".–*Imp,* 18 julio 1956, p. [37].
381. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"El rompimiento Villa-Carranza".–*Imp,* 20 junio 1956, p. [33].
382. BLANCO MOHENO, ROBERTO–"La verdadera Revolución mexicana".–*Imp,* 11 enero-31 oct. 1956, p. 31. [En publicación.]
383. BÓRQUEZ, DJED–"Carranza en Chihuahua".–*Exc,* 21 agto. 1956, p. 6.
384. BÓRQUEZ, DJED–"Quirino E. Silva".–*Exc,* 17 agto. 1956, p. 6.
385. BUSTILLOS CARRILLO, ANTONIO–"La primera chispa de la Revolución en Yucatán".–*Nac,* 5 junio 1956, p. 10.
386. BUSTILLOS CARRILLO, ANTONIO–"Salvador Alvarado".–*Nac,* 9 junio 1956, p. 11.
387. "Cabrera y el problema agrario".–*Imp,* 29 febr., 7, 14 marzo 1956.
388. CASTILLO, JOSÉ TRINIDAD–"Felipe Carrillo Puerto".–*Nov,* 17 enero 1956, p. 5.
389. CAZARES LOERA, SAMUEL–"Los errores políticos de Madero".–*Univ,* 15, 30 mayo, 19 jun., 25 jul., 22, 29 agto., 18 sept. 1956, p. 3.
390. CAZARES LOERA, SAMUEL–"La Revolución y el programa de Madero". –*Univ,* 7, 18 abril 1956, p. 3.
391. CERVANTES, FEDERICO–"El apóstol Madero y sus ministros".–*Univ,* 16 oct. 1956, p. 2.

392. CERVANTES, FEDERICO.–"El general Francisco Villa".–*Univ,* 7 enero 1956, p. 3.
393. CERVANTES, FEDERICO.–"Madero y su revolución. Su sacrificio".–*Univ,* 21, 22 febr. 1956, p. 3.
394. CERVANTES, FEDERICO.–"Pancho Villa enmascarado".–*Univ,* 8 oct. 1956, p. 2.
395. COLÍN, JOSÉ R.–"6 de octubre de 1910. El Plan de San Luis".–*Univ,* 3 oct. 1956, p. 3.
396. "El Cuadrilátero y los renovadores".–*Imp,* 22 febr. 1956, p. [8].
397. DÍAZ DE LEÓN, RAQUEL.–"Las dos caras de Pancho Villa".–*JE,* 9 agto. 1956, p. 10.
398. DÍAZ ESCOBAR, ALFREDO FÉLIX.–"Carranza, hacienda de Guadalupe, 26 de marzo de 1913".–*Univ,* 14 abril 1956, p. 3.
399. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO.–"Justicia a los precursores de la Revolución".–*Univ,* 4 enero 1956, p. 3.
400. DÍEZ DE URDANIVIA, FERNANDO.–"Los judas".–*Exc,* 1º abril 1956, supl.
401. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"El asesinato del gobernador Carrillo Puerto".–*Nac,* 12 febr. 1956, supl.
402. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"El fusilamiento de los Carrillo Puerto".–*Nac,* 10 enero 1956, p. 11.
403. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–*Historia de la Revolución mexicana.* –Ed. El Nacional, México, 1956. 198 pp.
404. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La tragedia de Carrillo Puerto".–*Nac,* 3 enero 1956, p. 11.
405. FIGUEROA URIZA, ARTURO.–"Cómo surgió caudillo maderista Emiliano Zapata".–*Univ,* 24 marzo 1956, p. 3.
406. FLOR CASANOVA, NOÉ DE LA.–"El principio de No Reelección".–*Univ,* 17-20 jul. 1956, p. 1.
407. FLORES MAGÓN, TERESA A. VDA. DE.–"Enrique Flores Magón".–*Univ,* 29 oct. 1956, p. 2.
408. GASTÉLUM, BERNARDO S.–"Al margen de la Revolución".–*Exc,* 15 febr. 1956, p. 6.
409. GILL, MARIO.–"Turner, Flores Magón y los filibusteros".–*HMex,* V (1955-56), pp. 642-663.
410. GUILLÉN, FEDRO.–"Madero".–*Nac,* 25 febr. 1956, p. 11.
411. GÓMEZ ARIAS, ALEJANDRO.–"Más allá de la Revolución mexicana".–*Exc,* 23-25 enero 1956, p. 6.
412. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS.–"El programa del Partido Liberal".–*BBSH,* 15 julio 1956, p. 2.
413. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"La caricatura en la Revolución".–*Nov,* 22 abril 1956, supl.
414. GUERRA, ALFONSO.–"Presencia de Alemania en la Revolución mexicana".–*Exc,* 2 febr. 1956, p. 6.
415. HARRISON, JOHN.–"Un análisis norteamericano de la Revolución mexicana en 1913".–*HMex,* V (1955-56), pp. 598-618.

416. HERNÁNDEZ, TEODORO.—"Los acontecimientos de la Decena Trágica".—*Todo,* 16 febr. 1956, p. 35.

417. "Hombres de la Revolución".—*Nos,* 23 junio 1956, p. 43. [Sigue en publicación.]

418. HOPPER, REX D.—"Aspectos ideológicos y de jefatura de la Revolución mexicana".—*RMS,* XVIII (1956), pp. 19-36.

419. "Madero cava su tumba".—*Imp,* 1º febr. 1956, p. 8.

420. MANCISIDOR, JOSÉ.—"Los Flores Magón y Madero".—*Exc,* 7 jul. 1956, p. 5.

421. MANCISIDOR, JOSÉ.—"Rabasa, Azuela y la Revolución".—*IC,* junio 1956, p. 22.

422. MARÍN, RENÉ.—"Justicia Vázquez Gómez".—*Nos,* 11 febr. 1956, p. 22.

423. MARQUÉS, EMMA ROSA.—"Los amores de Pancho Villa".—*Nos,* 7 enero 1956, p. 22.

424. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO.—"Algo sobre la defensa del Plan de Ayala".—*Univ,* 2 enero 1956, p. 2.

425. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO.—"La calle de Juan Sarabia".—*Univ,* 13 junio, 9 jul., 15, 24 agto., 12 oct. 1956, p. 2.

426. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO.—"La calle de Luis Moya".—*Univ,* 16 enero 1956, p. 2.

427. MARTINO, CÉSAR.—"Los polkos de la Revolución".—*Exc,* 1º agto. 1956, p. 6.

428. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"El asesinato de Madero y Pino Suárez".—*Nac,* 25 febr. 1956, p. 11.

429. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"Carranza desde el cuartelazo al Plan de Guadalupe".—*Nac,* 29 abril 1956, supl.

430. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"Henry Lane [Wilson] y el cuartelazo de 1913".—*Nac,* 3 marzo 1956, p. 11.

431. MORALES JIMÉNEZ, ALBERTO.—"Hombres del Sur. Julián Blanco".—*Af,* abril 1956, p. 13.

432. MORENO, DANIEL.—"La Revolución mexicana. Su dinámica social y política".—*Nac,* 9 enero 1956, supl.

433. MORENO SÁNCHEZ, MANUEL.—"Más allá de la Revolución".—*Nov,* 15, 22, 19 enero, 5, 12 febr. 1956, supl.

434. MUÑOZ, DANIEL.—"Dr. Belisario Domínguez".—*BBSH,* 1º, 15 abril 1956, p. 4.

435. MUÑOZ, DANIEL.—"La calle del general Gabriel M. Hernández".—*Univ,* 30 enero 1956, p. 2.

436. MUÑOZ COTA, JOSÉ.—"Los revolucionarios sin careta".—*Imp,* 20 junio 1956, p. [14].

437. NEIRA BARRAGÁN, FÉLIX.—"¡Sólo recibo órdenes de don Venustiano!"—*Prov,* julio 1956, p. 12.

438. "Orozco y Huerta, Reyes y Félix Díaz".—*Imp,* 18 enero 1956, p. [9].

439. "¡Pino no! . . ."—*Imp,* 15 febr. 1956, p. [11].

440. PORTES GIL, EMILIO.—"A la izquierda. Portes Gil fija los éxitos y los fracasos de la Revolución".—*Imp,* 18 julio 1956, p. [32].
441. PORTES GIL, EMILIO.—"La Revolución mexicana. Sus éxitos y sus fracasos".—*Univ,* 21-28 jul. 1956, p. 1.
442. QUIRK, ROBERT E.—"Cómo se salvó Eduardo Iturbide".—*HMex,* VI (1956-57), pp. 39-58.
443. QUIROZ MARTÍNEZ, ROBERTO.—"Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado".—*Univ,* 21 mayo 1956, p. 2.
444. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.—"Luis Cabrera".—*Univ,* 24 sept. 1956, p. 2.
445. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.—"Ricardo Flores Magón".—*Univ,* 23 jul. 1956, p. 3.
446. REYES AURRECOECHEA, ALFONSO.—"Francisco M. Zertuche".—*AyL,* mayo 1956, p. 4.
447. REYNOSO, MANUEL.—"A los grandes méritos revolucionarios del Gral. Anacleto Guerrero".—*Univ,* 5 marzo 1956, p. 3.
448. REYNOSO, MANUEL M.—"Ante la tumba del coronel Bolívar Sierra".—*Univ,* 30 junio 1956, p. 3.
449. RICHKARDY, IGNACIO A.—"Por qué salió de México la expedición punitiva".—*JE,* 22 jul. 1956, p. 22.
450. ROMERO FLORES, JESÚS.—"Evocación luctuosa de Emiliano Zapata".—*Nac,* 10 abril 1956, p. 11.
451. ROMERO FLORES, JESÚS.—"El Gral. Héctor F. López, un gran revolucionario".—*Nac,* 21 febr. 1956, p. 11.
452. ROMERO FLORES, JESÚS.—"Un gran revolucionario michoacano. Federico Tena Ortiz".—*Nac,* 16 oct. 1956, p. 11.
453. ROMERO FLORES, JESÚS.—"Los sucesos sangrientos de la Decena Trágica".—*Nac,* 14 febr. 1956, p. 11.
454. TARACENA, ALFONSO.—"El caballero de la lealtad". [Pino Suárez].—*RR,* 6 mayo 1956, p. 6.
455. TARACENA, ALFONSO.—"El enjuiciamiento de Madero".—*VU,* 15 febr. 1956, p. 7.
456. TERRAZAS, SILVESTRE.—"Los preparativos para el movimiento maderista".—*Nac,* 22 enero 1956, supl.
457. URQUIZO, FRANCISCO.—*Páginas de la Revolución.*—México, 1956. 274 pp. [Memorias].
458. URQUIZO, FRANCISCO.—"Reviviendo el ayer".—*Nac,* 13, 27 enero, 16 febr., 19 abril, 11 mayo, 8, 22 jun., 6, 20 jul., 3, 17, 31 agto., 14, 28 sept., 15, 26 oct. 1956, p. 11.
459. VÁSQUEZ CRUZ, LEOVIGILDO.—"La soberanía de Oaxaca en los ideales de la Revolución".—*Todo,* 12 jul. 1956, p. 41.
460. VÁZQUEZ GÓMEZ, IGNACIO.—"De cómo fue que diciendo la verdad obtuvo su libertad un prisionero".—*Exc,* 9-13 jul. 1956, p. 7.
461. VELASCO JIMÉNEZ, JUAN.—"¿Revolución y revolucionarios?"—*Exc,* 7 febr. 1956, p. 6.

V. también núms. 283, 362, 468, 474-476, 494, 504-506, 517, 519, 526, 531, 573, 662, 667, 669, 741, 759, 766, 865, 869, 887, 888, 901, 911.

Gobiernos constitucionales

462. ANGUIANO, VICTORIANO—"México en la época de Cárdenas".—*Univ,* 17 enero-7 febr. 1956, p. 1.
463. ALVARADO, JOSÉ—"México debe saber ya quién fue Plutarco Elías Calles".—*Siempre,* 31 oct. 1956, p. 20.
464. ÁLVAREZ GARCÍA, HIGINIO—"Auténticas declaraciones históricas".—*Univ,* 3-8 oct. 1956, p. 3.
465. ARCE, MANUEL—"La gota que colmó la copa".—*RR,* 1º enero 1956, p. 32. [Calles.]
466. BASSOLS BATALLA, NARCISO—"México cien años después".—*IC,* mayo 1956, pp. 9-13.
467. BÓRQUEZ, DJED—"El profesor Plutarco Elías Calles".—*Nac,* 19 oct. 1956, p. 10.
468. "Carranza era enemigo de Madero".—*Imp,* 25 enero 1956, p. [9].
469. CERVANTES DEL RÍO, HUGO—"Rodolfo Sánchez Taboada, hombre público ejemplar".—*Exc,* 3 mayo 1956, p. 7.
470. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO—"La polifacética personalidad de Obregón".—*Univ,* 11 julio 1956, p. 3.
471. ENCINA, ENRIQUE J.—"El gran caudillo Álvaro Obregón".—*Nac,* 18, 19 jul. 1956, p. 11.
472. FUENTES DÍAZ, VICENTE—*Los partidos políticos en México,* t. 2: *De Carranza a Ruiz Cortines.*—México, 1956. 144 pp.
473. GRINGOIRE, PEDRO—"El pacifismo del Gral. Cárdenas".—*Exc,* 1º marzo 1956, p. 6.
474. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"La caída de don Venustiano Carranza en 1920".—*BBSH,* 1º mayo 1956, p. 1.
475. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Don Venustiano Carranza ante el Plan de Agua Prieta".—*Nac,* 22 abril 1956, supl.
476. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Trayectoria de Dn. Venustiano. Desde Teoloyucan hasta el Plan de Agua Prieta y la tragedia de Tlaxcaltongo".—*Nac,* 6 mayo 1956, supl.
477. MORONES, LUIS—"... a Valente Quintana".—*Univ,* 17 sept. 1956, p. 2.
478. MORONES, LUIS—"De Morones a Aarón Sáenz".—*Univ,* 26, 27 oct. 1956, p. 1.
479. MORONES, LUIS—"Hasta el fin, Sr. Romandía".—*Univ,* 27-30 sept., 1º-17 oct. 1956, p. 1.
480. MORONES, LUIS—"Morones contesta al Lic. Arturo H. Orci".—*Univ,* 15 sept. 1956, p. 2.
481. MORONES, LUIS N.—"Morones habla claro".—*Univ,* 11-16 julio 1956, p. 1.
482. MORONES, LUIS—"Respuesta a Romandía".—*Univ,* 10-31 agosto 1956, p. 1.

483. MORONES, LUIS.–"Respuesta al Gral. Álvarez García".–*Univ,* 18 oct. 1956, p. 2.
484. NERVO, RODOLFO.–"Un gesto del Gral. Cárdenas".–*Exc,* 1º marzo 1956, p. 6.
485. NORIEGA, RAÚL.–"Obregón, creador de historia".–*Nac,* 18 jul. 1956, p. 11.
486. ORCI, ARTURO H.–"Respuesta a Morones".–*Univ,* 3 sept. 1956, p. 1.
487. QUINTANA, VALENTE.–"Morones trata de curarse en salud".–*Univ* 10-11 sept. 1956, p. 2.
488. ROBLETO, HERNÁN.–"La Bombilla como era hace 28 años".–*Univ,* 9 agto. 1956, p. 3.
489. ROJO GÓMEZ, JAVIER.–"Cárdenas frente a los problemas del país".–*Exc,* 1º, 2, 3, 4 feb. 1956, p. 6.
490. ROJO GÓMEZ, JAVIER.–"México en la época de Cárdenas".–*Exc,* 31 enero 1956, p. 6.
491. ROMANDÍA FERREIRA, A.–"Falsedades de Morones".–*Univ,* 5-24 sept. 1956, p. 1.
492. ROMANDÍA FERREIRA, A.–"Luis Morones olvidadizo, de la Flor, acomodaticio".–*Univ,* 1-6 julio 1956, p. 1.
493. ROMANDÍA FERREIRA, A.–"El tartufismo de Morones".–*Univ,* 19-20, 22, 24-27, 29-30 oct. 1956, p. 2.
494. ROYO, ARTEMISA.–"Rememorando a Dn. Venustiano Carranza. 21 mayo de 1920".–*Univ,* 23 mayo 1956, p. 2.
495. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL.–"Adolfo de la Huerta y la Cámara Obrera de Sonora".–*Univ,* 14 jul. 1956, p. 3.
496. SÁENZ, AARÓN.–"Del Lic. Sáenz a Morones".–*Univ,* 19-22 oct. 1956, p. 1.
497. SOSA FERREYRO, R. A.–"El mito de la No Reelección".–*Exc,* 22 mayo 1956, p. 7.
498. VÁZQUEZ ROSITO, EDUARDO.–"Defender a Carranza es un deber".–*Univ,* 30 junio 1956, p. 2.
499. TARACENA, ALFONSO.–"Los crímenes de Calles".–*RR,* 28 oct 1956, p. 6.
500. URQUIZO, FRANCISCO.–"Hace 15 años".–*Mañ,* 7 enero 1956, p. 32.
501. VERA, IGNACIO L.–"El crimen sombrío, 1920".–*Univ,* 21 mayo 1956, p. 2.

V. también núms. 762, 891, 896, 900, 909.

HISTORIA MILITAR Y NAVAL

502. ALESSIO ROBLES, VITO.–"El sitio de Saltillo".–*Todo,* 1º marzo-29 mayo 1956.
503. ALMADA, FRANCISCO.–"La lealtad del general José Refugio Velasco".–*BSCh,* IX (1956), p. 899.
504. BACA AGUIRRE, JOAQUÍN.–"Ocurrió el 21 y el 22 de abril de 1914".–*Univ,* 21 abril 1956, p. 2.

505. BLANCO MOHENO, ROBERTO.—"De la Decena Trágica a los campos de Celaya. Villa y Obregón en Sonora".—*Imp,* 11 de julio de 1956, p. [38].

506. BLANCO MOHENO, ROBERTO.—"La invasión de Veracruz".—*Imp,* 27 junio 1956, p. [24].

507. BRAND, DONALD D.—"The development of Pacific Coast ports during the Spanish colonial period in Mexico".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 577-591.

508. BULNES, FRANCISCO.—*Las grandes mentiras de nuestra historia. La nación y el ejército en las guerras extranjeras.*—Ed. Nacional, México, 1956. 921 pp.

509. BULNES, FRANCISCO.—*La guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide.* —Ed. Nacional, México, 1956. 431 pp.

510. CERVANTES, FEDERICO.—"La batalla del 5 de mayo de 1862".—*Univ,* 5 mayo 1956, p. 3.

511. DENEGRI, CARLOS.—"Héroes y piratas en San Blas".—*RR,* 24 mayo 1956, p. 18.

512. ESCOBEDO, JOSÉ G.—"La toma de Zacatecas".—*Nac,* 23 junio 1956, p. 11.

513. GARCÍA, RUBÉN.—"La batalla de Tultitlán".—*Todo,* 8, 15, 22 marzo 1956, p. 24.

514. GARCÍA, RUBÉN.—"La influencia del ejército en la evolución del país". —*Todo,* 21 abril 1956, p. 22.

515. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.—"Generales y coroneles coloniales existentes en el año de 1810".—*Todo,* 17 mayo 1956, p. 37.

516. GARDINER, C. HARVEY.—*Naval power in the conquest of Mexico.*—University of Texas, Austin, 1956. xvi + 253 pp.

517. GARZA RUIZ, ANTONIO.—"Cómo fue la heroica defensa de Veracruz en 1914".—*Univ,* 15 abril 1956, supl.

518. "La guerra de Reforma (1857-1867)".—*MM,* mayo 1956, p. 12.

519. GUILLÉN, FRANCISCO.—"Hombres de la Revolución".—*Nos,* 7, 14 enero, 25 febr., 10 marzo, 7, 21 abril, 5 mayo, 28 julio 1956, p. 34.

520. GUTIÉRREZ CAMARENA, MARCIAL.—*San Blas y las Californias. Estudio histórico del puerto.*—Ed. Jus, México, 1956. 218 pp.

521. HURTADO, NABOR.—"Puerto Vallarta".—*ES,* 28 enero, 4 febr. 1956 p. 32.

522. LEÓN DE LA BARRA, LUIS.—"Galeana, el héroe de Guerrero".—*JE,* 29 marzo 1956, p. 23.

523. LICEAGA, LUIS.—"Porfirio Díaz en la batalla del 5 de mayo".—*Exc,* 5 mayo 1956, p. 6.

524. LICEAGA, LUIS.—"Porfirio Díaz y su victoria del 2 de abril".—*Exc,* 31 marzo 1956, p. 6.

525. MACORLAND, PIERRE.—"La batalla de Camarón, Ver., 1863".—*BBSH,* 15 mayo 1956, p. 5.

526. MEDINA AMOR, GUILLERMO.—*No fue filibusterismo la revolución ma-*

gonista en la Baja California.—Ediciones "Amor", Mexicali, 1956. 92 pp.

527. MENDOZA, ANTERO DE—"La batalla de El Ébano".—*Nos*, 20 oct. 1956, p. 24.

528. MILLÁN NAVA, JESÚS—"Taxco atacado y en peligro".—*JE*, 21 jun. 1956, p. 10.

529. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Los convenios de Teoloyucan y el licenciamiento del ejército federal".—*Nac*, 26 abril 1956, p. 11.

530. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"La primera sublevación del Gral. Díaz con el Plan de la Noria".—*Nac*, 10 junio 1956, supl.

531. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"Trayectoria de don Venustiano Carranza frente al resurgir del militarismo".—*Nac*, 13 mayo 1956, supl.

532. PASQUEL, LEONARDO—"Los barcos negreros".—*Hoy*, 20 oct. 1956, p. 44.

533. PASQUEL, LEONARDO—"La conquista como obra del mar".—*Hoy*, 8 sept. 1956, p. 90.

534. PASQUEL, LEONARDO—"Desarrollo marítimo de México".—*Hoy*, 28 jul. 1956, p. 64.

535. PASQUEL, LEONARDO—"El descubrimiento de nuestro país".—*Hoy*, 1º sept. 1956, p. 46.

536. PASQUEL, LEONARDO—"La Nao de Filipinas".—*Hoy*, 29 sept. 1956, p. 67.

537. PASQUEL, LEONARDO—"La navegación [en México]".—*Hoy*, 21 jul. 1956, p. 46.

538. PASQUEL, LEONARDO—"La navegación colonial".—*Hoy*, 22 sept. 1956, p. 52.

539. PASQUEL, LEONARDO—"La navegación en la Guerra de Independencia".—*Hoy*, 27 oct. 1956, p. 62.

540. PASQUEL, LEONARDO—"Piratas, corsarios, bucaneros".—*Hoy*, 6 oct. 1956, p. 48.

541. PAWLING D., ENRIQUE—"Cosas de ayer sobre marina".—*Univ*, 16 oct. 1956, p. 3.

542. PERERA MENA, ALFREDO—"Los liberales sitian Campeche".—*Nac*, 14 agto. 1956, p. 10.

543. PERERA MENA, ALFREDO—"El sitio de Campeche por los franceses".—*Nac*, 13 jul. 1956, p. 10.

544. PONCE DE LEÓN, SALVADOR—"Alegría histórica". [Sitio de Cuautla.] —*Univ*, 10 enero 1956, p. 3.

545. ROCHA SAAVEDRA, RODOLFO—"Sitio de Cuautla".—*BSCh*, IX (1956), pp. 932-941.

546. ROMERO FLORES, JESÚS—"Una fecha que no debemos olvidar [22 de abril]".—*Nac*, 8 mayo 1956, p. 11.

547. ROUAIX, PASTOR—"Principales pronunciamientos que registra la historia mexicana".—*MANHG*, 1956, bol. 1, pp. 5-39.

548. ROYO, ARTEMISA—"La heroica Córdoba".—*Univ*, 21 mayo, 8 junio 1956, p. 2.

V. también núms. 577, 580, 635, 767.

HISTORIAS PARTICULARES

549. AGUIRRE PEQUEÑO, EDUARDO.–"El Dr. J. Eleuterio González, pionero en el estudio de los recursos naturales de Nuevo León".–*VU*, 11 abril 1956, p. 5.

550. ÁLVAREZ Y GASCA, PEDRO.–"Huaxtepec".–*BMC*, mayo-junio 1956, p. 3.

551. ANAYA-SARMIENTO.–"Tlalmanalco".–*Exc*, 25 marzo 1956, supl.

552. AZNAR DE CÉSAR, ANDRÉS.–*Relación de Mistepeque*.–Vargas Rea, México, 1956. 24 pp. *(Biblioteca de historiadores mexicanos)*.

553. BARBA DE PIÑA CHAN, BEATRIZ.–*Tlapacoya*.–México 1956. 206 pp. *(Acta Antropológica*, 2ª ép., V, núm. 1).

554. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA.–"La fundación de la ciudad de Durango". –*Nac*, 9 jul. 1956, p. 10.

555. CARRETO GIL, ÁLVAR.–*De la guerra de castas. Causa de Manuel Antonio Ay, el primer indio maya rebelde fusilado en Valladolid el 30 de julio de 1847*.–Ediciones Cívicas, Mérida, Yucatán, 1956.

556. CEJA REYES, VÍCTOR.–"El pueblo maldito".–*Nac*, 31 oct. 1956, p. 10. [Baján.]

557. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"La rectitud del gobernador coronel Joaquín de las Piedras".–*Nac*, 2 nov. 1956, p. 10.

558. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"La anexión de Calpulalpan a Tlaxcala".–*Nac*, 23 oct. 1956, p. 10.

559. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"Boturini, gobernador de Puebla".–*Nac*, 2 jul. 1956, p. 10.

560. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"Tlaxcala al iniciarse la guerra de independencia".–*Nac*, 21 sept. 1956, p. 10.

561. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO.–"Tlaxcala en las honras fúnebres de Melchor Ocampo".–*Nac*, 31 jul. 1956, p. 11.

562. FLOR CASANOVA, NOÉ DE LA.–"Tabasco y su héroe".–*Univ*, 2 marzo 1956, p. 3.

563. FLORES TAPIA, OSCAR.–"Estampas saltilleras".–*Prov*, mayo 1956, p. 8.

564. GANGAS Y QUIÑONES, SUERO DE.–*Descripción de la Villa del Espíritu Santo*.–Vargas Rea, México, 1956. 24 pp. *(Biblioteca de historiadores mexicanos)*.

565. GARIBAY, ÁNGEL MARÍA.–"Pantitlán".–*Univ*, 16 enero 1956, p. 3.

566. H.I.L.–"En la mansión del silencio [Hda. de San Francisco Cuadra]".–*JE*, 23 febr. 1956, p. 14.

567. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO.–*Historia de Oaxaca*. T. 4: *La restauración de la República y las revueltas de La Noria y Tuxtepec, 1867-1877*.–Oaxaca, 1956. 253 pp.

568. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO.–"Oaxaca y la historia de México".–*BBSH*, 1º abril 1956, p. 1.

569. ITURRIBARRÍA, JORGE FERNANDO.–"El papel de Oaxaca en la cultura precortesiana".–*HMex*, V (1955-56), pp. 411-427.

570. LEAL, MANUEL–"Sabia ordenanza del intendente Riaño".–*VJ,* mayo 1956, p. 5.

571. LEÓN DE LA BARRA, LUIS–"Don Porfirio Díaz y las bandas pueblerinas de Guerrero".–*JE,* 20 abril 1956, p. 23.

572. MERRIL, JOHN C.–"Breve historia de la primera capital del Texas mexicano".–*JE,* 5 junio 1956, p. 22.

573. MILLÁN NAVA, JESÚS–"La Revolución maderista en Michoacán".–*JE,* 5 enero 1956, p. 19.

574. MOLINA HÜBBE, RICARDO–"Yucatán en el siglo XIX".–*CPS,* II (1956), núm. 3, pp. 103-131.

575. MONTES COLLANTES, MANUEL–"Así nació Querétaro".–*Exc,* 10 marzo 1956, p. 6.

576. MONTES I BRADLEY, R. E.–"La dictadura porfiriana y su proyección sonorense".–*Hoy,* 7 jul. 1956, p. 48.

577. NORIEGA ROBLES, EUGENIO–"El pueblo de San Blas, Nayarit".–*BMC,* mayo-junio 1956, p. 2.

578. OCARANZA, FERNANDO–"Estado que guardaba la provincia de Nuevo Santander a principios del siglo XIX".–*Univ,* 16 de marzo de 1956, p. 3.

579. OLEA, HÉCTOR–"Primeros cronistas de California".–*Nac,* 24 oct. 1956, p. 10.

580. PASQUEL, LEONARDO–"Predestinación del puerto de Veracruz".–*Hoy,* 15 sept. 1956, p. 57.

581. PASQUEL, LEONARDO–"El regionalismo".–*Hoy,* 31 marzo 1956, p. 26.

582. *Petición que hace la Villa de San Fernando de Texas.*–Vargas Rea, México, 1956. 24 pp. (*Biblioteca de historiadores mexicanos.*)

583. *Rebelión y plan de los indios huaxtecos de Tantoyuca.*–Vargas Rea, México, 1956. 21 pp. (*Biblioteca de historiadores mexicanos.*)

584. *Relación de Puctla y relación de Culhuacán.*–Vargas Rea, México, 1956. 31 pp. (*Biblioteca de historiadores mexicanos.*)

585. *Relación de Zacatepec.*–Vargas Rea, México, 1956. 24 pp. (*Biblioteca de historiadores mexicanos.*)

586. *Relaciones de los pueblos de Cocautepeque, Tectzacualco y Amotepeque.*–Vargas Rea, México, 1956. 39 pp.

587. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–"La Piedad de Cavadas y su Cristo en la hoguera".–*Nov,* 15 febr. 1956, p. 4.

588. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–"Sinaloa".–*Nov,* 18 abril 1956, p. 4.

589. ROSELL, LAURO E.–"La hacienda y molino de Santa Mónica".–*BMC,* 1956, núms. 6-8, p. 3.

590. ROSELL, LAURO E.–"Oaxtepec, cerro de guajes".–*BMC,* mayo-junio 1956, p. 3.

591. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"Atlautla y Popocatépetl".–*UMéx,* junio 1956, p. 15.

592. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–*Atlatlauhcan.*–Dirección de Monumentos Coloniales, México, 1956, 54 pp.

593. SALAZAR MONROY—*La ciudad sagrada de Cholula.*—Impr. López, Puebla, s. f. 51 pp.

594. SARAVIA, ATANASIO G.—*Apuntes para la historia de Nueva Vizcaya. Las sublevaciones.*—México, 1956. 433 pp.

595. SUSTO, JULIO—"La Veracruz de mis tiempos".—*Hoy,* 21 enero 1956, p. 44.

596. TAFOLLA, RAFAEL—"Acerca de Tacubaya".—*Univ,* 18 oct. 1956, p. 2.

597. TAFOLLA, RAFAEL—"Coyoacán".—*Univ,* 25 sept. 1956, p. 2.

598. TAFOLLA, RAFAEL—"Chapultepec".—*Univ,* 25 mayo 1956, p. 2.

599. TAFOLLA, RAFAEL—"Ixtapalapa".—*Univ,* 17 sept. 1956, p. 2.

600. TAFOLLA, RAFAEL—"San Bartolo Tenayuca".—*Univ,* 31 agosto 1956, p. 2.

601. TAFOLLA, RAFAEL—"Tacuba (Tlacopan)".—*Univ,* 18 junio 1956, p. 2.

602. TAFOLLA, RAFAEL—"Teotihuacán".—*Univ,* 22 agto. 1956, p. 2.

603. TAFOLLA, RAFAEL—"Villa de Guadalupe" [Gustavo A. Madero].—*Univ,* 16 mayo 1956, p. 2.

604. TAFOLLA, RAFAEL—"Xochimilco".—*Univ,* 8 sept. 1956, p. 2.

605. TAMAYO, JORGE L.—*Oaxaca en el siglo xx. Apuntes históricos y análisis político.*—México, 1956. 87 pp.

606. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Aguascalientes".—*Nac,* 14, 22 marzo 1956, p. 11.

607. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Campeche".—*Nac,* 28 marzo 1956, p. 11.

608. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Coahuila".—*Nac,* 23 mayo 1956, p. 11.

609. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Chiapas".—*Nac,* 2 mayo 1956, p. 11.

610. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Chihuahua".—*Nac,* 9, 16 mayo 1956, p. 11.

611. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Guanajuato".—*Nac,* 12 sept. 1956, p. 11.

612. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Hidalgo".—*Nac,* 5, 13 junio 1956, p. 11.

613. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Jalisco".—*Nac,* 29 mayo, 20 junio 1956, p. 11.

614. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de México".—*Nac,* 8 agto. 1956, p. 11.

615. TRENS, MANUEL—"Apuntes históricos sobre el Estado de Morelos".—*Nac,* 17 oct. 1956, p. 11.

616. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Oaxaca".—*Nac,* 5 sept. 1956, p. 11.

617. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Puebla".—*Nac,* 2, 4, 11, 13 jul. 1956, p. 11.

618. TRENS, MANUEL—"Síntesis histórica del Estado de Querétaro".—*Nac,* 22 agto. 1956, p. 11.

619. TRENS, MANUEL.—"Síntesis histórica del Estado de San Luis Potosí". —*Nac,* 10 oct. 1956, p. 11.
620. TRENS, MANUEL.—"Síntesis histórica del Estado de Tamaulipas".—*Nac,* 26 sept. 1956, p. 11.
621. TRENS, MANUEL.—"Síntesis histórica del Estado de Veracruz".—*Nac,* 29 sept. 1956, p. 11.
622. TRENS, MANUEL.—"Síntesis histórica del Estado de Yucatán".—*Nac,* 16, 23 jul. 1956, p. 10.
623. TRENS, MANUEL.—"Apuntes históricos sobre el Estado de Zacatecas". —*Nac,* 11 enero 1956, p. 11.
624. TRENS, MANUEL.—"El Zócalo".—*Nac,* 1º agto. 1956, p. 11.
625. TORRE IGLESIA, MANUEL.—*Historia del territorio Sur de la Baja California.*—Ed. El Nacional, México, 1956. 95 pp., mapas, retrs.
626. WHITE, MICHAEL C.—*California all the way back to 1828.*—Glen Dawson, Los Angeles, 1956. xi + 93 pp., ilus.
627. ZAVALA ABASCAL, ANTONIO.—"Estampas y leyendas de la Baja California".—*JE,* 4, 25 oct. 1956, p. 38.

V. también núms. 11, 19, 20, 31, 83, 146, 245, 251, 253, 288, 375, 383, 385, 431, 459, 495, 498, 520, 522, 542, 543, 548, 635, 636, 673, 674, 692, 694-696, 699, 701, 704, 710, 737, 777, 825, 921, 936, 943, 964, 1019, 1044, 1071, 1094, 1100, 1102.

BIOGRAFÍA

628. *Directorio de escritores mexicanos.*—México, 1956. 350 pp.
629. VALLE, RAFAEL HELIODORO.—"Grandes mexicanos".—*VU,* 12 sept. 1956, p. 7.

V. también núm. 826.

HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA

630. AVALOS GONZÁLEZ, GUSTAVO.—"Las viejas rutas de las gentes barbadas del Norte".—*Todo,* 19 abril 1956, p. 26.
631. CASONA, ALEJANDRO.—"El sueño de las siete ciudades".—*Univ,* 20 mayo 1956, supl.
632. GARCÍA LÓPEZ PORTILLA, ALFREDO.—"El peor terremoto que ha sufrido la ciudad de México".—*Univ,* 20 mayo 1956, supl.
633. JORDÁN, FERNANDO.—"Una expedición en subasta".—*RAm,* 1956, núm. 552, p. 22.
634. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO.—"Planos de México".—*Nac,* 11, 17, 24 mayo 1956, p. 10.
635. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, M.—"Primeras exploraciones marítimas en la Baja California".—*Nac,* 8, 15, 22, 29 oct. 1956, p. 10.
636. VALADÉS, JOSÉ C.—*Apuntes sobre la expedición de Baja California.*—Impr. YMMEX, México, 1956. 15 pp.

V. también núm. 974.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA Y LAS IDEAS

637. ÁLVAREZ, JOSÉ ROGELIO.–"Ideas económicas de Oliván Rebolledo".–*HMex*, V (1955-56), pp. 433-439.
638. ARNÁIZ Y FREG, ARTURO.–"El doctor Mora, teórico de la Reforma liberal".–*HMex*, V (1955-56), pp. 549-571.
639. BUENO, MIGUEL.–"La filosofía en el México independiente".–*TI*, sept. 1956, p. 10.
640. CAPISTRÁN GARZA, RENÉ.–"Filosofía del porfirismo".–*Todo*, 9, 17 agto. 1956.
641. CASTAÑÓN, JESÚS.–"Un pensador, un hombre de bien: Adolfo Menéndez Samará. Agosto 8 de 1906-enero 17 de 1953".–*BBSH*, 1º enero 1956, p. 3.
642. CELIS, ROMÁN CARLOS.–*Centralismo y descentralismo en el pensamiento político en México*.–México, 1956. 176 + xvi pp.
643. COLÍN, JOSÉ R.–"¿Cuál revolución democrático-burguesa?".–*Univ*, 11 jul. 1956, p. 3.
644. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN.–"Historia de las ideas políticas. Ignacio López Rayón".–*Nac*, 22 enero 1956, supl.
645. DÍAZ RUANOVA, D.–"La profecía de Toynbee".–*Univ*, 14 junio 1956, p. 3.
646. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS.–"El doctor José María Mora. Economía y política en su pensamiento".–*BBSH*, 15 enero 1956, p. 1.
647. HERNÁNDEZ LUNA, JUAN.–"La filosofía contemporánea en México".–*CyC*, marzo 1956, pp. 5-26.
648. JIMÉNEZ MORENO, WIGBERTO.–"La conquista: choque y fusión de dos mundos".–*HMex*, VI (1956-57), pp. 1-8.
649. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO.–"Hidalgo, reformador intelectual".–*Nac*, 13 sept. 1956, p. 10.
650. MOLINA ENRÍQUEZ RENATO.–"El liberalismo en la Nueva España".–*Nac*, 24 abril 1956, p. 10.
651. MORENO M., RAFAEL.–"Los orígenes del humanismo mexicano".–*UMéx*, marzo 1956, p. 1.
652. MORENO, RAFAEL M.–"La teología ilustrada de Hidalgo".–*HMex*, V (1955-56), pp. 321-336.
653. OCARANZA, FERNANDO.–"Cómo pensaban los misioneros franciscanos a principios del siglo XIX".–*Univ*, 23, 30 marzo, 13, 20 abril 1956, p. 3.
654. PASQUEL, LEONARDO.–"El humanismo, antecedente de nuestra independencia".–*Hoy*, 12 mayo 1956, p. 54.
655. PORTILLA, MIGUEL LEÓN.–*La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*.–México, 1956. *(Ediciones especiales del Instituto Indigenista Interamericano.)*
656. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.–"Ideario de don Benito Juárez".–*MM*, junio 1956, p. 24.

657. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"Ideario de don Ponciano Arriaga".–*MM,* junio 1956, p. 22.

658. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"José Vasconcelos".–*Univ,* 24 oct. 1956, p. 3.

659. RECASENS SICHES, LUIS–"Nuevo existencialismo en México".–*CuAm,* mayo-junio 1956, pp. 75-79.

660. REYES HEROLES, JESÚS–"Las libertades en el liberalismo mexicano".–*CuAm,* jul-agto. 1956, pp. 179-201.

661. SALDAÑA, VALENTÍN–"Revalorización del mexicano".–*Exc,* 20 jul. 1956, supl.

662. TANNENBAUM, FRANK–"Some reflections on the Mexican revolution".–*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 623-633.

663. TOYNBEE, ARNOLD–*México y el Occidente.*–Antigua Librería Robredo, México, 1956. 81 pp. *(México y lo mexicano.)*

664. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Recuerdo de Antonio Caso".–*Exc,* 6 marzo 1956, p. 6.

665. VILLEGAS, ABELARDO–"Apología de Antonio Caso".–*Exc,* 15 sept. 1956, supl.

666. ZAVALA, SILVIO–"La aurora del humanismo en México".–*BBSH,* 1º junio 1956, p. 3.

667. ZEA, LEOPOLDO–"El cinismo de los negociantes de la Revolución: ¿Dos partidos políticos dentro de la Revolución?"–*Exc,* 16 febr. 1956, p. 6.

668. ZEA, LEOPOLDO–"La ideología liberal y el liberalismo mexicano".–*Nov,* 15 abril 1956, p. 1.

669. ZEA, LEOPOLDO–"El liberalismo y la Revolución mexicana".–*Exc,* 8 jul. 1956, supl.

670. ZEA, LEOPOLDO–"Mora, teórico de la ley de desamortización".–*Nac,* 1º jul. 1956, supl.

V. también núms. 4, 656, 750, 1073, 1098.

HISTORIA RELIGIOSA

671. ANAYA-SARMIENTO–"Los dioses antiguos en la religión actual".–*Exc,* 5 febr. 1956, supl.

672. BARRAGÁN, JUAN–"Los tres últimos arzobispos de México".–*Univ,* 25 febr. 1956, p. 3.

673. BLEEKER, SONIA–*The mission Indians of California.*–Morrow, New York, 1956. 142 pp., ilus.

674. BOLIO, CLEMENTE–"Nuestra antigua Parroquia de Guadalupe".–*BSCh,* IX (1956), p. 874.

675. CARREÑO, ALBERTO MARÍA–"Luis de Carvajal (el Mozo)".–*MAMH,* XV (1956), pp. 87-101.

676. CLAVIGERO, FRANCISCO JAVIER–*Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España.* Ed., pról. y notas de Pedro Pérez Pereira.–

Impr. Universitaria, México, 1956. xlviii + 677 pp. *(Biblioteca histórica,* 1.)

677. CLARAVAL, BERNARDO.–"Felipe, el protomártir".–*Exc,* 6 febr. 1956, p. 6.

678. "Cómo enalteció a México el Beato Sebastián de Aparicio".–*Univ,* 12 sept. 1956, p. 3.

679. CORRO, GRACIELA.–"México se apresta a honrar a sus creadores. La llegada de los «Doce» hace 432 años".–*Nación,* 6 marzo 1956, p. 16.

680. "El cura de Tamajón".–*VU,* 21 marzo 1956, 3ª sec., p. 6.

681. DÍAZ, DOMINGO GUADALUPE.–"El primer templo de América" [San Francisco].–*JE,* 7 junio 1956, p. 9.

682. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO.–"Un gran obispo [Zumárraga]".–*Univ,* 7 marzo 1956, p. 3.

683. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO.–"El ilustre Vasco de Quiroga".–*Univ,* 14 marzo 1956, p. 2.

684. DEMI, LEÓN.–"La llegada de los 12 apóstoles franciscanos".–*Nov,* 12 mayo 1956, p. 4.

685. DEMI, LEÓN.–"El recibimiento de Cortés a los doce franciscanos".–*Nov,* 14 mayo 1956, p. 4.

686. ERTZE GARAMENDI, RAMÓN DE.–"Monseñor Luis María Martínez, arzobispo primado de México".–*Exc,* 11 febr. 1956, p. 6.

687. FLORES, SALVADOR.–"Cuando México iba a tener el primer cardenal de América".–*RR,* 15 julio 1956, p. 12.

688. FLORES LLAMAS, SALVADOR.–"Genealogía espiritual del Sr. Arzobispo Primado".–*Exc,* 28 jun. 1956, p. 6.

689. FLORES LLAMAS, SALVADOR.–"Quiénes han sido los delegados apostólicos en nuestro país".–*Nación,* 7 oct. 1956.

690. FLORES LLAMAS, SALVADOR.–"Texto de la bula pontificia. Genealogía episcopal de Mons. Miranda".–*Nación,* 8 julio 1956, p. 8. [Darío Miranda, arzobispo de México].

691. GARCÍA GUTIÉRREZ, J. JESÚS.–*Acción anticatólica en México.*–Ed. Campeador, México, 1956. 192 pp.

692. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"El decreto de la intervención de los bienes eclesiásticos de la diócesis de Puebla".–*Todo,* 24, 31 mayo 1956, p. 24.

693. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"El episcopado mexicano y la Constitución de 1857".–*Todo,* 6, 13, 20 sept. 1956, p. 38.

694. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"Parroquia de Santa María de Guadalupe en El Oro".—–*Todo,* 19 abril 1956, p. 24.

695. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"El Santuario de Ntra. Señora de San Juan de Tlalpujahuilla".–*Todo,* 26 abril 1956, p. 24.

696. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"La Virgen del Carmen de Tlalpujahua".–*Todo,* 3, 10 mayo 1956, p. 22.

697. GUISA Y ACEVEDO, JESÚS–*El ciudadano Luis María Martínez*.–Ed. Polis, México, 1956. 118 pp., retrs.

698. JUNCO, ALFONSO–*Inquisición sobre la Inquisición*. 2ª ed.–Ed. Campeador, México, 1956. 140 pp.

699. MCKINLEY, HELM–*Fray Junípero Sierra. The great walker*.–Stanford, 1956. xv + 86 pp.

700. MAGDELENO, VICENTE–"Gregorio López".–*Univ*, 18 marzo 1956, supl.

701. MAJO FRAMIS, RICARDO–*Vida y hechos de Fray Junípero Sierra, fundador de la Nueva California*.–Espasa-Calpe, Madrid, 1956.

702. MANEIRO, JUAN y MANUEL FABRI–*Vidas de mexicanos ilustres del siglo xviii*.–Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, México, 1956.

703. MARTÍNEZ CÁCERES, ARTURO–"El sentido de la lógica y la creencia religiosa".–*Hoy*, 26 mayo 1956, p. 56.

704. MEADE, JOAQUÍN–"La evangelización de la Huasteca tamaulipeca y la historia eclesiástica de la región".–*MAMH*, XV (1956), pp. 271-369.

705.[MOJICA, JOSÉ]–*Yo pecador*. Por fray Francisco de Guadalupe Mojica. –México, 1956. 275 pp.

706. MUÑOZ, DANIEL–"Fray Gregorio de la Concepción".–*Univ*, 3 enero 1956, p. 2.

707. NAVA, LUIS–"Dr. Dn. Octaviano Márquez y Toriz, Vº arzobispo de Puebla".–*BP*, junio 1956, p. 8.

708. NAVA, LUIS–"Fray Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala".–*JE*, 11 oct. 1956, p. 19.

709. NAVA, LUIS–"Quién fue antecesor del Sr. Arzobispo".–*JE*, 9 febr. 1956, p. 6.

710. NAVA, LUIS–"Tlaxcala, primera diócesis de México".–*Univ*, 4 oct. 1956, p. 3.

711. OCARANZA, FERNANDO–"Ayuda que ofreció el Conde de Regla al Colegio Apostólico de Pachuca en el año de 1771".–*Univ*, 20, 27 enero 1956, p. 3.

712. OCARANZA, FERNANDO–"El Colegio Apostólico de Pachuca envía a España una solicitud de 40 misioneros".–*Univ*, 10 agto. 1956, p. 3.

713. OCARANZA, FERNANDO–"Controversia con la provincia de San Diego de México".–*Univ*, 6 enero 1956, p. 3.

714. OCARANZA, FERNANDO–"Controversia entre el Virrey Iturrigaray y los dignatarios del Colegio Apostólico de Pachuca".–*Univ*, 25 mayo, 1º, 8 junio 1956, p. 3.

715. OCARANZA, FERNANDO–"Fundación de misiones en el año de 1809".–*Univ*, 15 junio 1956, p. 3.

716. OCARANZA, FERNANDO–"Fundación de una Casa de Ejercicios, anexa al Colegio Apostólico de Pachuca".–*Univ*, 12, 19, 26 oct. 1956, p. 3.

717. OCARANZA, FERNANDO–"Orden del comisario general de Indias".–*Univ*, 22 junio 1956, p. 3.

718. OCARANZA, FERNANDO—"Real cédula sobre el Colegio Apostólico de Pachuca".—*Univ,* 13, 20 jul. 1956, p. 3.

719. OCARANZA, FERNANDO—"Recomendaciones que fray Pablo de Moya hizo al Colegio Apostólico de Pachuca".—*Univ,* 17, 24 agto., 7, 14, 21, 28 sept., 5 oct. 1956, p. 3.

720. OCARANZA, FERNANDO—"Una solicitud para el virrey Marqués de Croix".—*Univ,* 3, 10, 17 febr., 2 marzo 1956, p. 3.

721. OCARANZA, FERNANDO—"Los trabajos que desempeñaban los misioneros del Colegio Apostólico de Pachuca".—*Univ,* 27 jul. 1956, p. 3.

722. OCARANZA, FERNANDO—"Urgentes disposiciones que fueron dictadas al principiar el año 1804".—*Univ,* 27 abril, 4, 11, 18 mayo 1956, p. 3.

723. ORTIZ, J.—"Semilla y cosecha del franciscanismo en México".—*JE,* 24 mayo 1956, p. 10.

724. POMAR, NATAL DE—*México hace 400 años. Un hereje y un musulmán.*—Editora Nacional, México, 1956. 478 pp.

725. REGIS PLANCHET, FRANCISCO—*La cuestión religiosa en México.*—México 1956. 680 pp.

726. SPELL, LOTA M.—"La «cultura inquisitorial» a la luz de los hechos".—*HMex,* V (1955-56), pp. 619-622.

727. TOQUERO, RODOLFO—"Prelados que reposan en la Catedral de Mé xico".—*JE,* 8 marzo 1956, p. 13.

728. "30 arzobispos han gobernado la arquidiócesis de México desde 1528".—*Nov,* 10 febr. 1956, p. 15.

729. VALLE, RAFAEL HELIODORO—"Fray *[sic]* Vasco de Quiroga".—*Exc,* 22 agto. 1956, p. 6.

730. *La Virgen del Tepeyac, patrona principal de la nación mexicana.* Compendio histórico-crítico por un sacerdote.—México, 1956. 368 pp.

V. también núms. 203, 260, 275, 290, 653, 842, 984, 997, 998, 1001, 1138.

HISTORIA INSTITUCIONAL

731. CARRILLO FLORES, ANTONIO—"El Instituto de Administración Pública de México".—*RAP,* enero-marzo 1956, p. 9.

732. CHÁVEZ OROZCO, LUIS—"El cabildo municipal, cátedra de libertad".—*Exc,* 8 jun. 1956, p. 6.

733. MARQUINA, IGNACIO—"La Dirección de Antropología".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 39-44.

734. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO—"Veinticinco años del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México".—*RMS,* XVII (1956), pp. 231-256.

735. SILLER RODRÍGUEZ, RODOLFO—*La crisis del Partido Revolucionario Institucional.*—Talleres Galeza, México, 1956.

V. también núms. 748, 749, 774, 786, 795, 796, 801, 807, 816, 817, 820, 1070, 1085, 1088, 1089, 1091, 1093-97, 1112-14.

HISTORIA ECONÓMICA

736. ACEVEDO ESCOBEDO, ANTONIO—*El azufre en México. Una historia documentada.*—México, 1956. 218 pp.
737. ALESSIO ROBLES, VITO—"Historia del agro lagunero".—*Todo,* 1º nov. 1956, p. 51.
738. ANZALDO, TEODORO—"Historia del Ferrocarril Sudpacífico".—*IMéx,* julio 1956, p. 34.
739. CANTÓN, WILBERTO—"El petróleo y el destino de México".—*Exc,* 18 marzo 1956, supl.
740. CASTILLO, FLORENCIO M. DEL—"La situación en 1856".—*BBSH,* 1º abril 1956, p. 1.
741. CASTILLO, MANUEL—"La expropiación se hizo en 1917".—*Nación,* 18 marzo 1956, p. 7.
742. CUETO, HÉCTOR HUGO DEL—"¿Las causas de la desaparición del talón oro?"—*Hoy,* 14 julio 1956, p. 22.
743. CUETO, HÉCTOR HUGO DEL—"La efímera vigencia del talón oro".—*Hoy,* 7 julio 1956, p. 20.
744. CUETO, HÉCTOR HUGO DEL—"El fondo regulador o reserva de dólares".—*Hoy,* 21 julio 1956, p. 22.
745. CUETO, HÉCTOR HUGO DEL—"La injusta distribución del ingreso nacional".—*Hoy,* 1º marzo 1956, p. 20.
746. CUETO, HÉCTOR HUGO DEL—"La primera depreciación del peso mexicano".—*Hoy,* 24 marzo 1956, p. 20.
747. CHÁVEZ OROZCO, LUIS—"Don Matías Romero y el hule mexicano".—*Exc,* 2 marzo 1956, p. 6.
748. DUSENBERR, WILLIAM H.—"The Mexican Agriculture Society, 1879-1914".—*TA,* XII (1955-56), pp. 385-398.
749. FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, RAMÓN—"Los antiguos bancos ejidales".—*Hoy,* 5 mayo 1956, p. 60.
750. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"Algunas ideas económicas de Vallarta".—*BBSH,* 15 abril 1956, p. 2.
751. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"Un documento de Esteban de Antuñano".—*BBSH,* 15 junio 1956, p. 3.
752. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"Progreso material y libertad".—*BBSH,* 1º jul. 1956, p. 3.
753. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS—"La hacienda queda a salvo".—*HMex,* VI (1956-57), pp. 24-38.
754. LIST ARZUBIDE, ARMANDO—"La tragedia de Orizaba".—*Univ,* 7 enero 1956, p. 2.
755. LÓPEZ APARICIO, ALONSO—*Alamán, primer economista de México.*—México, 1956. 63 pp.
756. MARROQUÍN, ALEJANDRO D.—*Introducción al mercado indígena.*—México, 1956. 16 pp.
757. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA—*Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910.*—Secretaría de Economía, México, 1956.

758. ORTEGA LOMELÍN, MELCHOR.–"El dominio eminente a partir de la independencia nacional".–*Univ,* 3 marzo 1956, p. 3.
759. ORTEGA LOMELÍN, MELCHOR.–"La propiedad y la Revolución mexicana".–*Univ,* 10 marzo 1956, p. 3.
760. PASQUEL, LEONARDO.–"Las flotas y las ferias del comercio".–*Hoy,* 13 oct. 1956, p. 48.
761. POWELL, JACK RICHARD.–*The Mexican petroleum industry, 1938-1950.*–University of California Press, Berkeley, 1956. 269 pp., diagrs. *(Publications of the Bureau of Business and Economic Research).*
762. RAMÍREZ Y RAMÍREZ, ENRIQUE.–"La reconquista de México en los días de Lázaro Cárdenas".–*Univ,* 29, 30 y 31 mayo, 1º-9 junio 1956, p. 2.
763. REYES HEROLES, JESÚS.–"Economía y política en el liberalismo mexicano".–*CuAm,* marzo-abril 1956, pp. 180-202.
764. ROMERO FLORES, JESÚS.–"Estado del país al finalizar el primer tercio del siglo XIX".–*Nac,* 10 jul. 1956, p. 11.
765. SCHMILL, MANUEL.–"Balance del desarrollo económico de México".–*Exc,* 6-10 marzo 1956, p. 6.
766. TORRES GAITÁN, RICARDO.–"La política financiera de la Revolución".–*RAP,* enero-marzo 1956, p. 17.
767. TRENS, MANUEL.–"El comercio con Filipinas. Supresión de la nao de Acapulco".–*Nac,* 3 oct. 1956, p. 11.
768. VELÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN.–"Los informes presidenciales".–*BBSH,* 1º sept. 1956, p. 1.

V. también núms. 19, 50, 53, 54, 507, 532, 536-538, 549, 637, 777, 1063, 1064.

HISTORIA SOCIAL

769. AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO.–"Indigenismo y mestizaje. Una polaridad bio-cultural".–*CuAm,* jul.-agto. 1956, pp. 35-51.
770. ALESSIO ROBLES, VITO.–"La puebla y la repuebla del Valle de Parras y del monte Pirineo".–*Todo,* 5 jul.-23 agto. 1956.
771. AMAYA, FERNANDO.–"Indigenismo e hispanismo en México. Su génesis y proyección en la conciencia nacional".–*CPS,* II (1956), núm. 3, pp. 133-148.
772. AZUELA, SALVADOR.–"El cincuentenario de la huelga de Cananea".–*Univ,* 2 junio 1956, p. 3.
773. BARRAGÁN, JUAN.–"La clausura de *El Universal* en 1917".–*Univ,* 6 oct. 1956, p. 3.
774. CARRERA STAMPA, MANUEL.–"Las diligencias y el correo mexicano".–*Nac,* 12 agto. 1956, supl.
775. CARRILLO, RAFAEL.–"Cananea, 1906-1956".–*IC,* junio 1956, p. 29.
776. CASO, ALFONSO.–"¿El indio mexicano es mexicano?"–*Nov,* 19 febr. 1956, supl.
777. CERDA SILVA, ROBERTO DE LA.–*Los indígenas mexicanos de Tuxpan,*

Jal. Monografía histórica, económica y etnográfica.—México, 1956. 80 pp.

778. CORREA SARABIA, LUIS—"Homo Sanborns".—*Nov,* 27 mayo 1956, supl.

779. COSÍO VILLEGAS, DANIEL (ed.)—*Historia moderna de México. La República Restaurada,* t. 3: *Vida social,* por LUIS GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, EMMA COSÍO VILLEGAS, GUADALUPE MONROY y ARMIDA DE GONZÁLEZ.—Hermes, México, 1956. 1065 pp., 80 ilustr.

780. CHÁVEZ HAYHOE, SALVADOR—"Historia sociológica de México".—*Univ,* 28 enero, 11, 25 febr., 24, 31 marzo, 7, 21, 28 abril, 12, 19, 23 mayo, 2, 23, 30 junio 1956, p. 3.

781. CHEVALIER, FRANÇOIS—*La formación de los grandes latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos xvi y xvii.* Traducción de A. Alatorre.—México, 1956. (*Problemas Agrícolas e Industriales de México,* enero-marzo 1956).

782. DÁVALOS HURTADO, E.—"La morfología social de Nueva España, móvil de su independencia".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 593-603.

783. DÍAZ DE LEÓN, RAQUEL—"Aquí estuvo la peligrosa cárcel de Belem". —*JE,* 12 abril 1956, p. 33.

784. DURAND, JOSÉ—"Baquianos y chapetones, criollos y gachupines".—*CuAm,* mayo-junio 1956, pp. 148-162

785. FERNÁNDEZ BUSTAMANTE, ADOLFO—"El malinchismo".—*Hoy,* 31 marzo 1956, p. 34.

786. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO—"Historia de la asistencia hospitalaria en México".—*Méd,* enero-abril 1956.

787. FLORES MAGÓN, JOSÉ—"La huelga de Cananea".—*Exc,* 2 jun. 1956, p. 6.

788. GARCÍA, RUBÉN—"Lo que el mundo debe al indio".—*BBSH,* 1º oct. 1956, p. 5.

789. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"El arbitraje presidencial previo a la huelga de Río Blanco".—*BBSH,* 1º enero 1956, p. 2.

790. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS—"La huelga de Cananea".—*BBSH,* 1º junio 1956, p. 2.

791. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL—"La huelga de Cananea".—*Nov,* 7, 14, 21, 28 mayo 1956, p. 4.

792. HERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ—"La casa mexicana".—*ES,* 2, 9 jun. 1956, p. 32.

793. HOUDAILLE, JACQUES—"Frenchmen and Francophiles in New Spain from 1760 to 1810".—*TA,* XIII (1956-57), pp. 1-29.

794. *La Huelga de Cananea.* Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez.—Fondo de Cultura Económica, México, 1956. 519 pp. *(Fuentes para la historia de la Revolución mexicana,* III).

795. HURTADO, NABOR—"El correo mexicano".—*ES,* 1º, 8, 15 sep. 1956, p. 32.

796. IBARRA LUNA, HÉCTOR—"Breve historia del heroico cuerpo de bomberos".—*JE,* 15 marzo 1956, p. 14.

797. KNAPP, FRANK A., Jr.–"Edward Lee Plumb, amigo de México".–*HMex*, VI (1956-57), pp. 9-23.

798. LAMONEDA IZQUIERDO, RAMÓN–"Humboldt, México y los judíos".–*TI*, abril 1956, pp. 22-23.

799. MARAÑÓN, GREGORIO–"Influencia de Méjico en España".–*CuH*, febr. 1956, pp. 143-155.

800. MARÍN, MARTA–"La mujer en la historia de México".–*Nac*, 7 abril 1956, supl.

801. MEDINA, GERARDO–"Trayectoria del correo en México".–*Nación*, 5 agto. 1956, p. 6.

802. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Juárez frente a los prejuicios raciales".–*BBSH*, 1º marzo 1956, p. 1.

803. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"Morelos y sus decretos contra la esclavitud y las castas".–*Nac*, 2 enero 1956, p. 11.

804. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO–"La trascendencia social de la Reforma en la Constitución de 1857".–*Nac*, 18 febr. 1956, p. 11.

805. MONTES I BRADLEY, R. E.–"La huelga de Cananea".–*Hoy*, 16 junio, 21 jul. 1956, p. 56.

806. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL–"Recordando la huelga de Cananea".–*Univ*, 15 agto. 1956, p. 2.

807. MURIEL, JOSEFINA–*Hospitales de la Nueva España*.–Editorial Jus, México, 1956. 318 pp. *(Publicaciones del Instituto de Historia*, 1ª ser., núm. 35).

808. OLEA, HÉCTOR R.–"La huelga de Cananea".–*Nac*, 1º junio 1956, p. 11.

809. OTERO, MARIANO–"Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana".–*BBSH*, 1º febr. 1956, p. 1.

810. PÉREZ CASTRO, LUIS, y ROSA MARÍA J. DE PÉREZ CASTRO–*Los huicholes*. Pról. de Ramón Rubín.–Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1956. 144 pp. *(Biblioteca jalisciense*, 15).

811. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO–"A. Molina Enríquez".–*Univ*, 17 sept. 1956, p. 3.

812. RÍOS, EDUARDO ENRIQUE–"La «mordida» en el siglo XVIII".–*Nov*, 16 agto. 1956, p. 4.

813. RÍOS HERNÁNDEZ, ONÉSIMO–"Gamio y la juventud nativa".–*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 45-50.

814. RITZENTHALER, ROBERT E., and FREDERICK A. PETERDON–*The Mexican Kickapoo Indians*.–Milwaukee, Wisconsin, 1956. *(Milwaukee Public Museum Publ. in Anthropology*, 2).

815. ROMERO FLORES, JESÚS–"En el cincuentenario de la huelga de Cananea".–*Exc*, 3 jun. 1956, supl.

816. ROSELL, LAURO–"El correo mexicano desde los aztecas".–*Univ*, 22 enero 1956, p. 31.

817. SALAZAR, ROSENDO–*La CTM. Su historia, su significado*.–Ed. Modelo, México, 1956. 328 pp.

818. SALAZAR, ROSENDO–*Historia de las luchas proletarias de México, 1930-1936.*–México, 1956. 272 pp.
819. SILVA HERZOG, JESÚS–"El mexicano y su morada".–*El Colegio Nacional a Alfonso Reyes* (México, 1956), pp. 149-166.
820. SODI DE PALLARES, MARÍA ELENA–*Historia de una obra pía. (El Hospital de Jesús en la historia de México).*–Ed. Botas, México, 1956. 344 pp., ilus.
821. URSÚS, ANTONIA L.–"Influencia de Juárez en la emancipación de la mujer".–*BBSH*, 15 abril 1956, p. 1.
822. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Alemanes en México".–*Exc*, 6 febr. 1956, p. 6.

V. también núms. 734, 757, 781, 825, 844, 845, 1070, 1097.

HISTORIA DEL DERECHO

823. ATTOLINI, JOSÉ–"Administración pública de México".–*RAP*, enero-marzo 1956, p. 69.
824. AVILÉS, RENÉ–"El plan de Ayutla. El Congreso Constituyente y la Constitución de 1857".–*MM*, junio 1956, p. 26.
825. AZUELA, SALVADOR–"Rabasa, historiador y sociólogo".–*Univ*, 9 junio 1956, p. 3.
826. "Biografías e iconografías de Constituyentes de 1856-1857".–*BBSH*, 15 febr., 1º marzo, 1º mayo, 15 jun. 1956.
827. CASAHONDA CASTILLO, JOSÉ–"Rabasa y Chiapas".–*CCh*, 1956, núm. 11.
828. CASTAÑÓN, JESÚS–"Don Mariano Otero".–*BBSH*, 1º febr. 1956, p. 1.
829. CASTILLO, FLORENCIO M. DEL–"La apertura del Congreso Constituyente (1856-1857)".–*BBSH*, 1º marzo 1956, p. 1.
830. CASTILLO, FLORENCIO M. DE.–"El Congreso Constituyente".–*BBSH*, 1º febr. 1956, p. 1.
831. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–"En el centenario de Rabasa".–*Nac*, 12 jul. 1956, p. 10.
832. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–"La obra histórica del Congreso Constituyente de 1856-57".–*Nac*, 4 marzo 1956, supl.
833. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN–"Proyección histórica de la Constitución de 1857".–*BBSH*, 15 marzo 1956, p. 1.
834. DÍAZ ESCOBAR, ALFREDO FÉLIX–"Carta Magna"–*Univ*, 4 febr. 1956, p. 3.
835. DÍAZ SOTO Y GAMA, ANTONIO–"La Constitución de 1857 y la libertad de enseñanza".–*Univ*, 8 agto. 1956, p. 3.
836. DÍEZ DE URDANIVIA, FERNANDO–"El Constituyente de 1857".–*Exc*, 20 oct. 1956, p. 6.
837. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO–"La Constitución de 57 corrió riesgo de no existir".–*Univ*, 19 marzo 1956, p. 3.
838. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL–"La aprobación del Constituyente a la ley Juárez".–*Nac*, 17 abril 1956, p. 10.

839. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"El centenario de la ley de desamortización".–*Nac,* 19 junio 1956, p. 10.
840. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"Cincuentenario del manifiesto liberal".–*Nac,* 26 junio 1956, p. 11.
841. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"Un curioso «jurado» en el Constituyente".–*Nac,* 11 sept. 1956, p. 10.
842. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La libertad de cultos en el Constituyente de 1856".–*Nac,* 31 jul. 1956, p. 10.
843. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La libertad de enseñanza en el Constituyente de 1856".–*Nac,* 22 jul. 1956, supl.
844. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La libertad de trabajo en el Constituyente de 1856".–*Nac,* 29 jul. 1956, supl.
845. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La libertad de tránsito en el Constituyente de 1856".–*Nac,* 5, 16 oct. 1956, p. 10.
846. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.–"La ratificación por el Constituyente de la ley de desamortización".–*Nac,* 1º jul. 1956, supl.
847. FLORES HERRERA, RAMÓN.–"El juicio de Maximiliano".–*BSCh,* IX (1956), pp. 904-911.
848. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"La Constitución de 1857".–*Todo,* 4 oct. 1º nov. 1956, p. 28.
849. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"La convocatoria para el Congreso Constituyente de 1857".–*Todo,* 12 abril-28 jun. 1956, p. 26.
850. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"Frutos amargos de la Constitución de 1857".–*Todo,* 1º, 19, 26 jul., 2, 9, 16 23 agto. 1956.
851. GARCÍA GUTIÉRREZ, JESÚS.–"Ley Juárez".–*Todo,* 5 abril 1956, p. 36
852. GARCÍA NARANJO, NEMESIO.–"El centenario de Rabasa".–*Nov,* 16 mayo 1956, p. 4.
853. GARZA RUIZ, ANTONIO.–"De las Cortes de Cádiz a la Constitución de 1917".–*Univ,* 1º enero-28 oct. 1956, supl. [Continúa su publicación, a veces con variaciones en el título.]
854. GAXIOLA, JORGE.–"El primer centenario del nacimiento de don Emilio Rabasa".–*Exc,* 27 mayo 1956, supl.
855. GONZÁLEZ, GENARO MARÍA.–"Páginas en la historia de nuestro derecho".–*Exc,* 2, 14 enero 1956, p. 6.
856. GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS.–*Vallarta en la Reforma.*–Impr. Universitaria, México, 1956. 236 pp.
857. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"Emilio Rabasa".–*Nov,* 18 mayo 1956, p. 4.
858. GUILLÉN, FEDRO.–"Rabasa".–*Nac,* 1º junio 1956, p. 11.
859. HERRERA Y LASO, MANUEL.–"La Constitución de 1857. Sus críticos y expositores".–*Exc,* 27 mayo 1956, supl.
860. HERRERA Y LAZO, MANUEL.–"¿Y la Constitución, señores?".–*Exc,* 26 sept. 1956, p. 4.
861. IZAGUIRRE ROJO, CÉSAR AUGUSTO.–"Hacia la creación de un capítulo titulado *La legislación administrativa mexicana*".–*RAP,* abril-junio 1956, p. 77.

862. LUNA ARROYO, ANTONIO.—"El artículo 3º".—*Imp,* 18 enero 1956, p. 20.
863. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO.—"Año de la Constitución".—*Nac,* 20 sept. 1956, p. 10.
864. MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO.—"La ley Juárez".—*Nac,* 25 marzo 1956, supl.
865. MEDINA, HILARIO.—"Liberalismo y constituyentes de 1917".—*Nov,* 29 abril 1956, supl.
866. MEDINA, IGNACIO.—"El maestro don Miguel Macedo y su tiempo".—*Hoy,* 30 jun., 7 jul. 1956, p. 32.
867. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"La Constitución de 1857 no rigió durante la dictadura del Gral. Díaz".—*Nac,* 4 febr. 1956, p. 10.
868. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"La Constitución de 1857 y la Reforma".—*Nac,* 12 febr. 1956, supl.
869. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"La Constitución de Querétaro de 1917".—*Nac,* 11 marzo 1956, supl.
870. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"De la Constitución de 1857 a la de 1917".—*Nac,* 19 febr. 1956, supl.
871. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"De las bases orgánicas de 1843 hasta las clases para administración de la República de 22 de abril de 1953".—*Nac,* 5 febr. 1956, supl.
872. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"Las leyes constitucionales de 1836".—*Nac,* 29 enero 1956, supl.
873. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO.—"El liberalismo y la Constitución de 1917".—*Nac,* 11 febr. 1956, p. 11.
874. MORENO, DANIEL.—"El centenario de Emilio Rabasa".—*Nac,* 3 junio 1956, supl.
875. MORENO, DANIEL.—"La Reforma centenaria del Constituyente".—*Nac,* 1º abril 1956, supl.
876. NORIEGA, ALFONSO.—"Centenario de un pensador [Rabasa]".—*Hoy,* 26 mayo, 16 jun. 1956, p. 26.
877. NORIEGA, ALFONSO.—"Rabasa, maestro ejemplar y gran jurista".—*Hoy,* 30 junio 1956, p. 24.
878. ORTIZ ÁVILA, RAÚL.—"Don Eduardo Trigueros".—*Nac,* 13, 20 febr. 1956, p. 10.
879. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.—"Emilio Rabasa".—*Univ,* 25 junio 1956, p. 3.
880. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO.—"Ignacio Ramírez".—*Univ,* 9 enero 1956, p. 3.
881. SERRA ROJAS, ANDRÉS.—"Emilio Rabasa".—*Univ,* 22, 24, 25 mayo 1956, p. 2.
882. SIERRA, CATALINA.—"Estudios sobre administración pública en México".—*RAP,* enero-marzo 1956, p. 63.
883. TORRE, IGNACIO DE LA.—"La libertad personal y la legislación de 1931".—*Exc,* 20 jun. 1956, p. 6.
884. TORRES GAITÁN, RICARDO.—"La Constitución de 1857".—*Nov,* 26 febr. 1956, p. 1.

V. también núms. 21, 29, 43, 45, 53, 54, 57, 87, 229, 246, 257, 259, 295, 359, 670, 692,, 693, 804, 889, 1086, 1093, 1095, 1096.

HISTORIA DIPLOMÁTICA

885. ARCE, MANUEL.–"Perdón diplomático".–*RR,* 12 agto. 1956, p. 32.
886. AUB, MAX.–"Prim y México".–*Nac,* 13 mayo 1956, supl.
887. BARRAGÁN, JUAN.–"La actitud de Washington ante los cuartelazos de 1913, 1920 y 1923".–*Univ,* 12 sept. 1956, p. 3.
888. BERBUSSE, EDWARD J.–"Neutrality-diplomacy of the United States and Mexico, 1910-1911".–*TA,* XII (1955-56), pp. 265-283.
889. CASTAÑEDA, JORGE.–*México y el orden internacional.*–El Colegio de México, México, 1956. lxviii + 152 pp.
890. CASTAÑÓN R., JESÚS.–"Don Luis de la Rosa, 1804-1856".–*BBSH,* 15 sept. 1956, p. 1.
891. CONTRERAS TORRES.–"Egipto y México, Nasser y Cárdenas".–*Univ,* 20 sept. 1956, p. 2.
892. COSÍO VILLEGAS, DANIEL.–*Estados Unidos contra Porfirio Díaz.*–Ed. Hermes, México-Buenos Aires, 1956. 344 pp.
893. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN.–"El tratado McLane-Ocampo".–*Nac,* 9, 16, 25 febr., 16, 29 marzo, 4, 12, 19, 26 abril, 3, 10 mayo 1956, p. 10.
894. CHINCHILLA AGUILAR, ERNESTO.–"Filisola en Guatemala".–*AHG,* VII, núm. 2, pp. 37-53.
895. ELGUERO, JOSÉ.–*España en los destinos de México.*–Ed. Campeador, México, 1956. 136 pp. (*Figuras y episodios de la historia de México,* 34).
896. FABELA, ISIDRO.–"La política internacional del presidente Cárdenas". –*Exc,* 8, 9, 13-15, 18, 20, 22, 26, 30 jun., 3, 6, 12, 17, 19, 27 jul., 3, 7, 11, 15 agto., 11, 17, 25 sept., 2, 9, 19, 25, 30 oct., 1956, p. 6.
897. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO.–"Don Luis de la Rosa".–*Univ,* 3 sept. 1956, p. 3.
898. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO.–"La expedición Zerman (1855-1857)". –*Univ,* 2, 9, 16, 23, 30 abril, 7, 14, 21, 28 mayo, 4, 11, jun. 1956, p. 3.
899. GARCÍA, GENARO.–"El tratado de MacLane-Ocampo".–*Nov,* 18 marzo 1956, supl.
900. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"Política diplomática del presidente Obregón".–*Nov,* 13, 20 agto. 1956, p. 4.
901. GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL.–"La política internacional de la Revolución mexicana".–*CPS,* II (1956), núm. 3, pp. 159-170.
902. GRINGOIRE, PEDRO.–"México, España y la doctrina Estrada".–*Exc,* 9 febr. 1956, p. 6.
903. LARA PARDO, LUIS.–"La entrevista Díaz-Taft".–*Exc,* 27 marzo 1956, p. 6.
904. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO.–"La calle de Juan de la Granja".–*Univ,* 6 marzo 1956, p. 2.

905. MIQUEL I VERGÉS, J. M.—*La diplomacia española en México (1822-1823)*.—El Colegio de México, México, 1956. 195 pp.
906. MOLINA ENRÍQUEZ, RENATO—"William H. Taft y Porfirio Díaz en su entrevista en 1909".—*Nac,* 31 marzo 1956, p. 11.
907. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL—"Don Manuel Márquez Sterling".—*MANHG* bol. núm. 2, 1956, pp. 20-50.
908. MUÑOZ, MÁXIMO—"Evolución de la diplomacia mexicana hacia el dinamismo".—*Exc,* 18 jun. 1956, p. 6.
909. PACHECO MORENO, MANUEL—"Dos visitas. Eisenhower en México, 1946. Ruiz Cortines en EE. UU., 1956".—*Univ,* 22 marzo 1956, p. 3.
910. TARACENA, ALFONSO—"Después de lo de Díaz-Taft".—*RR,* 8 abril 1956, p. 4.
911. TARACENA, ALFONSO—"Madero y los EE. UU.".—*RR,* 12 febr. 1956, p. 4.
912. TORREA, JUAN MANUEL—"El centenario del nacimiento [*sic; léase* muerte] de un diplomático mexicano. [Don Luis de la Rosa]".—*MANHG,* 1956, bol. núm. 1, pp. 40-42.

HISTORIA LITERARIA

913. ALBA, PEDRO DE—"Jesús Buenaventura González a la sombra de Ramón López Velarde".—*Nac,* 25 marzo 1956, supl.
914. ARCE, MANUEL—"Balas en verso [Díaz Mirón]".—*RR,* 5 agto. 1956, p. 32.
915. BACA AGUIRRE, JOAQUÍN—"Carlos R. Menéndez".—*Univ,* 9 mayo 1956, p. 3.
916. BENÍTEZ, JOSÉ MARÍA—"Guillermo Prieto".—*MM,* agto. 1956, p. 14.
917. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"Algo más sobre Sor Juana".—*Nac,* 16 abril 1956, p. 10.
918. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"Un poeta olvidado [Antonio Plaza]". —*Nac,* 30 jul. 1956, p. 10.
919. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA—"Ruiz de Alarcón".—*Nac,* 6 agto. 1956, p. 10.
920. "Breve noticia de los novelistas mexicanos en el siglo XIX".—*BBSH,* 1º marzo 1956, p. 4.
921. BROSIN ABDALA, FRANCISCO—*Leyendas de Veracruz.* 2ª ed.—México, 1956. 100 pp.
922. "La Calle de la Joya".—*BP,* julio 1956, p. 13.
923. CARTER, BOYD G.—*Manuel Gutiérrez Nájera. Estudio y escritos inéditos.*—Ed. Andrea, México, 1956.
924. CASTRO LEAL, ANTONIO—"Las ideas de Salvador Díaz Mirón".—*El Colegio Nacional a Alfonso Reyes* (México, 1956), pp. 15-28.
925. CUÉLLAR ABAROA, CRISANTO—"Francisco Zarco".—*Nac,* 28 agto. 1956, p. 11.
926. DEMI, LEÓN—"Otros dos sonetos del mexicano fray Miguel de Guevara".—*Nov,* 14 enero 1956, p. 5.

927. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL.—"La libertad de imprenta en el Constituyente".—*Nac,* 18 sep. 1956, p. 10.

928. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. M.—"Autorretrato del «Vate» Frías".—*Abs,* XX (1956), pp. 155-171.

929. GONZÁLEZ DE MENDOZA, J. M.—"Conmemoremos a Othón".—*Univ,* 20 junio 1956, p. 3.

930. GONZÁLEZ SALAS, CARLOS.—"Poesía religiosa mexicana del siglo veinte". —*Abs,* XX (1956), pp. 125-138.

931. GONZÁLEZ Y CONTRERAS, GILBERTO.—"Las letras mexicanas durante medio siglo".—*BBSH,* 1º agto., 15 sept., 1º oct. 1956, p. 1.

932. GREEN, OTIS H.—"Juan Ruiz de Alarcón and the *topos* 'homo deformis et parvus'".—*BHS,* XXXIII (1956), pp. 99-103.

933. HENESTROSA, ANDRÉS.—"El escritor Francisco Zarco".—*Nov,* 23 febr. 1956, p. 4.

934. HENESTROSA, ANDRÉS.—"El México literario en las primeras décadas del siglo XIX".—*Nac,* 22 jul. 1956, supl.

935. HORTA, MANUEL.—"Breve historia de la prensa en México".—*VU,* 4 enero 1956, p. 4.

936. HOYO, EUGENIO DEL.—*Jerez el de López Velarde.* 2ª ed.—México, 1956. 110 pp.

937. IBARRA, GUILLERMO.—"El periodismo en la Reforma".—*Nac,* 18 marzo 1956, supl.

938. JIMÉNEZ RUEDA, JULIO.—"El México de Gutiérrez Nájera".—*Univ,* 26 febr. 1956, supl.

939. LAGUNAS, CARLOS.—"José Mancisidor, 1895-1956".—*IC,* sept. 1956, p. 11.

940. LEAL, LUIS.—*Breve historia del cuento mexicano.*—México, 1956. 168 pp.

941. LEIVA, RAÚL.—"Los 'Contemporáneos'".—*IMéx,* sept.-dic. 1955, pp. 39-54.

942. MAGDALENO, VICENTE.—"Manuel José Othón".—*Af,* abril 1956, p. 7.

943. MEADE, JOAQUÍN.—*Hemerografía potosina. Historia del periodismo en San Luis Potosí 1828-1956.*—San Luis Potosí, S. L. P., 1956. 199 pp., ilus.

944. MOLINA, R. A.—"El misticismo y el franciscanismo de Amado Nervo".—*Exc,* 6 mayo 1956, supl.

945. MONTERDE, FRANCISCO.—*Salvador Díaz Mirón. Documentos. Estética.*—México, 1956. 80 pp.

946. MONTES, LUIS G.—"Escritores y artistas del siglo pasado".—*Nos,* 7 abril 1956, p. 16.

947. MORENO, DANIEL.—"*El Gallo pitagórico,* publicación del siglo XIX".—*Nac,* 30 sept. 1956, supl.

948. MUÑOZ, DANIEL.—"Ramón Prida".—*BBSH,* 1º febr. 1956, p. 3.

949. MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO.—"La calle de José María Marroqui".—*Univ,* 26 marzo, 3 abril 1956, p. 2..

950. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL.—"El Dr. Bernardo de Balbuena".—*Univ,* 5 sept. 1956, p. 2.

951. MUÑOZ PÉREZ, DANIEL—"Don Carlos de Sigüenza y Góngora".—*Univ,* 2 jul. 1956, p. 2.
952. NAVARRO, JOAQUINA—*La novela realista mexicana.*—Compañía General de Ediciones, México, 1956. 333 pp.
953. NERVO, RODOLFO—"La vida dolorosa de Amado Nervo".—*Exc,* 26 mayo 1956, p. 6.
954. OLEA, HÉCTOR R.—"El poeta Enrique González Martínez".—*Nac,* 17 febr. 1956, p. 11.
955. OLGUÍN, MANUEL—*Alfonso Reyes, ensayista. Vida y pensamiento.*—México, 1956. 228 pp.
956. ORTIZ VIDALES, SALVADOR—"Guillermo Prieto".—*MM,* agto. 1956, p. 6.
957. PACHECO MORENO, MANUEL—*El himno nacional.*—Ed. Campeador, México, 1956. 96 pp.
958. PASQUEL, LEONARDO—"José de Jesús Díaz, un poeta desconocido".—*Hoy,* 2 junio 1956, p. 44.
959. PASQUEL, LEONARDO—"José Joaquín Pesado".—*Hoy,* 9 junio 1956, p. 45.
960. PASQUEL, LEONARDO—"Josefa Murillo, la musa de Sotavento".—*Hoy,* 25 febr. 1956, p. 44.
961. PASQUEL, LEONARDO—"Manuel Díaz Mirón".—*Hoy,* 26 mayo 1956, p. 48. [Poeta; padre de Salvador].
962. PAZ, OCTAVIO—"Sor Juana Inés de la Cruz".—*Nov,* 11 marzo 1956, supl.
963. PEÑALOSA, JOAQUÍN ANTONIO—"Modesto Santa Cruz. Un juguete de la literatura latino-mejicana".—*Abs,* XX (1956), pp. 251-282.
964. PIZANO Y SAUCEDO, CARLOS—*Historia cronológica del periodismo colimense.*—Ed. de El Nacional, México, 1956.
965. POLA, ÁNGEL—"Antecedentes del periodismo mexicano".—*Nac,* 12 de febr. 1956, supl.
966. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"Francisco Zarco".—*Univ,* 2 abril 1956, p. 3.
967. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"Ignacio Manuel Altamirano".—*Todo,* 1956, núm. 1191, p. 44.
968. RAMÍREZ, ALFONSO FRANCISCO—"[Trinidad] Sánchez Santos".—*Todo,* 6 sept. 1956, p. 46.
969. REYES, ALFONSO—"Historia documental de mis libros".—*UMéx,* enero-abril 1956.
970. RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL—"Sor Juana Inés de la Cruz".—*VU,* 4 abril 1956, p. 2.
971. ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ—"*Jicoténcatl,* una novela histórica hispanoamericana precedente al romanticismo español".—*AIIE,* 1956, pp. 53-76.
972. ROMERO FLORES, JESÚS—"Un gran mexicano: José Mancisidor".—*Nac,* 28 agto. 1956, p. 11.
973. ROMERO FLORES, JESÚS—"Juana de Asbaje y Ramírez".—*Nac,* 2 oct. 1956, p. 11.

974. ROMERO QUIROZ, JAVIER–*El dios Tolotzin. Toponimia de Toluca.*– Toluca, 1956. 118 pp.
975. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL–"¡Oh, dolor, lágrimas mías!" [El Vate Frías]. –*Univ,* 9 junio 1956, p. 3.
976. SALINAS QUIROGA, GENARO–"El Ateneo de la Juventud".–*VU,* 23 mayo 1956, p. 4.
977. TAVERA ALFARO, XAVIER–"Francisco Zarco".–*BBSH,* 15 julio 1956, p. 1.
978. TIEMPO, CÉSAR–"Un poeta de México en Buenos Aires".–*Nac,* 22 jul. 1956, supl.
979. TORRE, MANUEL–"La mexicanidad de Juan Ruiz de Alarcón".–*Nac,* 8, 15 sept. 1956, p. 11.
980. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Un Altamirano que no conocíamos".– *Exc,* 8 abril 1956, supl.
981. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Ignacio Manuel Altamirano y su monumento".–*VU,* 8 agto. 1956, p. 2.
982. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"Poetas mexicanos".–*VU,* 3 oct. 1956, p. 6.
983. VENCES, ELOY–"Horacio Zúñiga".–*Univ,* 18 sept. 1956, p. 2.
984. ZERTUCHE, FRANCISCO M.–"Sor Juana y la Compañía de Jesús".–*VU,* 23 mayo 1956, p. 3.

V. también núms. 2, 10, 13, 29, 32, 36, 148, 152, 168, 170, 290, 325, 421, 446, 658, 726, 880, 1037, 1039, 1041, 1134.

HISTORIA DEL ARTE

Arquitectura

985. ANAYA-SARMIENTO–"Algunas analogías". [Arquitectura].–*Exc,* 22 enero 1956, supl.
986. ANAYA-SARMIENTO–"La arquitectura de la Colonia".–*Nac,* 8 febr. 1956, p. 11.
987. ANAYA-SARMIENTO–"El ex-convento de la Merced".–*Exc,* 11 marzo 1956, supl.
988. ANAYA-SARMIENTO–"4,000 años de arquitectura mexicana".–*Exc,* 29 jul. 1956, supl.
989. ÁLVAREZ Y GASCA, PEDRO–"El antiguo convento de Churubusco y su restauración".–*BMC,* 1956, núms. 6-8, p. 4.
990. ÁLVAREZ GASCA, PEDRO–"Iglesia parroquial de Silao, Gto."–*BMC,* 1956, núms. 6-8, p. 1.
991. BERLIN, HEINRICH–"La arquitectura de la zona maya".–*Nac,* 19 agto. 1956, supl.
992. BERNAL, IGNACIO–"La arquitectura de Montealbán y Mitla".–*Nac,* 2 sept. 1956, supl.
993. DÍEZ DE URDANIVIA, FERNANDO–"Carlos Lazo a distancia".–*Exc,* 6 abril 1956, p. 6.

994. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"El ciprés de la Catedral metropolitana".–*HMex,* VI (1956-57), pp. 89-98.

995. FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, P.–"Sentido y alcance del arte barroco".–*Nac,* 20 mayo 1956, supl.

996. FLORES GUERRERO, RAÚL–"El barroco popular de Texcoco".–*AIIE,* 1956, pp. 35-51, láms.

997. GARCÍA GRANADOS, RAFAEL–"Conventos de México".–*Esp,* febr-marzo 1956, p. 25.

998. GÓMEZ MARTÍNEZ, CARLOS–"La arquitectura religiosa como una necesidad, pero con su sentido espiritual en cada época".–*Exc,* 23 sept. 1956, supl.

999. *Informaciones de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México.* Introducción de Manuel Toussaint.–Imp. Universitaria, México, 1956. 133 pp., ilus.

1000. MARGAIN, CARLOS R.–"Características de la obra arquitectónica en Teotihuacán".–*Exc,* 12 agto. 1956, supl.

1001. MAZA, FRANCISCO DE LA–*Arquitectura de los conventos de monjas en México.*–Impr. Universitaria, México, 1956. 115 pp., 89 láms.

1002. ROJAS, PEDRO–*Tonantzintla.*–Imprenta Universitaria, México, 1956. 42 pp., 78 ilus. (*Colección de arte,* 2).

1003. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"El castillejo de Vertideros".–*AIIE,* 1956, pp. 101-102.

1004. ROMERO DE TERREROS, MANUEL–"El convento franciscano de Ozumba y las pinturas de su portería".–*AIIE,* 1956, pp. 9-21, láms.

V. también núms. 6, 69, 71, 74, 88, 108, 592, 593, 807, 1099, 1117, 1124.

Pintura y escultura

1005. CARDONA PEÑA, ALFREDO–"Frida Kahlo".–*VU,* 25 julio 1956, p. 5.

1006. CARDOZA Y ARAGÓN, LUIS–"El Greco y Orozco".–*Sin,* enero-febr. 1956, pp. 17-25.

1007. CARRERA STAMPA, MANUEL–"Memoria testamentaria del escultor Patiño Ixtolinque".–*HMex,* V (1955-56), pp. 428-430.

1008. CARRILLO Y GARIOL, ABELARDO–"Caudal artístico de la Antigua Academia de San Carlos".–*BMC,* 1956, núm. 10, p. 1.

1009. CASTRO RUIZ, MIGUEL–"Un Cristo hecho por los indios tarascos del siglo XVI".–*Univ,* 25 marzo 1956, supl.

1010. CRESPO DE LA SERNA, J. J.–"La pintura de la Alhóndiga".–*Nov,* 12 febr. 1956, supl.

1011. FERNÁNDEZ, JUSTINO–"La pintura en torno al 57".–*VU,* 21 marzo 1956, 3ª sec., p. 4.

1012. FLORES GUERRERO, RAÚL–"Juárez en la pintura".–*Nov,* 18 marzo 1956, supl.

1013. ISLAS GARCÍA, LUIS–"Paisajistas mexicanos del siglo XIX".–*Exc,* 26 febr. 1956, p. 6.

1014. LARA PARDO, LUIS.–"Obras desconocidas de la pintura colonial".–*Exc,* 15 abril 1956, supl.

1015. LARA PARDO, LUIS.–"Pintores del siglo XIX".–*Exc,* 18 marzo 1956, supl.

1016. MARQUES, EMMA ROSA.–"El Caballito [estatua de Carlos IV]".–*Nos,* 10 marzo 1956, p. 22.

1017. MEDEL, JOSÉ V.–"El Cristo del Calvario".–*BMC,* mayo-junio 1956, p. 2.

1018. MUÑOZ, DANIEL.–"José Clemente Orozco".–*Univ,* 8 de enero 1956, supl.

1019. RODRÍGUEZ, ANTONIO.–"Fernando Castro Pacheco, pintor de Yucatán".–*Nac,* 10, 11, 15, 16, 22 febr. 1956, p. 9.

1020. RODRÍGUEZ, ANTONIO.–"Olga Costa".–*Nac,* 23 febr. 1956, p. 7.

V. también núms. 6, 122, 1004.

Música

1021. ACEVES, FRANCISCO JAVIER.–"Biografía del maestro D. Francisco Cárdenas, autor del vals *Viva mi desgracia*".–*Xal,* 1956, núm. 7, p. 3.

1022. ALMANZA CARRANZA, EZEQUIEL.–"Auroras en el recuerdo. Manuel M. Ponce".–*JE,* 26 abril 1956, p. 17.

1023. BERMÚDEZ, MARÍA ELVIRA.–"Un gran músico mexicano [Ricardo Castro]".–*Nac,* 6 febr. 1956, p. 11.

1024. COSÍO VILLEGAS, EMMA.–"La música en la República Restaurada".–*Exc,* 5 agto. 1956, supl.

1025. ESTRADA JASSO, ANDRÉS.–"Bernal [Jiménez], maestro y compositor".–*BMRU,* sept. 1956, p. 1.

1026. MARTÍ, SAMUEL.–"La herencia musical de Mesoamérica".–*Univ,* 15 enero 1956, supl.

1027. MENDOZA, VICENTE T.–"La música en la época de la Reforma".–*VU,* 21 marzo 1956, 2ª sec., p. 12.

1028. MONTER, LUIS G.–"El maestro Miguel Lerdo de Tejada. Un músico romántico del siglo XIX".–*Nos,* 7 enero, 14 jul. 1956, p. 28.

1029. MONTER, LUIS G.–"Abundio Martínez, inspirado compositor, en el olvido".–*JE,* 19 jul. 1956, p. 21.

1030. NICOTRA DI LEPOLDO, G. T.–"Manuel M. Ponce".–*Exc,* 10 jun. 1956, supl.

1031. PEÑALVER, MARIANO.–"El nacionalismo musical hispanoamericano: Méjico".–*EA,* XI (1956), pp. 125-131.

1032. REVUELTAS, JOSÉ.–"Apuntes para una semblanza de Silvestre".–*Exc,* 9, 23 sept. 1956, supl.

V. también núms. 15, 957, 1033, 1128, 1129, 1139, 1140.

Teatro

1033. BAQUEIRO FOSTER, G.–"Iniciación y desarrollo de la danza teatral en México".–*Nac,* 8, 15, 22, 29 febr. 1956, supl.

1034. MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO.—"Los teatros de ayer en México".—*Nac,* 2-4, 6, 12, 15, 16, 19 febr. 1956, p. 7.

1035. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO.—"Antonia San Martín, temperamental actriz del siglo XVIII".—*VU,* 30 mayo 1956, p. 3.

1036. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE.—"Dos actores mexicanos del siglo XIX: Francisco Díaz de León y Tomás Durán y Garduño".—*VU,* 1º agto. 1956, p. 7.

1037. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE.—"González Martínez oyó cantar a Ángela Peralta, 'El Ruiseñor Mexicano' ".—*VU,* 1º febr. 1956, p. 4.

1038. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE.—"Sarah Bernhardt en México".—*VU,* 18 enero 1956, p. 2.

1039. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO.—"El teatro y las corridas de toros en tiempo de Gutierre de Cetina".—*VU,* 4 enero 1956, p. 3.

1040. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE.—"Tres capítulos del teatro en México durante la Reforma y el Imperio".—*VU,* 18 abril 1956, p. 8.

1041. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE.—"El virrey Conde de Revilla-Gigedo prohibió las representaciones de *El tejedor de Segovia,* de Juan Ruiz de Alarcón, en abril de 1794".—*VU,* 29 febr. 1956, p. 2.

1042. MONTERDE, FRANCISCO.—"Los teatros de ayer en México".—*Univ,* 29 enero 1956, p. 26.

1043. MONTES COLLANTES, MANUEL.—"Reconstrucción de un histórico teatro [el Iturbide, de Querétaro]".—*Exc,* 23 abril 1956, p. 6.

1044. MORENO, DANIEL.—"Arte en el Istmo de Tehuantepec".—*Nac,* 22 jul. 1956, supl.

1045. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ROBERTO.—"Los grandes comediantes franceses que han visitado México".—*Exc,* 12 mayo 1956, p. 7.

1046. OLEA, HÉCTOR R.—"El Ruiseñor Mexicano".—*Nac,* 6 jul. 1956, p. 10. [Ángela Peralta].

1047. RUIZ CABAÑAS, SAMUEL.—"Vicisitudes del teatro en México".—*Univ,* 21 abril 1956, p. 3.

V. también núm. 705.

Artes menores

1048. ANDERSON, LAWRENCE.—*El arte de la platería en México.*—Ed. Porrúa, México, 1956. 359 pp.

1049. CARRERA STAMPA, MANUEL.—"La novela de las estampillas".—*BBSH,* 15 agto. 1956, p. 4.

1050. CORTÉS JUÁREZ, ERASTO.—"Semblanza sobre el grabado de México. Su trayectoria, a partir de su resurgimiento (1922), es por todos conceptos de inusitada belleza plástica e importancia social".—*VU,* 7 marzo 1956, p. 8.

1051. CRESPO DE LA SERNA, J. J.—"Estética de la estampilla".—*BBSH,* 1º oct. 1956, p. 6.

1052. DÍAZ DE LEÓN, RAQUEL.—"Un siglo de la estampilla de correos".—*JE,* 9 agto. 1956, p. 34.

1053. FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, P.—"Las artes plásticas. Vitalidad del grabado mexicano".—*Nac,* 23 sept. 1956, supl.
1054. HEREDIA JASSO, CARLOS—"El mundo de la filatelia".—*Todo,* 9 agto. 1956, p. 51.
1055. LOMBARDO TOLEDANO, VICENTE—"Benigno Montoya, artesano genial". —*Siempre,* 8 febr. 1956, p. 22.
1056. MARQUES, EMMA ROSA DE—"Cerámica de San Pedro Tlaquepaque, Jal."—*Nos,* 11 agto. 1956, p. 22.
1057. MEDEL, JOSÉ V.—"Los azulejos poblanos".—*BMC,* 1956, núms. 6-8, p. 1.
1058. MURO ARIAS, LUIS F.—"Herreros y cerrajeros en la Nueva España".—*HMex,* V (1955-56), pp. 337-372.
1059. "Un siglo de estampillas mexicanas".—*Mañ,* 25 febr. 1956, p. 20.
1060. ZAVALA ABASCAL, ANTONIO—"Centenario de la 1ª estampilla mexicana de correos".—*JE,* 21 jul. 1956, p. 12.
V. también núms. 1085, 1127.

HISTORIA DE LA CIENCIA

1061. ALCÁNTARA HERRERA, JOSÉ—"Los primeros catedráticos de Ginecología en México. Reflexión acerca del origen de las especialidades médicas".—*Medi,* 10 julio 1956, pp. 305-321.
1062. ARROYO, JESÚS—"El grupo médico 1911".—*Medi,* 10 julio 1956, supl., p. 110.
1063. BARGALLÓ, MODESTO—"La amalgamación de minas de plata en Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI".—*Ciencia,* XV (1956), núms. 9-10, pp. 213-218.
1064. CARRERA STAMPA, MANUEL—"Bartolomé de Medina y el beneficio de patio".—*BBSH,* 1º sept. 1956, p. 1.
1065. CARRERA STAMPA, MANUEL—"José Guadalupe Aguilera (1857-1941)". —*BBSH,* 1º sept. 1956, p. 4.
1066. COMAS, JUAN—"La vida y la obra de Manuel Gamio".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 1-26.
1067. DUPOUY, WALTER—"Manuel Gamio, el sembrador".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 27-30.
1068. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO—*Historia de la Academia Nacional de Medicina de México.*—México, 1956. 227 pp.
1069. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO—"Historia de la medicina. Paracelso: cómo llegaron sus doctrinas a México".—*Méd,* junio 1956, pp. 79-84.
1070. FERRER DE MENDIOLEA, GABRIEL—"Cincuentenario del Nuevo Hospital O'Horan".—*Nac,* 31 enero 1956, p. 10.
1071. GARCÍA S., JOSÉ—"La medicina en Tlaxcala".—*Nac,* 20 mayo 1956, supl.
1072. GORTARI, ELI DE—"La ciencia en la Reforma".—*VU,* 21 marzo 1956, 2ª sec., p. 4.

1073. IZQUIERDO, J. J.—*El brownismo en México.*—México, 1956. 311 pp.
1074. MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO—"Jeroglíficos mayas. Valentini contra Landa".—*BBSH,* 15 sept. 1956, p. 5.
1075.—MARTÍNEZ PAREDES, DOMINGO—"Sistema de pesas y medidas".—*BBSH,* 1º oct. 1956, p. 5.
1076. MUÑOZ Y PÉREZ, DANIEL—"El Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco". —*Univ,* 25 junio 1956, p. 2.
1077. PASQUEL, LEONARDO—"El doctor Rafael Lucio".—*Hoy,* 24 marzo 1956, p. 46.
1078. "Las primeras ascensiones en globo".—*BBSH,* 15 febr.-1º abril 1956, p. 8.
1079. PRUNEDA, ALFONSO—"El manuscrito Badiano".—*ES,* 16, 23 jun., 30 jul. 1956, p. 32.
1080. RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL—"La escritura de los aztecas".—*VU,* 4 junio 1956, p. 3.
1081. SAMAYOA, MARIANO—"Manuel Gamio, una vida sin declive".—*Homenaje a Manuel Gamio* (México, 1956), pp. 51-54.
1082. SOLOGAISTOA, JOSÉ C.—"¿Están los americanistas a punto de descifrar la escritura maya?"—*Exc,* 24 agto. 1956, p. 6.
1083. SUX, ALEJANDRO—"¿Un siglo de sistema métrico en México?"—*Exc,* 4 jul. 1956, p. 7.

V. también núms. 109, 786, 1088, 1089, 1091.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

1084. APODACA, ALATA—"Aurelia Guevara. (Una maestra jalisciense)."—*Univ,* 3 sept. 1956, p. 2.
1085. CARRERA STAMPA, MANUEL—"Centenario de la primera Escuela de Artes y Oficios".—*BBSH,* 1º oct. 1956, p. 1.
1086. ESPARZA LLANOS, IGNACIO—"El artículo 3º".—*Imp,* 1º febr.-28 marzo 1956.
1087. GARCÍA, RUBÉN—"La Universidad de Tiripitío".—*Todo,* 29 marzo 1956, p. 24.
1088. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO—"Sesenta años de «historia humana» de la Escuela Nacional de Medicina".—*Méd,* mayo 1956, pp. 76-90.
1089. IBARRA LUNA, HÉCTOR—"Tradición e historia de la Escuela de Medicina".—*JE,* 5 abril 1956, p. 26.
1090. JARA DÍAZ, J.—"Hidalgo: hombre y maestro".—*MM,* sept. 1956, p. 12.
1091. LARA PARDO, LUIS—"La Escuela de Medicina".—*Exc,* 20 marzo 1956, p. 6.
1092. LARROYO, FRANCISCO—*Historia comparada de la educación en México.* —México, 1956. xxviii + 437 pp.
1093. LERÍN, MANUEL—"403 años de la Facultad de Derecho".—*Nac,* 8 junio 1956, p. 10.

1094. LÓPEZ TREVIÑO, ARTURO–*La Universidad de Guadalajara.*–Eds. Patria Nueva, México, 1956. xii + 398 pp.

1095. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–"La enseñanza del derecho en México, a partir de la fundación de la Escuela Libre".–*FM,* agto. 1956, p. 76.

1096. MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO–*Historia de la Facultad de Derecho.* –Editorial Porrúa, México, 1956. 366 pp., ilus. (*Biblioteca Porrúa,* núms. 8-11).

1097. MONTER, LUIS G.–"La Casa Amiga de la Obrera".–*Nos,* 21 abril 1956.

1098. MORENO, DANIEL–"Gabino Barreda y la reforma educativa".–*Nac,* 19 febr. 1956, supl.

1099. OLEA, HÉCTOR R.–"El edificio escolar en México".–*Nac,* 9, 28 marzo 1956, p. 10.

1100. OLEA Y LEIVA, TEÓFILO–"El cincuentenario de la Escuela particular de Agricultura en Ciudad Juárez".–*Univ,* 16 mayo 1956, p. 3.

1101. PASQUEL, LEONARDO–"Don Enrique C. Rébsamen, eminente educador".–*Hoy,* 14 enero 1956, p. 44.

1102. PASQUEL, LEONARDO–"La Escuela Normal veracruzana".–*Hoy,* 21 enero 1956, p. 48.

1103. PONCE DE LEÓN, SALVADOR–"Aniversario de la Preparatoria Nº 4" –*Univ,* 5 junio 1956, p. 3.

1104. ROMERO FLORES, JESÚS–"Aspectos de la reforma educativa de Gómez Farías".–*Nac,* 24 jul. 1956, p. 11.

1105. ROMERO FLORES, JESÚS–"El gobierno colonial educó al mexicano como lo necesitaba".–*Nac,* 5, 7 junio 1956, p. 11.

1106. ROMERO FLORES, JESÚS–"Justo Sierra, continuador de la reforma educativa".–*Nac,* 7 agto. 1956, p. 11.

1107. ROMERO FLORES, JESÚS–"El pensamiento de la oposición porfirista en materia de reforma escolar".–*Nac,* 14 agto. 1956, p. 11.

1108. ROMERO FLORES, JESÚS–"La primera reforma en materia educativa".–*Nac,* 3 jul. 1956, p. 11.

1109. ROMERO FLORES, JESÚS–"Reforma educativa realizada por el presidente Juárez".–*Nac,* 31 jul. 1956, p. 11.

1110. ROMERO FLORES, JESÚS–"La reforma liberal en el año 1833".–*Nac,* 17 jul. 1956, p. 11.

1111. SAAVEDRA, ALFREDO M.–"Historia de la educación sexual en México". –*Medi,* febr.-jun. 1956, supl.

1112. TRENS, MANUEL–"La clausura de la antigua Universidad de México".–*Nac,* 24 oct. 1956, p. 11.

1113. TRENS, MANUEL–"El Real Colegio de Tepotzotlán".–*Nac,* 18 sept. 1956, p. 11.

1114. VALLE, RAFAEL HELIODORO–"En el día de la Escuela Normal".–*Exc,* 24 febr. 1956, p. 6.

1115. ZEA, LEOPOLDO–*Del liberalismo a la Revolución en la educación mexicana.*–México, 1956. 205 pp.

1116. ZEA, LEOPOLDO—"Hacia un nuevo liberalismo en la educación". —*HMex,* V (1955-56), pp. 528-548.
V. también núms. 22, 649, 835, 843, 866, 877.

TESTIMONIOS PERSONALES

1117. ABAD CARRETERO, LUIS—"El alma de México a través de sus pirámides".—*CCLC,* mayo-junio 1956, p. 49.
1118. CARDONA PEÑA, ALFREDO—*Crónica de México.*—Antigua Libr. de Robredo, México, 1956. 120 pp. *(México y lo mexicano,* 23).
1119. CUÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN—"Humboldt y México".—*Nac,* 17 oct. 1956, p. 11.
1120. DROMUNDO, BALTASAR—*Mi calle de San Ildefonso.*—Guarania, México, 1956. 263 pp.
1121. FERNÁNDEZ MACGREGOR, GENARO—"Páginas de mis memorias".—*Univ,* 26 marzo 1956, p. 3.
1122. "Los libreros de viejo".—*BBSH,* 15 abril 1956, p. 1.
1123. MARAÑÓN, GREGORIO—"Elogio de México".—*Exc,* 22 enero 1956, p. 3.
1124. MONTER, LUIS G.—"El Paseo de la Reforma antaño y hogaño".—*JE,* 1º marzo 1956, p. 22.
1125. OBREGÓN SANTACILIA, CARLOS—*Del álbum de mi madre.*—Ed. del autor, México, 1956.
1126. VALLE, RAFAEL HELIODORO—"México en libros de viajeros".—*ES,* 17 marzo 1956, p. 32.
V. también núms. 34, 48, 52, 55, 56, 60, 61, 124, 213, 236, 267, 297, 348, 457, 458, 595, 663.

FOLKLORE

1127. BRACHO, MIGUEL E.—"Origen de la espuela mexicana".—*MCh,* 1956, núms. 1-2, p. 56.
1128. DICKINS, GUILLERMIN—*Dances of Mexico.* Published under the auspices of Royal Academy of Dancing and the Ling Physical Education Association.—Max Parrish, London, 1956. 44 pp.
1129. HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER—"México, pueblo que canta".—*ES,* 29 sept., 6, 13 oct. 1956, p. 32.
1130. HURTADO, NABOR—"Las fiestas del día de Corpus".—*ES,* 26 mayo 1956, p. 32.
1131. HURTADO, NABOR—"El lunes del Cerro".—*ES,* 14, 21 jul. 1956, p. 32. [En Oaxaca].
1132. HURTADO, NABOR—"Semana Santa en Malinalco".—*ES,* 24, 31 mar. 1956, p. 32.
1133. MARIA Y CAMPOS, ARMANDO DE—"Los carnavales del siglo XIX en México".—*VU,* 22 febr. 1956, p. 7.
1134. MENDOZA, VICENTE T.—"La canción romántica de metro endecasílabo. Antecedentes. El verso toscano".—*AIIE,* 1956, pp. 77-98, retrs.

1135. MILLÁN, AMALIA.–"Estudios sobre el folklore, costumbres y tradiciones indígenas".–*BBSH,* 15 sept. 1956, p. 1.

1136. MILLÁN, AMALIA.–"La Sandunga".–*Nac,* 2 abril 1956, p. 56.

1137. MORENO, DANIEL.–"El tinterillo de la Reforma".–*Nac,* 14 abril 1956, supl.

1138. NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, ROBERTO.–"La Semana Santa en la época colonial".–*Exc,* 2 abril 1956, p. 7.

1139. RABASA, EMILIO.–"La marimba".–*CCh,* 1956, núm. 11.

1140. RAMOS ESPINOSA, ALFREDO.–"Jesusita en Chihuahua".–*ES,* 10 marzo 1956, p. 32.

1141.–RODRÍGUEZ, ANTONIO Y GUILLERMO ANGULO.–"Las «velas» de Juchitán".–*ES,* 21, 28 abril, 19 mayo 1956, p. 32.

1142. TRENS, MANUEL.–"Fiestas y diversiones metropolitanas".–*Nac,* 2 enero 1956, p. 10.

V. también núms. 520, 921.